



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
MENCIÓN ARTES AUDIOVISUALES  
TRABAJO DE GRADO

**“OJO CON LA CONSTANCIA”  
DOCUMENTAL SOBRE LA PERSECUCIÓN POLITICA A LEOPOLDO LÓPEZ**

Tesistas:  
Gilbert, Juan José  
Pulido Márquez, Helena

Tutor:  
Ramírez, Carlos Eduardo

Caracas; septiembre 2014

# DEDICATORIA

A Nuestras familias  
A todos los que luchan por un mejor país  
A Venezuela "Ojo con la Constancia"

Todos los derechos para todos los Venezolanos  
Leopoldo López

**Juan José Gilbert**  
**Helena Pulido Márquez**

## **AGRADECIMIENTOS** (Juan José Gilbert)

Quiero agradecer a mi familia por haberme apoyado en todo momento. A mi vieja, mi hermana, mis tías, tíos, mis primas. A toda la increíble familia García. Los amo.

A todos los que creyeron en este maravilloso proyecto. Carlos Ramírez, el mejor tutor de todos y quien fue de gran ayuda. Rhory, Ricardo, Roci, María Luisa, Alexandra. Diego Zambrano, lejos pero presente. Yeye la mejor del mundo; gracias por tanto. Y a todos los que colaboraron para que esto quedara increíble.

Helena... Solo puedo decir que eres grande y estas destinada al éxito. Te quiero mucho.

Sin embargo; esto va dedicado principalmente a mi abuelo, mi abuela, mi padrino y por supuesto a mi princesa hermosa, Emiliana.

Viva Venezuela y Ojo con la Constancia.

Juanjo

## **AGRADECIMIENTOS (Helena Pulido)**

A mis papas quienes son el mayor apoyo que se pueda pedir; las personas que me dieron mi base, los primeros en creer en mis proyectos, los primeros en decir la verdad por más dura que sea, los que nunca dudan de mí y lo que puedo lograr, haciendo que cada día quiera ser mejor.

A Bernardo el impulsor de este trabajo, quien cuando no sabíamos que hacer nos dio una idea que luego pasaría a ser este gran proyecto, por todo su apoyo y ayuda incondicional esto no sería igual sin ti.

A Andrés quien sin querer o no querer estar, siempre estuvo apoyándome en lo que hiciese falta, no solo en este proyecto sino en todo momento del trayecto.

A todas las personas que entrevistamos, quienes en un momento de gran censura se abrieron a nosotros y nos permitieron contar una historia. En especial Sara por estar ahí en todo momento.

A Elisa que desde el comienzo creyó en este proyecto, quien siempre se preocupó por nosotros y las situaciones del país que podían o no afectar nuestro resultado.

A nuestro tutor Carlos Ramírez por aceptar montarse en este barco y no bajarse nunca, por estar en los momentos indicados con la mejor ayuda y apoyo que se pueda pedir.

A Juan José por confiar en mí en todo momento y aceptar un desafío que no siempre fue fácil, pero se hizo lo mejor que se pudo.

Y por último a Venezuela, por permitirnos contar una realidad, la cual no queremos vivir, pero que con trabajo y constancia seguro podremos salir adelante.

# ÍNDICE GENERAL

<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>8</b>
<b>II. MARCO REFERENCIAL</b>	<b>11</b>
<b>CAPÍTULO I: LA VENEZUELA DE 1998 HASTA NUESTROS DÍAS</b>	<b>11</b>
<b>1.1. CONTEXTO HISTÓRICO</b>	<b>11</b>
1.1.1. ANTECEDENTES	11
1.1.2. ANTECEDENTES GOLPE DE ESTADO DE ABRIL 2002	13
1.1.3. PARO NACIONAL	14
1.1.4. REFERÉNDUM REVOCATORIO	14
<b>1.2. LA VENEZUELA CHAVISTA</b>	<b>15</b>
1.2.1 MISIONES BOLIVARIANAS SOCIALES	16
1.2.2. ELECCIONES PRESIDENCIALES 2006	17
1.2.3.REFERÉNDUM DE REFORMA CONSTITUCIONAL 2007	17
1.2.4. REFERÉNDUM DE REFORMA CONSTITUCIONAL 2009	18
1.2.5.DETERIORO DE LA SALUD DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, HUGO CHÁVEZ.	19
1.2.6. ELECCIONES PRESIDENCIALES 2012	20
1.2.7. CHÁVEZ MUERE	22
<b>1.3. LA VENEZUELA SIN CHÁVEZ</b>	<b>23</b>
1.3.1. ELECCIONES PRESIDENCIALES 2013	23
1.3.2 VENEZUELA EN EL 2014 Y <i>LA SALIDA</i>	25
<b>CAPÍTULO II: PERSECUCIÓN POLÍTICA Y SUS MOTIVOS</b>	<b>28</b>
<b>2.1. ¿QUÉ SIGNIFICA PERSECUCIÓN POLÍTICA?</b>	<b>28</b>
<b>2.2 LA PERSECUCIÓN O REPRESIÓN DENTRO DEL DERECHO INTERNACIONAL</b>	<b>29</b>

<b>2.3. ENTENDER LA REPRESIÓN</b>	<b>33</b>
<b>2.4. REGÍMENES GLOBALES DE LA PERSECUCIÓN</b>	<b>34</b>
<b>2.5 LA REPRESIÓN Y PERSECUCIÓN POLÍTICA EN VENEZUELA</b>	<b>35</b>
<b>CAPÍTULO III: LEOPOLDO LÓPEZ Y SUS COMIENZOS</b>	<b>39</b>
<b>3.1. ¿QUIÉN ES LEOPOLDO LÓPEZ?</b>	<b>39</b>
<b>3.2. DEL PROCEDIMIENTO EN CONTRALORÍA</b>	<b>45</b>
<b>3.3. LA DECISIÓN DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS</b>	<b>47</b>
<b>3.4. EL CASO DE LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO CHACAO</b>	<b>49</b>
<b>3.5. EL CASO DEL 12 DE FEBRERO DE 2014</b>	<b>51</b>
<b>CAPÍTULO IV: EL DOCUMENTAL</b>	<b>54</b>
<b>4.1 ORIGEN</b>	<b>54</b>
<b>4.2 CONCEPTO</b>	<b>56</b>
<b><u>III. MARCO METODOLÓGICO</u></b>	<b><u>59</u></b>
<b>1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>59</b>
<b>2. OBJETIVOS</b>	<b>59</b>
2.1 OBJETIVO GENERAL	59
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	59
<b>3. JUSTIFICACIÓN</b>	<b>59</b>
<b>4. DELIMITACIÓN</b>	<b>61</b>
<b>5. SINOPSIS</b>	<b>62</b>
<b>6. PROPUESTA VISUAL Y SONORA</b>	<b>63</b>
<b>7. DESGLOSE DE NECESIDADES DE PRODUCCIÓN</b>	<b>65</b>
<b>8. PLAN DE RODAJE</b>	<b>66</b>
<b>9. GUIÓN TÉCNICO</b>	<b>67</b>

<b>10. FICHA TÉCNICA</b>	<b>89</b>
<b>11. PRESUPUESTO</b>	<b>90</b>
1. CUENTA: PERSONAL	91
2. CUENTA: EQUIPOS	92
3. CUENTA: MATERIALES	92
<b>12. ANÁLISIS DE COSTOS</b>	<b>93</b>
1. CUENTA: PERSONAL	93
2. CUENTA: EQUIPOS	94
3. CUENTA: MATERIALES	95
<b><u>IV. CONCLUSIONES</u></b>	<b><u>96</u></b>
<b><u>V. RECOMENDACIONES</u></b>	<b><u>99</u></b>
<b><u>VI. BIBLIOGRAFÍA</u></b>	<b><u>101</u></b>
<b><u>VII. ANEXOS</u></b>	<b><u>107</u></b>
<b>ENTREVISTA JUAN ANDRÉS MEJÍA</b>	<b>107</b>
<b>ENTREVISTA ANTONIETA MENDOZA DE LÓPEZ</b>	<b>116</b>
<b>ENTREVISTA MANUELA BOLIVAR</b>	<b>122</b>
<b>ENTREVISTA DAVID SMOLANSKY</b>	<b>127</b>
<b>ENTREVISTA LILIAN TINTORI</b>	<b>133</b>
<b>ENTREVISTA BERNARDO PULIDO</b>	<b>146</b>

# I. INTRODUCCIÓN

Venezuela un país donde cada vez es más difícil ejercer la profesión del periodismo, donde poco a poco las oportunidades para los comunicadores sociales son menos, donde la censura aumenta y la libertad de expresión disminuye, por un régimen que busca cerrar puertas en lugar de abrirlas, informar se ha vuelto un deber.

La falta de información es la primera causante del desconocimiento de tantos acontecimientos diarios, los medios electrónicos, así como las redes sociales son los principales medios de comunicación, ya que los medios convencionales son víctimas de la censura. Por todas las condiciones mencionadas anteriormente el presente trabajo quiere informar una realidad poco conocida dentro de nuestro país, que permita a quien lo vea entender un realidad de nuestro país.

Con este trabajo se busca estudiar si existiere alguna forma de persecución política en contra de Leopoldo López, Coordinador Nacional de Voluntad Popular, un movimiento social y partido político, integrado por miles de activistas y líderes comunitarios, sindicales y juveniles de todas las regiones de Venezuela, que promueve un conciliador mensaje de paz, bienestar y progreso y está comprometido en la construcción de una alternativa de país donde todos los derechos sean para todos los venezolanos.

En el 2000 López fue electo Alcalde de Chacao con 51% de los votos y reelecto en el 2004 con 81% de los votos. Terminó su segundo periodo como Alcalde con el 92% de aprobación. Ganó el premio de Transparencia Internacional en el 2007 y de nuevo en el 2008, como la Municipalidad más transparente y eficiente de Venezuela. En el 2008 fue nombrado el Tercer Mejor Alcalde del Mundo, después de los Alcaldes de Ciudad del Cabo y Zurich por la organización City

Mayors y World Mayors. En el 2009 a López le fue otorgado el premio de "Persona más innovadora en tiempos de adversidad" por Future Capitals en la ciudad de Abu Dhabi.<sup>1</sup>

En el 2008 López lideraba todas las encuestas para asumir la Alcaldía Mayor de la ciudad de Caracas, el segundo puesto de mayor relevancia política después de la Presidencia de la República. A pesar de tener más del 65% de intención de voto, fue inconstitucionalmente inhabilitado para postularse a cualquier cargo de elección popular, sin tener ningún cargo penal en su contra ni haber sido jamás juzgado ante ningún tribunal.

Leopoldo López ha sido víctima de distintos atentados y sometido a múltiples procesos judiciales desde hace más de 15 años, cuando comenzó su vocación por el servicio público.

Este trabajo estudiará los diferentes procesos sancionatorios de distinto tipo, desde investigaciones penales hasta expedientes administrativos a los cuales se ha enfrentado López.

Se reflejará también la victoria obtenida por parte de Leopoldo López en septiembre de 2011, en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, cuando logró obtener la primera sentencia de condena a un Estado por violación de derechos políticos.

Se buscará mostrar, si se estuviera desarrollando, abusos y agresiones producto de un pensamiento distinto al del gobierno actual y a la búsqueda que se propone de construir un mejor país.

---

<sup>1</sup> Quien Soy. Leopoldo López. Disponible en: <http://www.leopoldolopez.com/quien-soy/>

Adicionalmente, a través del caso de López buscaremos mostrar la batalla que se vive día a día por reivindicar los derechos humanos dentro de una nación donde se persigue la disidencia, a los políticos y demás, en lugar de hacerle frente al hampa que ataca diariamente y se lleva consigo a veinte mil muertos anualmente. Una lucha que es de todos en Venezuela y no de una sola persona.

## II. MARCO REFERENCIAL

### Capítulo I: La Venezuela de 1998 hasta nuestros días

#### 1.1. Contexto Histórico

##### 1.1.1. Antecedentes

Para comenzar, es pertinente mencionar el hecho de que todo lo que ocurrió desde 1998 hasta nuestros días, vino siendo arrastrado por una crisis económica-social que estalló a finales de los ochenta y principio de los 90, en donde la democracia y el status quo del país se vieron deteriorados; primero por el famoso *caracazo* [Itálica añadida] el 27 de febrero de 1989 y luego por un golpe de estado ejecutado por los cuadros medios del ejercito el 4 de febrero de 1992, en donde el líder de ese movimiento fracasara en su intento por derrocar al gobierno del para ese entonces presidente, Carlos Andrés Pérez. Seguidamente, Venezuela quedo estancada desde un punto de vista económico-político-social, que termino por desarrollar una anti política o un rechazo a los partidos clásicos, por lo que derivo en la llegada al poder por parte de quien fuera el que lidero el golpe de estado del 92 y ese era Hugo Chávez Frías, llegando con las promesas de combatir la corrupción y atender a una clase desfavorecida que había sido olvidada ya hace tiempo por la ineptitud y egoísmo de políticos del pasado que solo se preocuparon en mantener a sus partidos en el poder, olvidando así sus funciones de bregar por el desarrollo de la república.

Con la llegada de Hugo Chávez al poder, la gente estaba convencida de que en Venezuela se daría un cambio para positivo, un cambio que el país reclamaba desde finales de los 80, a un modelo rentista y despilfarrador que se había agotado, es por eso que Chávez propone una constituyente, que aunque muchos vean a esta constitución como muy completa, existe la problemática de su

ambigüedad, por lo que esto le pavimentó el camino a Hugo Chávez Frías, para más adelante poder radicalizar el socialismo del siglo 21.

De la manera en como dicha constitución fue aprobada hace dudar de su legitimidad, puesto que solo fue aprobada con el 30% de los votantes inscritos en el REP para aquella fecha, y agregando que las votaciones fueron hechas mientras estaba en pleno desarrollo en el país una serie de lluvias que derivarían en lo que fuera uno de los peores desastres en los últimos tiempos para el país, como lo fue la *tragedia de Vargas* [Itálica añadida], esto claro esta, dificultó el pleno desarrollo de las elecciones por lo que hubo una alta abstención. Viéndolo ahora desde el punto de vista legal, la constitución que proponía Hugo Chávez Frías no lo era del todo, ya que la antigua constitución vigente desde el año 1961 en ninguno de sus artículos establecía la posibilidad de realización de una constituyente, por lo que Hugo Chávez Frías tuvo que haber primero reformado la vieja constitución para luego a su vez realizar su tan ansiada constituyente, pero claro esto le tomaría demasiado tiempo y con la excusa de que tenía el apoyo popular puso presión a la corte suprema para que esta dictara a favor de él, lo que denotaba ya signos de las pretensiones del Teniente Coronel, una vez más en Venezuela era violada la autonomía de los poderes. Con esta constituyente se le cambiaría el nombre a *República de Venezuela* [itálica añadida] por *República Bolivariana de Venezuela* [itálica añadida] y se agregarían dos poderes nuevos como los son el Poder Electoral y el Poder Moral, que hasta hoy en día no se especifica bien cuáles son sus funciones, siendo lo mas resaltante.

En Venezuela se había cambiado la manera de hacer política, el verbo de Hugo Chávez Frías estaba colmado de mucho populismo, resentimiento y violencia, alimentando la división social y resaltando esas diferencias entre clases que se había acrecentado en Venezuela con los últimos años.

### **1.1.2. Antecedentes Golpe de Estado de abril 2002**

Para mediados del 2001 y comienzos de 2002, Venezuela se veía sumida en una fuerte crisis política, ya que Hugo Chávez Frías quería aprobar 49 leyes de carácter habilitante, donde haría reformas que afectarían a los sectores privados del país. Esto, generó una respuesta de Fedecamaras, en donde su presidente Pedro Carmona Estanga intentó acercarse al presidente para persuadirlo: a que no aprobara estas leyes, puesto que surgiría un choque político, social y económico. Sin embargo, Chávez hizo caso omiso y procedió con la aprobación de las leyes, generando el rechazo de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), así como también Fedecamaras (Federación de cámaras y asociaciones de comercio y producción de Venezuela), el sindicato patronal más grande del país. Unidas estas fuerzas, procedieron a convocar a paro nacional temporales, lo que acrecentó más la crisis económica del país. Para el 11 de abril del 2002 se convocó a una marcha la cual su asistencia fue masiva y fue desviado su curso al Palacio de Miraflores, en donde partidarios del gobierno se congregaron a esperar la marcha, esto generó enfrentamientos que se tradujo en muertes de ambos bandos, después de estos hechos, el Presidente se vio presionado para abandonar el poder y fue puesto bajo custodia por militares adversos, por lo que Pedro Carmona Estanga asume el poder del país, disolviendo la Asamblea Nacional, la Fiscalía General, el Tribunal Supremo de Justicia y declarando sin vigencia la Constitución de 1998, así como también los 49 decretos leyes que Chávez había aprobado, esto causó el malestar de la población que era adepta al Presidente depuesto y salieron a las calles a reclamar la vuelta al poder de Hugo Chávez, que en efecto ocurrió el 13 de abril, de la mano de militares institucionales que se manifestaron en contra de dicho golpe y restablecieron el hilo constitucional, trayendo de vuelta a Hugo Chávez Frías. Después de estos incidentes fueron perseguidos los autores del golpe, causando la huida al exilio de muchos de ellos. Es a partir de este instante en que Hugo Chávez Frías se atornilla más en el poder, limpiando a la fuerza

armada de militares que no compartieran con su pensamiento ideológico revolucionario, esta *limpieza* [Itálica añadida] no solo ocurrió en las fuerzas armadas, sino también en distintas instituciones del estado y el comienzo de la censura a medios televisivos, a los que el gobierno le atribuía de tener responsabilidad de impulsar el golpe de estado. Esto debilitó no solo la institucionalidad de Venezuela sino también acrecentaba la violencia que más adelante los venezolanos serían testigos.

### **1.1.3. Paro Nacional**

A finales del 2002 el país seguía sumido en la crisis política y social, Fedecamaras convocó el 2 de diciembre a un paro nacional que su fin era de 24 horas, pero se extendió hasta lo que se convirtió en una huelga indefinida, seguido a esto el 6 de diciembre se encontraban protestando en Plaza Altamira una cantidad de civiles y militares, produciéndose un tiroteo que causó la muerte de 3 personas y 13 heridos, el tiroteo fue efectuado por Joao De Gouveia, quien se presumía actuaba bajo órdenes de el ex alcalde del Municipio Libertador Freddy Bernal, esto evidenciando el alto clima de violencia que presentaba la sociedad Venezolana y hasta hoy en día se ve evidenciado. La huelga general siguió hasta que fue levantada el 3 de febrero de 2003, ya que no prosperaron los pedidos de los huelguistas y el gobierno pudo recuperar el control de PDVSA y de sus buques cargueros de petróleo, gracias a la colaboración de trabajadores de, causando el despido de 32.000 personas de sus puestos, sin arreglo alguno y dejando una gran incertidumbre en el país que no encontraba su rumbo ni un consenso que resolviera la crisis de raíz.

### **1.1.4. Referéndum revocatorio**

La oposición siguió buscando herramientas constitucionales para salir de un gobierno Chavista que sin duda alguna no encontraba manera de lograr una

pacificación del país, por lo que fue convocado un plebiscito para revocar el mandato de Hugo Chávez, que lo denominó *referéndum revocatorio* [Itálica añadida] , que fue realizado el 15 de agosto del 2004, con un resultado a favor de que el Jefe de estado siguiera ejerciendo su cargo, con un 59.1%, contra un 40.64% que no quería, esto termino de inyectarle confianza al gobierno que podía jactarse de tener no solo el apoyo del aparato de estado sino también el popular, que fue siempre la gasolina del gobierno chavista. Muchos opositores cantaron fraude y es en este momento en donde se empieza a tener dudas sobre las transparencias de las elecciones en el país, ya que se consideraba como hoy en día pasa que el Consejo Nacional Electoral, no tiene Autonomía plena y que estaba a merced del poder ejecutivo. Pero todos eran alegaciones que no se pudieron fundamentar y que simplemente carecían de pruebas concretas que dieran razón a tales alegatos.

## **1.2. La Venezuela Chavista**

Para el año 2005 la revolución bolivariana implementada por el presidente Chávez se consolida luego del referéndum revocatorio y desde principios de febrero de ese año el exsecretario general de la OEA César Gaviria en una entrevista a CNN en Español advertía:

[...] estar vigilante de la situación de la democracia venezolana, porque el gobierno de Chávez, tiene una gran ascendencia en todos los poderes del Estado, situación que tendería a poner en peligro los contrapesos que siempre debe haber en una democracia, [...] Creo que la comunidad internacional, los gobiernos, los medios tienen mucho por hacer sobre Venezuela y asegurarnos que la plenitud de las formas democráticas se puedan conservar. (Martínez, M. 2012. p.316)

Para estos momentos el presidente Hugo Chávez ya tenía completo control del aparato judicial.

### **1.2.1 Misiones Bolivarianas Sociales**

El gobierno de Venezuela había suscrito una cierta cantidad de convenios con la república de Cuba, muchos de ellos vinculados a la ayuda social, como médicos comunitarios y profesores deportivos, esto incentivó al gobierno de crear la primera Fase de la Misión Barrio Adentro, en la que consistió en la construcción de módulos en las barriadas venezolanas para garantizar un servicio de salud gratuito a los mas necesitados y en las zonas rurales en donde no llegaba la medicina para muchos, esto a su vez vino acompañado de un contingente de Médicos Cubanos que se encargaron de formar y atender a venezolanos, por lo que muchos de los críticos afirmaron que se estaban haciendo a un lado a los médicos Venezolanos y que estas misiones pretendían era ideologizar a la población venezolana, dando resultados positivos a la valoración del gobierno de Hugo Chávez que se encontraba en su punto menos popular. También existió la Misión Robinson, que seria para alfabetizar a la población y la Misión Sucre, que daría oportunidad a las personas de culminar sus estudios de básica y Bachillerato, todo esto iniciando a finales del 2004 y principios de 2005 de donde han surgido mas Misiones de carácter social.

Después de una década de gobierno, las misiones en Venezuela mostraron los frutos de la Revolución. Convirtieron a este país en una potencia social, basada en políticas de Estado que atienden los problemas más urgentes y necesarios para la mayoría de la población, palanca medular de las transformaciones, con el fin de alcanzar la mayor suma de felicidad. (Martínez, S.f. Las Misiones Sociales Bolivarianas. ¶1 [Página Web en línea]).

### **1.2.2. Elecciones presidenciales 2006**

En esta elección se elegían los candidatos para el periodo presidencial que correspondía desde el 10 de enero 2007 hasta el 10 de enero del 2013, para este momento histórico la oposición decidió postular al Gobernador del Zulia Manuel Rosales, quien se separo de su cargo desde el 18 de agosto de 2006 hasta el 6 de diciembre del mismo año, siendo apoyado por 43 organizaciones políticas. La campaña se desarrollo de manera a veces violenta por parte del presidente Hugo Chávez, quien acusaba a su contrincante mas directo de ser un *títere del imperio* [itálica añadida] y de ser el representante de la *cuarta república* [itálica añadida], así como también de haber apoyado y firmado el decreto Carmona en abril del 2002. Manuel Rosales prometía el acabar las relaciones con Cuba, así como promover inversiones extranjeras y la tarjeta de Debito "Mi negra", la cual iba a entregar al menos un 20% de las regalías petroleras a la población mas pobre. El 3 de diciembre de 2006 se celebraron las elecciones, las cuales registraron una alta participación por parte del electorado, con solo una abstención menor al 25%, la mas baja registrada desde 1988, resultando ganador Hugo Chávez Frías, con la cantidad de 7.309.080 (62,84%) de votos, mientras que Manuel Rosales obtuvo 4.292.466 (36,90%) votos. Fue una aplastante victoria que volvió a confirmar que la población venezolana estaba embelesada con el proyecto Chavista.

### **1.2.3.Referéndum de reforma constitucional 2007**

Para el año 2007, el presidente de la República Hugo Chávez, impulso una propuesta de reforma constitucional, la cual consistía en reformar 69 artículos de la Constitución de 1999, entre los cuales se encontraba, conformar Venezuela como un estado socialista, reelección indefinida, reducción de la jornada laboral, entre otras. Esto significaba una radicalización del proyecto socialista encabezado por el presidente. Muchos de los sectores vieron esto como una reforma arbitraria concluyendo que sería el fin de la democracia venezolana al

ver que el objetivo principal era concentrar todo el poder del estado en el ejecutivo.

Por parte de la oposición, los estudiantes universitarios tuvieron un gran papel protagónico en contra de esta reforma, ya que después de las elecciones del 2006, la oposición venezolana quedó sin ningún tipo de liderazgo político claro. Por ende, los estudiantes lograron de alguna manera, concentrar esa apatía opositora para incentivar al voto en contra de la reforma.

Dicho referéndum se efectuó el 2 de diciembre del 2007, presentando las opciones SI y NO. El resultado fue ventajoso para la propuesta del NO ya que obtuvo un 50,65% de los votantes mientras que la otra opción, obtuvo 49,34% de los votos, con una participación de un 55,9%, lo que significó, por primera vez en la era chavista, una gran victoria por parte de la oposición venezolana la cual puso un freno al proyecto impulsado por el presidente Hugo Rafael Chávez Frías.

Con esta victoria estratégica, la oposición venezolana vuelve a surgir como una única alternativa en contra del pensamiento socialista que protagonizaba el presidente de la república.

#### **1.2.4. Referéndum de reforma constitucional 2009**

Para el año 2009, se llevó a cabo lo que se tiene por *nombre Referéndum aprobatorio de la enmienda constitucional* [itálica añadida] la cual tenía como objetivo reformar los artículos 160, 162, 174, 192 y 230 de la constitución de la República Bolivariana de Venezuela, lo que tenía como fin la postulación de cualquier cargo de elección popular de manera continua.

Su fundamento constitucional, está establecido en los artículos 340 y 341, el cual necesitaba al menos el 15% de las firmas de los electores ante el Consejo Nacional Electoral. Otro mecanismo sería la aprobación con el voto con más del 30% de los diputados integrantes de la Asamblea Nacional, siendo este el mecanismo usado ya que según el presidente Chávez, la recolección de dichas firmas sería un proceso muy *engorroso* [itálica añadida].

Esta reforma se llevó a cabo el 15 de febrero de 2009 en donde el SI alcanzó 6.319.636 votos (54,86%), mientras que el NO obtuvo un total de 5.198.006 votos (45,13%), hubo una abstención de 30,08%.

Esta reforma significó que el presidente obtuvo la plena libertad de tener mandatos consecutivos y con un número de postulaciones indefinidas. Lo que atentaba contra el libre ejercicio del poder y la continuidad de lo que podría convertirse en un gobierno indefinido y autoritario, resarcido el daño sufrido por la derrota electoral efectuada en 2007.

#### **1.2.5. Deterioro de la salud del presidente de la república Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez.**

El presidente Hugo Chávez, comenzó a sufrir una dolencia en su rodilla a mediados del 2011, cosa que se trata con muy poca transparencia y un excesivo hermetismo. Según fuentes oficiales, el dolor en su rodilla había disminuido. Sin embargo, el 10 de junio de 2011 tuvo que ser intervenido de urgencia en Cuba, en el Centro de Investigaciones Médico Quirúrgica (CIMEQ). El 30 de junio del mismo año, en un discurso televisado desde La Habana, declara que se está recuperando en una operación en la cual le extirparon un tumor cancerígeno. Dicha noticia tuvo un gran impacto en la población venezolana, causando una gran incertidumbre de si podría estar en sus plenas facultades para seguir ejerciendo el poder.

Seguidamente, el gobierno aseguro que el presidente se encontraba en buen estado de salud y en constantes alocuciones, el mismo Chávez aseguraba de sus mejorías. Para el 21 de febrero de 2012, tras haberse realizado nuevos exámenes médicos en La Habana, confirmaron que había reaparecido nuevamente un nuevo tumor en la zona en la que había sido operado anteriormente, por lo que significaba una nueva intervención quirúrgica. Por ende, tuvo que requerir del permiso de la Asamblea Nacional, para ausentarse de sus obligaciones presidenciales y así poder viajar a Cuba. Permiso que le fue concedido el 23 de febrero de 2012, siendo operado el 26 de febrero del mismo año.

El 16 de marzo de 2012, luego de haber sido operado, Chávez regresa a Venezuela alegando estar recuperado. Sin embargo, solo unos días después, el 24 de marzo tuvo que volver a viajar a Cuba para empezar su tratamiento; mientras se llevaba a cabo su recuperación, en la cual paralelamente, se estaba realizando la campaña presidencial para el periodo 2013-2019.

#### **1.2.6. Elecciones presidenciales 2012**

Estas elecciones se realizaron con un clima un poco confuso, ya que la tensión del país recaía sobre la salud del presidente Chávez y si podría o no llevar a cabo una campaña tan exhaustiva, que de manera sorpresiva pudo llevarla a cabo con gran éxito a pesar de su condición física.

Por otro lado, la oposición venezolana había realizado unas votaciones primarias, el cual salió electo Henrique Capriles Radonski, quien era Gobernador de Miranda para ese entonces. En estas elecciones primarias, se encontraban candidatos, como Leopoldo López, presidente de Voluntad popular e inhabilitado políticamente; el gobernador del estado Zulia, Pablo Pérez; el exgobernador de

Caracas Diego Arria; la presidente de la organización Súmate y diputada de la Asamblea Nacional, María Corina Machado y por último, el líder sindical, Pablo Medina.

Henrique Capriles, realizó una campaña caracterizada por la política de calle, ya que recorrió todos los Estados del país, teniendo una gran repercusión nacional ante la apatía de muchos venezolanos quienes perderían la fe a lo largo del tiempo.

Las elecciones fueron realizadas el 7 de octubre del 2012. Hugo Chávez obtuvo una gran victoria con 8.185.120 (55,08%) de los votantes, mientras que Henrique Capriles obtuvo 6.583.426 lo que representa un (44,30%). Chávez había logrado la victoria en todos los estados del país y en distrito capital menos en los estados Táchira y Mérida.

Sin embargo, a pesar de haber sido derrotado en las elecciones, el excandidato presidencial Henrique Capriles seguiría con su política de calle y retomaría sus funciones en el Gobierno de Miranda.

Por otra parte, al haber ganado las elecciones en octubre de 2012, el presidente Hugo Chávez se vio obligado a realizar un nuevo viaje para Cuba ya que aquella enfermedad de la que se encontraba recuperado, había vuelto y era de carácter de urgencia realizarse una nueva operación para poder asumir la reelección como nuevo presidente. Tras tanta incertidumbre en el país, el 8 de diciembre del mismo año frente a los medios de comunicación, Chávez se dirigió al país alegando que solo era un chequeo médico el que se disponía a realizarse, también aseguró que como medida preventiva, si existiese algún tipo de riesgo en relación a su salud, pidió a todos sus seguidores que votaran por Nicolás Maduro, postulándolo como opción para suplantarlo como presidente de la

Republica Bolivariana de Venezuela. Es así, como el 8 de diciembre de 2012, sin aun saberlo, Venezuela vería por ultima vez a Hugo Rafael Chávez Frías.

### **1.2.7. Chávez muere**

Enero y febrero de 2013 fueron meses llenos de incertidumbres para todo el país, ya que el presidente reelecto Hugo Chávez Frías, no hacia aparición publica para asumir su reelección el cual comenzaba el 10 de enero de 2013 y concluiría en 2019. Por ello, se genero un clima de tensión al no tener ningún tipo de información sobre la salud del presidente. La oposición exigía veracidad y comunicación acerca de dicho tema, sin embargo, se alegaba que Chávez se encontraba en buen estado de salud.

La enfermedad del recién reelecto presidente de la república, mantuvo en incertidumbre a un país entero, pocas eran las noticias oficiales que se conocían del caso. La noticia oficial de la muerte del presidente Hugo Chávez se dio a conocer, el día martes 5 de marzo del año 2013, por parte del vicepresidente de la República Nicolás Maduro, desde la sede del Hospital Militar ubicado en la ciudad de caracas. Los restos mortales del mandatario fueron velados en la capilla ardiente de la Academia Militar y su funeral se programó para el día 8 de marzo, mismo día en que el vicepresidente Nicolás Maduro, asumió el cargo de presidente interino de la República.

Cabe resaltar, que Venezuela había estado sumergida durante 14 años al mandato por parte de un autócrata, y al recibir la noticia de su muerte, ya que el país estaba acostumbrado a su *liderazgo* [Itálica añadida], no supo como reaccionar. El país entero vivió unos días de total tensión e incertidumbre con respecto a lo que pasaría en un futuro muy cercano dentro del país.

## **1.3. La Venezuela sin Chávez**

### **1.3.1. Elecciones presidenciales 2013**

El 14 de abril de 2013, se realizaron las nuevas elecciones presidenciales de acuerdo al periodo constitucional 2013-2019. Chávez había designado a Nicolás Maduro como candidato presidencial, mientras que la MUD (Mesa de Unidad Democrática) designó al anterior candidato derrotado, Henrique Capriles Radonski. En estas elecciones la gente no sabía que esperar tras la muerte de Hugo Chávez, existiendo una abstención de 3.844.734 personas.

Se consideraba una elección reñida, y se confirma ya que hay una diferencia de 224.742 votos, equivalente al 1,49 % de los votos. Henrique Capriles obtuvo 7.363.264 (49,12%) de los votos mientras que Nicolás Maduro obtuvo 7.587.532 (50,61%).

En la noche del 14 de abril, cuando se dan a conocer los resultados, Capriles comunica al país que no reconocerá los resultados hasta que se cuente voto por voto, dando a entender a toda Venezuela que existió algún tipo de fraude en los comicios presidenciales. Esa misma noche, la Mesa de la Unidad Democrática alegó que pediría un recuento de los votos, ya que como estableció el director del Comando Simón Bolívar, Carlos Ocariz, la duda opositora se basa en las 3,500 irregularidades detectadas durante la jornada electoral. Fue Ocariz quien, luego de introducir la petición de recuento ante el CNE, se comprometió a aceptar lo que dicho proceso arrojase "salga sapo o salga rana," (Oposición presentó al CNE solicitud para recotar votos, (2013), Diario La Voz, [Página Web en línea]) mientras aseguraba que en el Comando Simón Bolívar hacían "votos por que las soluciones políticas se den a corto plazo". (Capriles solicita formalmente al CNE que recuente el 100% de los votos, (2013), Notimerica, [Página Web en línea]).

El 11 de junio el CNE anuncio que habían terminado la auditoria de la totalidad de los votos. El proceso, con solo 0,02% de error, confirmaba la victoria de Nicolás Maduro. La reacción de Capriles no se hizo esperar, quien en reiteradas ocasiones mostró su disconformidad con la auditoria realizada por el CNE, principalmente por la no utilización de los cuadernos de votación como elemento de verificación de los votos. A través de la red social Twitter, Capriles expresaba que "a supuesta auditoría que hacen unos rectores del CNE es una farsa, una mamarrachada" Turzi, (2013), El Universal, [Página Web en línea]. La disconformidad expresada por la oposición ante la auditoria del CNE se materializa en una serie de impugnaciones al proceso electoral de abril del 2013. Sin embargo, dichas impugnaciones fueron rechazadas por el poder judicial. La presidenta de dicha institución, Gladys Gutiérrez, establece que las impugnaciones son:

Inadmisibles dado que no se describieron conductas concretas que a través de nexos causales adecuados hubiesen engañado a otro con el fin de alcanzar un determinado resultado electoral capaz de modificar la elección en un sentido diverso al deseado por la mayoría de la población. Alonso, (2013), El Universal, [Página Web en línea].

La oposición prosiguió a poner una denuncia en los organismos internacionales pertinentes, sin mayor suerte en dichas iniciativas.

Mientras tanto, la sociedad venezolana presentaba un evidente malestar contra la casta política nacional. El país veía como las iniciativas políticas y cívicas para la resolución de las dudas generadas en las ultimas elecciones presidenciales eran truncadas por la burocracia partidista de los poderes públicos del país. Se genero en el país un rechazo a la vía electoral como forma de construcción de país, y este rechazo desemboco en una estrepitosa abstención en las elecciones regionales de Diciembre del 2013. En esta elección, que había sido establecida

por la oposición como un plebiscito a la figura de Nicolás Maduro, la abstención fue de 41.08%. El 2013 terminaría como empezó, con una sociedad dividida y frustrada ante la incapacidad de la clase política venezolana para solucionar los problemas que el país aquejaba.

### **1.3.2 Venezuela en el 2014 y *La Salida***

Venezuela empezó el 2014 con los mismos problemas políticos, económicos, y sociales que en años anteriores. Además, la sociedad venezolana se encontraba frustrada ante la irresoluta actitud del partido de Gobierno. Es en este contexto social que en Febrero del 2014 el Movimiento estudiantil decide movilizarse para protestar la inseguridad en los recintos universitarios. Al mismo tiempo, una facción de la oposición, liderada por Leopoldo López, Antonio Ledezma, y María Corina Machado había puesto en marcha una estrategia de protesta catalogada *La Salida* [Itálica añadida]. Dicha estrategia buscaba utilizar la protesta de calle como método de presión hacia el gobierno de Nicolás Maduro.

Bajo la iniciativa de *La Salida* [Itálica añadida], la oposición se reúne en la Plaza Brión de Chacaíto en Caracas. Es ahí donde los dirigentes del Movimiento se manifestaron para coordinar, junto al Movimiento Estudiantil, una movilización en distintas ciudades del país para el día de la juventud, el 12 de Febrero. El Alcalde Mayor Antonio Ledezma estableció que:

“El próximo 12 de febrero todos podemos movilizarnos por Venezuela. Será el día de la familia al lado de la juventud. Todos unidos, trabajadores, estudiantes, profesionales, educadores, familia del barrio y la urbanización, podemos demostrar que todos tenemos los mismos sueños y que para hacerlos realidad es momento de poner al servicio de nuestro país la dignidad y nuestro valor cívico. Es hora de movilizarnos por nuestra Patria y su mejor destino, si no lo hacemos seremos responsables de la pérdida de nuestra Democracia

y su bien preciado: la libertad" Díaz, S, (2014), El Universal, [Página Web en línea].

En concordancia con Ledezma, el coordinador nacional del partido Voluntad Popular, Leopoldo López, establecía que el 12 de febrero:

"el pueblo tiene que estar en la calle acompañando a los jóvenes por su futuro, por el futuro de este país (...) Tenemos que entender que no será fácil, hay que organizarnos, estamos iniciando una etapa para buscar la salida. La constitución nos propone varios caminos: la renuncia, la enmienda, el revocatorio y la constituyente." Díaz, S, (2014), El Universal, [Página Web en línea].

Es en este momento que Leopoldo López establece la protesta de calle pacífica como la hoja de ruta de la oposición. La manifestación programada para el día de la juventud se llevó a cabo en las calles del país. El Movimiento Estudiantil se unió a parte de la sociedad civil venezolana para demostrar en las calles su disconformidad con los problemas que aquejaban al país. La manifestación se llevó a cabo con normalidad y civismo. Sin embargo, una vez acabada la marcha, se dan enfrentamientos entre las fuerzas del orden controladas por el ejecutivo nacional y los manifestantes. Estos enfrentamientos resultan en el fallecimiento de Bassil Da Costa, Robert Redman, y Juan Montoya. Los enfrentamientos desencadenan un espiral de manifestaciones esa misma noche y en días subsecuentes en distintas zonas del país. El estado utiliza la represión como método de contención de las protestas pacíficas, y empieza un encarcelamiento sistemático de manifestantes, quienes en su gran mayoría eran estudiantes.

Mas allá de la represión, el estado reacciona responsabilizando a Leopoldo López como el culpable de los enfrentamientos y las consecuencias de los mismos. El mismo 12 de Febrero, la Dra. Ralenis Tovar, jueza del tribunal décimo sexto en

funciones de control, emitió una orden de arresto contra el dirigente de Voluntad Popular. Se le acusaba, entre otras cosas, de instigación a delinquir, intimidación pública, incitación a crear disturbios y terrorismo. Luego de la orden contra López, el ejecutivo nacional se dirigió al dirigente político. En una transmisión en cadena nacional el 16 de Febrero, Maduro le comunico a Leopoldo López que se entregase sin *hacer espectáculos* [Itálica añadida]. Dos días después, Leopoldo López se entrega a la Guardia Nacional frente a miles de sus seguidores bajo la estatua de José Martí, aceptando entregarse a una *justicia corrupta e injusta* [Itálica añadida] mientras declaraba que si su "encarcelamiento sirve para que este pueblo despierte, que así sea" López: (Si mi encarcelamiento sirve para que este pueblo despierte, que así sea, (2014), El Mundo, [Página Web en línea]). Luego de que Leopoldo López se entregara a las fuerzas del estado, el país se sumergió en mas protestas sociales, mas represión, y mas encarcelamientos. Ese mismo día Leopoldo López fue trasladado a la cárcel militar de Ramo Verde, donde sigue bajo arresto hasta hoy.

## **Capítulo II: Persecución Política y sus motivos**

### **2.1. ¿Qué significa Persecución Política?**

La persecución política es aquel hostigamiento, limitación o eliminación por parte del Estado hacia aquellos derechos de un individuo, principalmente motivado por la posición o ideología política de cierta persona. Es así como el Gobierno busca neutralizar, a través de "acciones legales y legítimas" a quien pretenda generar un cambio diferente en el país.

También se le conoce como represión estatal. Esta incluye entre sus formas de presentarse el acoso, vigilancia o espionaje, prohibiciones, detenciones, asesinato y tortura, por parte de agentes y/o afiliados del gobierno dentro de su territorio de jurisdicción.

Durante los últimos 40 años, el estudio sistemático de la represión estatal ha crecido considerablemente. Diferentes estudiosos tienden a enfatizar distintos aspectos del tema. En consecuencia, una gran cantidad de progresos se han realizado en áreas específicas sobre el tema de la represión.

Según estos estudios realizados por destacados historiadores, persecución política se basa en que el régimen perseguidor, más temprano que tarde, convierte a la persecución en su finalidad esencial, en su modo de ser y de actuar.

El genocidio, la tortura, las detenciones en masa, la ilegalización de las organizaciones políticas, la prohibición de libros y el espionaje interno han existido, de una forma u otra, desde la fundación de la nación/estado. La magnitud particular o la combinación de estas actividades utilizadas por las

autoridades podrían variar a través del tiempo, el espacio y contexto, pero siempre habrá un comportamiento represivo que se aplique.

Hasta la fecha, los investigadores han prestado mucha más atención a los males hecho en contra de los gobiernos y los ciudadanos, por disidentes, rebeldes y terroristas que a los males hechos por los presidentes, la policía, el ejército , los servicios secretos, guardia nacional, y escuadrones de la muerte contra las personas dentro de su jurisdicción territorial. (Traducción libre del autor) (Davenport, C. 2007)

Que el poder persiga a quien piensa diferente o a quien lo denuncie no es, como muchos piensan, un incidente o una posibilidad "natural" de la acción política. La persecución tiene como su verdadero objetivo poner fin a la política. O, en el mejor de los casos, que la política sea irrelevante; es decir, que su resultado sea el de neutralizar, al costo que sea, a los innumerables luchadores que trabajan por generar un cambio en nuestro país. (La persecución política. (2013) Editorial de El Nacional. [Página Web en línea]).

## **2.2 La persecución o represión dentro del Derecho Internacional**

La violación de los derechos humanos son crímenes de lesa humanidad, los cuales son parte del derecho internacional. Son muchos los tratados internacional que incorporan apartados que hablan sobre la violación de estos derechos. En los países con represiones o persecuciones son muchos los derechos individuales que se le violan a una persona.

Estas violaciones son sancionadas internacionalmente. Dentro de los Principios de Nuremberg: Principios de Derecho Internacional reconocidos por el Estatuto y

por las sentencias del Tribunal de Nuremberg, en su principio I menciona: "Toda persona que cometa un acto que constituya delito de derecho internacional es responsable de él y está sujeta a sanción". Las represiones vienen dadas por parte del Estado o gobierno de una nación, pero esto no exime de responsabilidad a la persona que la llevara acabo, esto se ve reflejado en el principio IV del tratado antes mencionado: "El hecho de que una persona haya actuado en cumplimiento de una orden de su Gobierno o de un superior jerárquico no la exime de responsabilidad conforme al derecho internacional, si efectivamente ha tenido la posibilidad moral de opción".

Dentro del principio VI, apartado C del Principio de Nuremberg se reconoce como crímenes contra la humanidad:

El asesinato, el exterminio, la esclavización, la deportación y otros actos inhumanos cometidos contra cualquier población civil, o las persecuciones por motivos políticos, raciales o religiosos, cuando tales actos sean cometidos o tales persecuciones sean llevadas a cabo al perpetrar un delito contra la paz o un crimen de guerra, o en relación con él. (1950)

No solo los Principios de Nuremberg sancionan los delitos contra la violación de los derechos humanos y mencionan las persecuciones como uno de ellos. El Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, también menciona los diferentes crímenes contra la humanidad. En el artículo 7, apartado 1 señalan como crímenes de lesa humanidad:

A los efectos del presente Estatuto, se entenderá por "crimen de lesa humanidad" cualquiera de los actos siguientes cuando se cometa como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque:

- a) Asesinato;
- b) Exterminio;
- c) Esclavitud;
- d) Deportación o traslado forzoso de población;
- e) Encarcelación u otra privación grave de la libertad física en violación de normas fundamentales de derecho internacional;
- f) Tortura;
- g) Violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado, esterilización forzada o cualquier otra forma de violencia sexual de gravedad comparable;
- h) Persecución de un grupo o colectividad con identidad propia fundada en motivos políticos, raciales, nacionales, étnicos, culturales, religiosos, de género definido en el párrafo 3, u otros motivos universalmente reconocidos como inaceptables con arreglo al derecho internacional, en conexión con cualquier acto mencionado en el presente párrafo o con cualquier crimen de la competencia de la Corte;
- i) Desaparición forzada de personas;
- j) El crimen de apartheid;
- k) Otros actos inhumanos de carácter similar que causen intencionalmente grandes sufrimientos o atenten gravemente contra la integridad física o la salud mental o física. (1998)

Señalando en el apartado 2, párrafo A, B, E, G, H y I del mismo artículo la explicación de cada delito, los cuales se relacionan con el tema tratado de persecución y represión:

A los efectos del párrafo 1:

- a) Por "ataque contra una población civil" se entenderá una línea de conducta que implique la comisión múltiple de actos mencionados en el párrafo 1 contra una población civil, de conformidad con la política de

un Estado o de una organización de cometer ese ataque o para promover esa política;

b) El "exterminio" comprenderá la imposición intencional de condiciones de vida, entre otras, la privación del acceso a alimentos o medicinas, entre otras, encaminadas a causar la destrucción de parte de una población;

e) Por "tortura" se entenderá causar intencionalmente dolor o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, a una persona que el acusado tenga bajo su custodia o control; sin embargo, no se entenderá por tortura el dolor o los sufrimientos que se deriven únicamente de sanciones lícitas o que sean consecuencia normal o fortuita de ellas;

g) Por "persecución" se entenderá la privación intencional y grave de derechos fundamentales en contravención del derecho internacional en razón de la identidad del grupo o de la colectividad;

h) Por "el crimen de apartheid" se entenderán los actos inhumanos de carácter similar a los mencionados en el párrafo 1 cometidos en el contexto de un régimen institucionalizado de opresión y dominación sistemáticas de un grupo racial sobre uno o más grupos raciales y con la intención de mantener ese régimen;

i) Por "desaparición forzada de personas" se entenderá la aprehensión, la detención o el secuestro de personas por un Estado o una organización política, o con su autorización, apoyo o aquiescencia, seguido de la negativa a admitir tal privación de libertad o dar información sobre la suerte o el paradero de esas personas, con la intención de dejarlas fuera del amparo de la ley por un período prolongado. (1998)

La represión y persecución de un Estado a su pueblo es sancionada internacionalmente y este tipo de violencia es rechazada completamente. Por

ningún motivo se debe violar los derechos humanos de una persona y menos con crímenes como los antes mencionados.

### **2.3. Entender la represión**

Según la mayoría de las fuentes, la represión implica la amenaza o la realidad de utilizar sanciones físicas contra una persona u organización, dentro de la jurisdicción territorial del Estado, con el propósito de imponer un costo como meta, así como también disuadir actividades y/o creencias percibidas como un reto específico al personal del gobierno, prácticas o instituciones.

Como otras formas de coacción, el comportamiento represivo se basa en las amenazas y la intimidación a los objetivos, pero no se ocupa de todas las aplicaciones coercitivas, por ejemplo, la disuasión de los delitos violentos y el robo. Más bien, se trata de aplicaciones del Estado que violan los derechos, el debido proceso en la aplicación y adjudicación de la ley, y la integridad personal o la seguridad.

Entre los derechos violados se encuentran:

- La libertad de expresión, de reunión, y los viajes.
- La libertad de prensa.
- La libertad de asociación y la creencia sin represalias gubernamentales, o investigación a menos que este conectado claramente con posibles violaciones de la existente leyes .
- La libertad general para realizar pacíficamente protestas o huelgas sin sufrir sanciones penales o civiles .

Transgresiones al debido proceso implican violaciones de los "estándares generalmente aceptados de la acción policial y el comportamiento judicial y

administrativa relacionada con la política y las creencias de la persona involucrada" (Goldstein. 1978) . Derechos a la integridad personal son los relacionados con la supervivencia y la seguridad individual , tales como la libertad de tortura, desapariciones, encarcelamiento, ejecución extrajudicial y asesinato en masa. (Traducción libre del autor) (Davenport, C. 2007)

## **2.4. Regímenes Globales de la Persecución**

Cristina Flesher y Lesley Wood en su artículo Represión y Movimientos Sociales explican como la "guerra global contra el terror" ha impulsado lo que se podría denominar como la legislación antiterrorista, esta ha sido utilizada para aplastar la disidencia y para criminalizar activistas dentro de los países cuyos estados reclaman una afinidad particular con los derechos humanos.

Armas militarizadas también son utilizadas cada vez más en contra de civiles que protestaban dentro de poblaciones con estados democráticos liberales. Latas de aerosol pimienta, gas lacrimógeno, tanques, sonido y cañones de agua y disturbios son formas de control son vistas recientemente en países donde han estado ausentes por décadas. Policías Públicos están compartiendo cada vez más las estrategias con los militares.

Estos cambios son de gran preocupación para los estudiosos de los movimientos sociales y activistas. Se necesita entender mejor cómo esto influye en la movilización. Los académicos y activistas han luchado de largo con los efectos contradictorios de la represión de la movilización. Con el fin de ir más allá de esta confusión, es evidente que se necesita mirar más allá de las relaciones lineales simples. Hay que reconocer las tácticas de la calle por parte de la policía, las estrategias de los medios de comunicación, la vigilancia por oficiales de inteligencia y otros, los controles legales, la sentencia y los controles de

inmigración, todos estos parte de la estrategia represiva. Entonces tenemos que mirar de cerca los efectos de estas diferentes piezas en el diferentes procesos de formación de la identidad, el trabajo de la emoción, la organización, la alianza, la construcción y la movilización de recursos que subyacen a la movilización a nivel individual y niveles colectivos. A nivel individual, ¿cómo hacer arrestos, la violencia, la infiltración y cómo el sometimiento a mecanismos de control afecta a la contratación, la sostenibilidad y la biografía de activistas? ¿Cómo afecta el movimiento y la represión a procesos de formación de la identidad, la confianza, la evaluación de la estrategia, y el movimiento de generaciones? (Traducción libre del autor) (Flesher, C. Wood, L. 2011. p.3)

Las repercusiones de la experiencia de la represión pueden ser duraderas y tener efectos inesperados. El mismo acto de la represión puede ser experimentado y procesado de formas muy distintas dentro del mismo movimiento.

Además de comprender lo que entendemos por represión y movilización, nos tenemos que ir más allá de la tendencia a examinar la represión de la política contenciosa sólo en bloques nacionales. Está claro que las decisiones en torno a una estrategia represiva son a nivel local, nacional e internacional. Están coordinadas y promulgadas por las autoridades públicas y privadas, y ambos tienen sus raíces en historias particulares, y se están difundiendo a través de fronteras cada vez más rápido. (Traducción libre del autor) (Flesher, C. Wood, L. 2011. p.4)

## **2.5 La represión y persecución política en Venezuela**

En Venezuela la persecución política tiene un carácter demoníaco: a los perseguidos se les cierra el paso, sin posibilidad real de defensa. Poderes públicos, funcionarios de tribunales y cuerpos policiales bajo el

comando del Ejecutivo acorralan, difaman, violan los procedimientos, desconocen la ley. De la persecución, y esto es fundamental, no escapan los presos políticos del régimen. El caso de Iván Simonovis es emblemático: incluso detenido se le persigue. Su historia procesal es una historia de persecución que niega sus derechos y salta por encima del sentido común y de los más imprescindibles principios de la civilización. (La persecución política. (2013) Editorial de El Nacional. [Página Web en línea]).

Venezuela no queda eximida de la persecución y la represión por parte del gobierno a sus ciudadanos, son muchas las personas víctimas de estas, por esta razón Human Rights Watch en su último informe del 29 de julio de 2014, reconoce la importancia de un examen por parte del Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.

Según la organización los aspectos más alarmantes dentro de Venezuela son los siguientes:

1. El uso excesivo de la fuerza contra manifestantes y así lo describen:  
A partir del 12 de febrero de 2014, miembros de la Guardia Nacional Bolivariana, la Policía Nacional Bolivariana y fuerzas policiales de los estados aplicaron rutinariamente la fuerza ilegítima en respuesta a manifestaciones contra el gobierno, lo cual incluyó violentas golpizas a manifestantes que no estaban armados y a transeúntes. Dispararon armas de fuego, perdigones y gases lacrimógenos de manera indiscriminada contra la multitud, y en algunos casos dispararon perdigones deliberadamente y a quemarropa contra personas que no estaban armadas y ya se encontraban bajo custodia de las autoridades. Human Rights Watch. (2014). [Página Web en línea].
2. Ausencia de independencia judicial y garantías de debido proceso

El Presidente Hugo Chávez y sus partidarios en la Asamblea Nacional llevaron a cabo en 2004 un copamiento político del Tribunal Supremo de Justicia. Desde entonces, el poder judicial ha dejado, en gran medida, de actuar como un poder independiente del gobierno. Miembros del Tribunal Supremo han rechazado abiertamente el principio de separación de poderes, han expresado en forma pública su compromiso con promover la agenda política del gobierno y emitieron reiteradamente pronunciamientos a favor de este, avalando así la indiferencia del gobierno por los derechos humanos. Human Rights Watch. (2014). [Página Web en línea].

### 3. Libertad de expresión

El gobierno ha ampliado y ejercido en forma abusiva su potestad de regular los medios de comunicación durante la última década. Si bien en algunos periódicos y estaciones de radio aún es habitual que se critique fuertemente al gobierno, se ha generalizado la autocensura por temor a sufrir represalias. Human Rights Watch. (2014). [Página Web en línea].

### 4. Defensores de derechos humanos

El gobierno venezolano ha intentado marginar a los defensores de derechos humanos del país acusándolos reiteradamente de procurar atentar contra la democracia venezolana con la colaboración del gobierno de Estados Unidos. En 2010, el Tribunal Supremo determinó que las personas u organizaciones que recibieran financiamiento del exterior podrían ser juzgadas por traición a la Patria. A su vez, también en 2010 la Asamblea Nacional sancionó una ley que impide a organizaciones dedicadas a la “defensa de los derechos políticos” o el “control sobre los poderes públicos” recibir financiamiento internacional. Human Rights Watch. (2014). [Página Web en línea].

## 5. Discriminación política

La discriminación política asola desde hace tiempo a Venezuela. Durante décadas, el clientelismo y los beneficios políticos se dividieron entre los partidos, a expensas de grandes sectores de la sociedad venezolana. Hugo Chávez asumió la presidencia en 1998, en parte, gracias a la promesa de liberar a Venezuela de sus enquistados patrones de exclusión política. Si bien su gobierno logró desarraigar el sistema establecido de discriminación política, posteriormente lo sustituyó con nuevas formas de discriminación contra adversarios políticos reales y contra aquellos que eran percibidos como tales. Human Rights Watch. (2014). [Página Web en línea].

La editorial de el diario El Nacional *La Persecución Política* describe la situación que en Venezuela se vive de la siguiente manera:

El gobierno que persigue es el mismo que no logra generar certidumbre sobre la impunidad con que en Venezuela se mata y se secuestra, o que no alcanza a formular un programa eficiente de medidas que conduzcan a la eliminación del alto nivel de desabastecimiento. El perseguidor quiere silenciar a quienes señalan su ilegitimidad. El perseguidor quiere que las familias acepten pasivamente que la vida se consuma en colas interminables o que para adquirir los bienes básicos para vivir y alimentarse sea necesario esperar durante días y recorrer, una y otra vez, distintos comercios a ver sin un golpe de suerte permite comprar lo mínimo necesario. Porque también para eso se persigue: para ocultar el ridículo de una revolución sin papel higiénico. (La persecución política. (2013) Editorial de El Nacional. [Página Web en línea]).

## **Capítulo III: Leopoldo López y sus comienzos**

### **3.1. ¿Quién es Leopoldo López?**

Leopoldo López Mendoza, hijo de Leopoldo López Gil y Antonieta Mendoza de López, nace un 29 de abril de 1971 siendo el segundo de los tres hijos de la pareja. Sus primeros estudios los realizó en el Colegio Santiago de León de Caracas hasta el tercer año de bachillerato, época en la cual, se trasladó a los Estados Unidos de América, lugar donde culminó su educación en la Escuela Hun de Princeton, Nueva Jersey. Desde temprana edad desarrolla su gusto por la actividad política, participando en las elecciones escolares, optando al cargo de presidente estudiantil, cargo que ganó, a pesar de tener solo pocos meses de haber llegado de Venezuela a los Estados Unidos.

Estudió economía en el Kenyon College, universidad ubicada en el estado de Ohio, USA. Se graduó de esta institución en el año 1993 con la mención Cum Laude. Dentro de esta institución, desarrollo su gusto e interés por la justicia social y los derechos individuales. Durante su época de estudiante universitario se convirtió en un fuerte creyente del poder de la protesta. Junto con otros compañeros fue miembro fundador de ASHES (Estudiantes Activistas Ayudando a la Tierra a Sobrevivir), con quienes organizó una protesta contra la invasión de Estados Unidos a Kuwait, encendiendo todas las alarmas de incendio simultáneamente a la 1:50 A.m., hora en que la invasión comenzó. Posteriormente en el año 2007, recibió de esta misma institución un Doctorado Honoris Causa en Leyes, reconocimiento otorgado por su arduo trabajo como líder político en Venezuela, así lo cuenta Ruth Morris en su artículo sobre Leopoldo López en el sitio oficial de Keyon College. (S.f.), [Página Web en línea].

Durante 1993 trabajo como asesor del Ministerio de la Familia y del Programa de Bienestar Social del Banco Mundial. Realizó entre los años de 1994-

1996, una Maestría en Políticas Públicas en la escuela Kennedy School of Government de la Universidad de Harvard.

En el año 1996 regresa a Venezuela y ocupa el cargo de analista, Asistente al Economista Jefe y Asesor en la Coordinación de Planificación de PDVSA (Petróleos de Venezuela). Durante ese tiempo se une a la asociación Primero de Justicia, la cual luego se convertirá en un partido político. También desempeñó el cargo de profesor asociado de Economía Institucional dentro de la Universidad Católica Andrés Bello.

En el 2000 Leopoldo López decide postularse como candidato para alcalde en el municipio Chacao. Su experiencia dentro de la política era escasa, pero presentaba una sólida formación académica. Para estas elecciones se presentó apoyado por el recientemente fundado partido político Primero de Justicia. Su ardua tarea fue darse a conocer dentro de los habitantes del municipio, para quienes él era un desconocido. Su campaña se dividió en tres etapas: una fase de proyección de imagen; una fase de diálogo, encuentro y debate de ideas con los vecinos y por último una fase de presentación del plan de gobierno.

Por la falta de presupuesto, su campaña no contó con gran presencia en los medios ni la utilización masiva de afiches. Se convirtió en una campaña de contacto permanente con la comunidad. Su estrategia fue la de ir de casa en casa, estableciendo una relación directa con los electores. Este modo de campaña junto con su carisma, ímpetu y juventud conformaron un elemento atractivo, el cual cautivó a las personas.

Dentro de su propuesta debía buscar acciones tan innovadoras como las de su antigua sucesora Irene Sáez, por esta razón decide enfocarse en los aspectos menos desarrollados por la gestión anterior: obras públicas e infraestructura, educación y justicia municipal, entre muchas otras.

Me enfoqué en lo que creo que es el punto fuerte de una propuesta política: el trabajo con la gente. Creo que eso marcó el estilo de lo que iba a ser la gestión. Es decir, un estilo de mucha cercanía, mucha apertura y de acompañar al ciudadano en la interpretación de cuáles era sus prioridades y soluciones a sus problemas (López, L. 2000. p.16).

El 30 de julio del año 2000, Leopoldo López gana las elecciones para la Alcandía de Chacao con un 51,08% de los votos. Cuatro años después es reelecto como Alcalde del mismo municipio, pero esta vez con un popularidad del 81% de aceptación entre los votantes.

Me conseguí con una Alcandía que tenía una percepción positiva muy elevada, pero con una realidad organizativa y gerencial deteriorada. Teníamos un plan de gobierno, ideas, compromisos, ganas de trabajar y algunos proyectos concretos, pero enfrentábamos como reto un inicio de gestión en medio de una situación adversa (López, L. 2009. p.20).

Durante su gestión López transformó y convirtió a Chacao en un modelo exitoso de desarrollo local. Con una gerencia pública moderna, eficiente, transparente, con calidad de los servicios y el bienestar de la gente y una política participativa, enfocada en mejorar la calidad de vida de la comunidad y en proveer planes y acciones que contribuyeron al bienestar del ciudadano (Cultura Chacao, 2009. p.13).

Fueron ocho años de trabajo en conjunto con los vecinos del Municipio Chacao, de una administración determinada por el liderazgo de si Alcalde. Donde se realizó un proceso de renovación urbana de los espacios públicos, con una

gestión constructora de obras muy reales en su impacto humano, social y cultural (Cultura Chacao, 2009. p.14). Para cuando López termina su segundo periodo como Alcalde contaba con un 92% de aprobación.

A los 36 años de edad, durante el 2007 contrae matrimonio con Lilian Tintori, atleta venezolana. Con la cual se encuentra felizmente casado. En el 2009 nace su hija Manuela de esta relación y posteriormente en el año 2012 nace el segundo hijo de la pareja Leopoldo Santiago.

Durante dos años consecutivos (2007-2008) ganó el premio Transparencia Internacional como la Municipalidad más transparente y eficiente de Venezuela. En el 2008 fue nombrado el Tercer Mejor Alcalde del Mundo, después de los Alcaldes de la ciudad del Cabo y Zurich por la organización *City Mayors* y *World Mayors* [itálica añadida]. En el 2009 se le otorgó el premio de "Persona más innovadora en tiempos de adversidad" en la ciudad de Abu Dhabi por *Future Capitals*. (Leopoldo López. S.f. Quién Soy. ¶2 [Página Web en línea]).

Para el 2008 lideraba todas las encuestas para asumir la Alcaldía Mayor de la Ciudad de Caracas. A pesar de tener más del 65% de intención de voto, fue inconstitucionalmente inhabilitado para postularse a cualquier cargo de elección popular, por un periodo de tres años, a partir de noviembre del 2008, sin tener ningún cargo penal en su contra ni haber sido jamás juzgado ante ningún tribunal.

López fue acusado por la Contraloría General de la República, por una donación otorgada a la ONG Primero de Justicia, a través de la madre de López, Antonieta Mendoza de López, Gerente de Asuntos Públicos de la División de Servicios de PDVSA Petróleo y Gas S.A. mientras este se desempeñaba como Analista de Entorno nacional en la Oficina del Economista Jefe de Petróleos de Venezuela.

En la Gaceta Oficial nro. 38.455, con fecha del 9 de junio, aparece publicada una Resolución que señala que Leopoldo López, en su condición de Analista de Entorno Nacional en la Oficina del Economista Jefe de Petróleos de Venezuela, habría logrado a través de su madre, Antonieta Mendoza de López, una donación por Bs. 60.060.000 a favor de Primero Justicia, siendo que el alcalde "se desempeñaba simultáneamente como funcionario de PDVSA (...) y miembro de la Junta Directiva de la mencionada Asociación Civil Primero Justicia". (El Nacional. 2006. Nacional y Política. ¶2 [Página Web en línea]).

El caso de López fue llevado a la Corte Interamericana de Derechos Humanos donde la Comisión (CIDH) donde se demandaba al Estado Venezolano por la violación de los derechos políticos de Leopoldo López. El 16 de septiembre de 2011, la Corte ordenó la restitución inmediata de sus derechos políticos, decisión acatada por el Consejo Nacional Electoral (CNE).

El primero de noviembre del 2011 López decide inscribirse como candidato presidencial para las elecciones primarias convocadas por la Mesa de la Unidad Democrática a celebrarse el 12 de febrero de 2012, proponiendo como proyecto político *La Mejor Venezuela* [itálica añadida]. En enero de 2012, López decide retirarse de la contienda y unir esfuerzos con el candidato del partido Primero de Justicia Henrique Capriles Radoski, de esta manera poder consolidar el triunfo de la alternativa democrática en las elecciones del 7 de octubre de 2012.

Actualmente Leopoldo López es el Coordinador Nacional de Voluntad Popular, movimiento social y partido político, integrado por miles de activistas y líderes comunitarios, sindicales y juveniles de todas las regiones de Venezuela, que promueve un conciliador mensaje de paz,

bienestar y progreso, el cual está comprometido en la construcción de una alternativa de país donde todos los derechos sean para todos los venezolanos. (Leopoldo López. S.f. Quién Soy. ¶1 [Página Web en línea]).

El día 12 de febrero se emitió una orden de captura a Leopoldo López por los actos violentos ocurridos en la marcha de la oposición de ese mismo día. Diosdado Cabello, presidente de la Asamblea Nacional, responsabilizó a López por los hechos ocurridos, donde murieron el estudiante Bassil Da Acosta y un miembro del colectivo 23 de enero, Juan Montilla.

Los delitos imputados a López incluían desde asociación para delinquir, instigación a delinquir, intimidación pública, incendio a edificio público, daños a la propiedad pública, lesiones graves, homicidio y terrorismo. (Alonso, J. (2014). El Universal. ¶3 [Página Web en línea]).

Desde el 18 de febrero de 2014 Leopoldo López se encuentra preso en la prisión militar de Ramo Verde, fecha en la cual se entregó a la justicia frente a miles de personas en la Plaza Brión de Chacaíto. Frente a todos los manifestantes López expresó en su discurso:

Las opciones que tenía era irse del país pero decidió que "no me voy a ir de Venezuela nunca" y la otra opción era quedarse en la clandestinidad, lo que desechó porque "podía dejar la duda en algunos que están aquí, de que nosotros teníamos algo que esconder".

Señaló que no quería dar ese paso, el de entregarse, sin dejar claro el por qué de la lucha: "esta lucha si es por nuestros jóvenes, sí es por los estudiantes, por los reprimidos, por los encarcelados, por todo

el pueblo de Venezuela que hoy está sufriendo colas, escasez, los jóvenes no tienen empleo ni futuro". (López se entrega a funcionarios de la GNB. (2014). El Universal. [Página Web en línea]).

Casi 6 meses han pasado desde la aprehensión de Leopoldo López, el líder de la oposición aún se encuentra preso. Actualmente se enfrenta a un juicio que inició en el mes de julio y aún no ha concluido. Juicio donde no se le ha permitido a la defensa presentar ningún tipo de pruebas ni testigos. "Un juicio sin pruebas, más que un juicio es un paredón de fusilamiento", así lo expresó López el 13 de agosto con respecto a la negación de las pruebas y los testigos por la Fiscalía. (López acudirá a tercera audiencia de juicio. (2014). El Nacional. [Página Web en línea]).

### **3.2. Del Procedimiento en Contraloría**

El 21 de octubre de 2004 la Dirección de Determinación de Responsabilidades de la Contraloría General de la República, declaró a Leopoldo López responsable de presuntas irregularidades administrativas durante su trabajo en la empresa PDVSA como Analista de Entorno Nacional en la Oficina del Economista Jefe de Petróleos de Venezuela.

En Gaceta Oficial nro. 38.455 del día 9 de junio, aparece una Resolución publicada donde se señala que López recibió de parte de Antonieta Mendoza de López, Gerente de Asuntos Públicos de la División de Servicios de Pdvsa Petróleo y Gas S.A., una donación por Bs. 60.060.000 a favor de la asociación civil Primero de Justicia, en la cual López era miembro de la Junta Directiva. En dicha Resolución se señala que el contrato realizado entre López y su madre contraviene las "Normas Sobre Conflicto de Interés". Esta norma establece que:

"existe un conflicto de interés de Pdvsa y el de un empleado o grupo

de sus trabajadores, cuando en una decisión, acto o contrato de la Empresa, el trabajador o los trabajadores que tomen parte o influyen en tal decisión, acto o contrato se benefician en lo personal o favorecen a sus familiares inmediatos (...)"El Nacional. 2006. Nacional y Política. ¶3 [Página Web en línea]).

López fue sancionado por el Controlados General de la República mediante las resoluciones 01-00-000206 y 01-00-000235 del 24 de agosto de 2005 y del 2006 de septiembre de 2005 respectivamente. Donde se le impuso responsabilidad administrativa y multa, añadiéndosele a esto una inhabilitación por tres años que le impide el ejercicio de funciones públicas, por los hechos antes mencionados. Esta inhabilitación encuentra su fundamento jurídico en el artículo 105 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, que establece que:

*"**Artículo 105.** La declaratoria de responsabilidad administrativa, de conformidad con lo previsto en los artículos 91 y 92 de esta Ley, será sancionada con la multa prevista en el artículo 94, de acuerdo con la gravedad de la falta y el monto de los perjuicios que se hubieren causado. Corresponderá al **Contralor General de la República** de manera exclusiva y excluyente, **sin que medie ningún otro procedimiento, acordar en atención a la entidad del ilícito cometido, la suspensión del ejercicio del cargo sin goce de sueldo por un período no mayor de veinticuatro (24) meses o la destitución del declarado responsable, cuya ejecución quedará a cargo de la máxima autoridad; e imponer, atendiendo a la gravedad de la irregularidad cometida su inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas hasta por un máximo de quince (15) años, en cuyo caso deberá remitir la información pertinente a la dependencia responsable de la administración de los***

*recursos humanos, del ente u organismo en el que ocurrieron los hechos para que realice los trámites pertinentes...”.*

El 21 de junio de 2006 Leopoldo López Mendoza interpuso acción de inconstitucionalidad contra la norma mencionada, solicitando simultáneamente la nulidad de los actos administrativos que lo inhabilitaron políticamente; acción que fue declarada Sin Lugar por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia el 5 de agosto de 2008.

Es importante destacar que los actos administrativos dictados por el Contralor General de la República, así como la sentencia de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, ocurrieron durante épocas de campaña electoral. En este sentido, los dos primeros actos fueron dictados durante el año 2004, cuando Leopoldo López Mendoza, entonces Alcalde de Chacao, período 2000-2004, se encontraba presentando su candidatura a la reelección de esa Alcaldía para el período 2004-2008. De igual forma, la inhabilitación y la sentencia de la Sala Constitucional fueron dictadas durante la campaña electoral en la que Leopoldo López Mendoza se encontraba presentando su candidatura para la Alcaldía Mayor de Caracas. Sin embargo, debido a la mencionada inhabilitación, no se le permitió postularse para tal cargo de elección popular. Fue así como el 5 y 11 de agosto de 2008 presentó su candidatura, la cual fue rechazada por el Consejo Nacional Electoral al estar “inhabilitado políticamente”. (B, Pulido. Comunicación Personal. Mayo, 2013)

### **3.3. La decisión del Sistema Interamericano de Derechos Humanos**

El 5 de enero de 2010, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos interpuso una demanda en contra del Estado de Venezuela a favor de los

derechos humanos del ciudadano Leopoldo López Mendoza, quien fue inhabilitado políticamente mediante un acto administrativo dictado por el Contralor General de la República de conformidad con el artículo 105 de la Ley Orgánica de la Contraloría General, sin un procedimiento previo e impidiéndole presentar su candidatura por elección popular a la Alcaldía Metropolitana de Caracas, cuyos comicios se celebrarían en diciembre de 2008.

En fecha 1 y 2 de marzo del año 2011 en la ciudad de San José, Costa Rica se llevó la audiencia oral del este caso en presencia de los jueces de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En dicha audiencia se reafirmó la petición de: restituir los derechos políticos de Leopoldo López Mendoza y solicitar al Estado Venezolano que se ajuste el ordenamiento jurídico interno para que respete los principios establecidos por la Convención.

En la decisión tomada por la CIDH determinó que Venezuela violó los derechos del candidato Leopoldo López cuando fue inhabilitado por razones administrativas como candidato cuando aspiraba a la alcaldía de Caracas. "El caso también se relaciona con la falta de garantías judiciales y protección judicial pertinentes y de una reparación adecuada", indicó la CIDH. (El Universal. 2009. Nacional y Política. ¶2 y3 [Página Web en línea]).

El 1 de septiembre del año 2011 la Corte Interamericana de Derechos Humanos dictó sentencia el caso de Leopoldo López Mendoza, en la cual se destacaba "el Estado (venezolano) es responsable por la violación del derecho a ser elegido (...), en relación con la obligación de respetar y garantizar los derechos, establecida en el artículo 1.1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, en perjuicio del señor López Mendoza", la sentencia reconoce la violación de los derechos políticos de López, las irregularidades del procedimiento contra el llevado y ordena la restitución de los derechos políticos de Leopoldo López.

Si bien la mencionada sentencia es de obligatorio cumplimiento por parte del Estado Venezolano, según lo que establece la Constitución y el ordenamiento jurídico interno, en fecha 17 de octubre de 2011, a través de su Sentencia No. SSC 1547/2011, de manera injusta y en clara contravención de la Constitución Venezolana declaró inejecutable la decisión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. La Sala Constitucional tildó de “potencia colonial” a la Corte Interamericana considerando que “la Corte Interamericana de Derechos Humanos persiste en desviar la teleología de la Convención Americana y sus propias competencias, emitiendo órdenes directas a órganos del Poder Público venezolano (Asamblea Nacional y Consejo Nacional Electoral), usurpando funciones cual si fuera una potencia colonial y pretendiendo imponer a un país soberano e independiente criterios políticos e ideológicos absolutamente incompatibles con nuestro sistema constitucional” por lo que declare inejecutable la sentencia a favor de López.

### **3.4. El Caso de la Ordenanza del Presupuesto del Municipio Chacao**

El 12 de julio de 2004, la Contraloría General de la República llevó a cabo una investigación para determinar presuntas irregularidades en el presupuesto del ejercicio fiscal del año 2002 de la Alcaldía del Municipio Chacao, de la cual era Alcalde Leopoldo López.

La Contraloría inicia la investigación contra Leopoldo López y los Concejales Eva Ramos, Thibaldo Aular, Shully Rosenthal, Nelson Yánez y Antonio Jiménez a propósito de una serie de modificaciones presupuestarias realizadas durante el ejercicio fiscal 2002 en el Municipio Chacao, las modificaciones implicaron la declaración de la insubsistencia presupuestaria (anulación de créditos asignados a determinada partida) y la reorientación de fondos por medio de créditos

adicionales a las partidas referidas a la dirección de personal y la dirección de educación a efectos de solventar deudas o pasivos laborales con el personal activo y jubilado de la administración municipal, entre estos los maestros y bomberos del municipio.

Todo el procedimiento de modificación presupuestaria se hizo ajustado al régimen que aplica a la administración municipal y el otorgamiento de los créditos adicionales fue aprobado por el Concejo Municipal.

Se trataba de un mero asunto sobre el trámite o procedimiento dado a la modificación presupuestaria, más no se refiere en forma alguna a un acto de corrupción o apropiación de dineros. En efecto, dentro de las consideraciones y conclusiones tomadas por la Contraloría General de la República ésta dejó constancia de que no hubo daño contra el patrimonio de la Nación, sino cambio de destino de los fondos públicos.

En fecha 26 de octubre de 2004 (mediante decisión consignada formalmente en fecha 02 de noviembre de 2004), la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela declaró la responsabilidad administrativa de López mientras este estaba en el ejercicio del cargo de Alcalde del Municipio Chacao e impuso multa de ocho millones ciento cuarenta mil Bolívares sin céntimos (8.140.000,00), además de inhabilitarlo por 6 años que le impide el ejercicio de funciones públicas, por los hechos antes mencionados.

El caso es otra construcción adicional como forma de retaliación política. Después de una investigación inicial, el Ministerio Público no actuó en el caso por casi 10 años hasta que fue citado para esta nueva imputación. Dentro del expediente del mismo corren múltiples pruebas las que demuestran que los fondos fueron correctamente utilizados y que no existe daño patrimonial, lo cual en circunstancias regulares y apegados a derecho deberían haber significado que

se concluyera la investigación y declarara la inocencia de López, aún así, el caso se presenta como una forma adicional de persecución a López.

### **3.5. El caso del 12 de febrero de 2014**

A Leopoldo López se le acusa de una serie de delitos consecuencia de los hechos violentos ocurridos en la marcha de la oposición el 12 de febrero de 2014. Sus abogados describen la acusación de la siguiente manera:

En el proceso penal que se le lleva en contra a López, el Ministerio Público Venezolano ha solicitado y el Tribunal 16 en Funciones de Control de Caracas acordó su detención preventiva. Posteriormente el Ministerio Público se ha referido de manera general e indeterminada, a varias declaraciones públicas pero nunca se ha precisado las condiciones, ni el detalle fáctico de la supuesta “persuasión e inducción”. A López se le acusa de haber pronunciado discursos instigadores, pero no se establece cuales son, ni cuales expresiones han podido trasgredir el ordenamiento jurídico interno.

Especialmente en lo relativo al delito de “Instigación Pública”<sup>2</sup>, en donde según el Estado Venezolano, Leopoldo López desconoció a las autoridades legítimas y llamó a la desobediencia a las Leyes, la acusación no indicó a cual autoridad desconoció Leopoldo López, ni cual Ley llamó a desobedecer.

---

<sup>2</sup> Este tipo penal se encuentra previsto y sancionado en el artículo 285 del Código Penal el cual reza al tenor siguiente: “Quien instigare a la Desobediencia de las leyes o al odio entre sus habitantes o hiciere apología de hechos que la ley prevé como delitos, de modo que ponga en peligro la tranquilidad pública, será castigado con prisión de tres años a seis años.”

En iguales términos se produce la referencia fáctica a la inexistente comisión del delito de "Asociación"<sup>3</sup>, dentro de la acusación y proceso penal que se le sigue no se indica la existencia de un grupo de delincuencia organizada, vagamente la acusación refiere la presunta participación en los hechos de diversas personas que no identifica, en términos no constitutivos del delito

La acusación formulada en contra de López no describe como fue la supuesta comisión del delito y por ende esta falta de claridad impide el adecuado ejercicio de los mecanismos de defensa.

A pesar del presunto carácter de víctima que se le atribuye al Ministerio Público, este ha sido quien ha desarrollado la investigación en conjunto con el CICPC a quien se le confirió el carácter de Cuerpo Policial de Investigación en el presente caso y bajo tal condición. El CICPC practicó diez (10) peritajes durante la investigación e intervinieron veintiséis (26) peritos e investigadores y de igual forma la fiscalía entrevistó como testigos a cincuenta y cuatro (54) funcionarios del CICPC, para un total de ochenta (80) funcionarios que el Ministerio Público pretende que intervengan durante la fase juicio oral y público como órganos de prueba de la pretensión fiscal.

En virtud del pretendido carácter de víctima, por razones de ética, imparcialidad, objetividad y transparencia, el Ministerio Público debió designar a otro órgano de investigaciones penales, a los efectos de la práctica de las diligencias de investigación, circunstancias que vician la presente investigación por razones de falta de transparencia, objetividad e imparcialidad del Cuerpo Policial investigador, que

---

<sup>3</sup> El tipo penal esta previsto en el artículo 37 de la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento del Terrorismo, donde se castiga como el delito de Asociación ilícita a: "Quien forme parte de un grupo de delincuencia organizada para cometer uno o más delitos graves, será castigado por el solo hecho de la Asociación".

proveyó al Ministerio Público de 80 de las 120 pruebas que ofrece la acusación en contra de López, es decir, el 66.6%, de las pruebas provienen de un organismo policial que tiene manifiesto interés en el resultado del proceso. El interés es perjudicar a Leopoldo López y maliciosamente pretender vincularlo al caso, manteniendo de esta forma su detención arbitraria. ( Defensa de Leopoldo López. (2014) p.12)

## Capítulo IV: El Documental

### 4.1 Origen

El documental tiene su origen con la aparición del cine y la creación del cinematógrafo por parte de los hermanos franceses Lumière, quienes a través del él, podían retratar la realidad del mundo exterior. Permitiendo documentar en un plano secuencia hechos de la vida cotidiana, como se muestra en el film *Trabajadores saliendo de la Fábrica Lumière* (1895), pero como su fin no era el documentar ningún hecho sino crear películas de actualidad, no se puede considerar esto como cine documental propiamente.

El cine documental aparece como género en el siglo XX con los cineastas Robert Flaherty y Dziga Vertov. "Tanto para Vertov como para Flaherty el documental no representa la realidad como en un espejo, sino que es necesario interrelacionar las imágenes obtenidas dándoles un nuevo significado que tenga una finalidad pedagógica". (Martínez-Salanova, E.,S.f., ¶22).

Flaherty propone informar sobre la vida de otras culturas, intentando reflejar sus aspiraciones y culturas reales por medio de la cámara. Vertov por su parte introduce el Cine-ojo en Rusia, noticiarios educativos que fueron parte vital de la lucha durante la revolución Rusa. Este último entendía que la finalidad del cine era la transformación social, propone el cine rojo, una teoría del discurso cinematográfico. Utilizaba la cámara oculta, los planos largos y la iluminación natural. (Martínez-Salanova, E.,S.f., ¶13).

El término documental lo aplica por primera vez el cineasta británico John Grierson al hacer revisión del film *Moana* de Flaherty (Rabiger, 1987, p12), en el cual analizando la forma de construcción de la noticia, llegó a definir al

documental como "el tratamiento creador de la actualidad". (Martínez-Salanova, E.,S.f., ¶9).

John Grierson se referirá al trabajo cinematográfico de la época como:

El documental realista, con sus calles, ciudades y suburbios pobres, mercados, comercios y fábricas, ha asumido para sí mismo la tarea de hacer poesía donde ningún poeta entró antes y donde las finalidades suficientes para los propósitos del arte no son fácilmente observables. Eso requiere no sólo de gusto, sino también de inspiración, lo que supone, por cierto, un esfuerzo creativo laborioso, profundo en su visión y en su simpatía. (García, J., 2006, p11)

Estos cineastas fueron los precursores de lo que hoy conocemos como cine documental, que con el tiempo se fue desarrollando y dando origen a los diferentes tipos de documental y al género como tal. Alguno de ellos: el documental experimental de Flaherty, el documental analítico de Vertov, el documental social de Joris Ivens, el Free Cinema de John Grierson, el documental propagandístico de Frank Capra y así como estos muchos más. (Feldman, 1996, p70-71).

Anticiparon cosas que luego los tiempos posteriores les darían la razón como en el caso de Vertov (1925) quien predijo: "En un futuro próximo, el hombre podrá transmitir simultáneamente por radio, para el mundo entero, los hechos visibles y sonoros grabados por una radio-cámara". El uso de cámaras portátiles impulsaron la corriente documentalista, haciendo de este un cine más directo. (García, 2006, p6). Las nuevas tecnologías ponen en manos de personas corrientes equipos de mejor calidad, permitiendo a estos experimentar dentro del cine documental de forma más fácil.

## 4.2 Concepto

Existen muchos conceptos para definir el cine documental, entre ellos se encuentra la definición expuesta por el García, J. (2003): "El documental es un género cinematográfico en forma de película o programa audiovisual que se realiza con base en materiales tomados de la realidad. La organización y estructura de imágenes y sonidos determinará el tipo de documental" (p.4).

Michael Rabiger (1987) presenta en su libro *Dirección de Documentales* al género documental como "lo opuesto al cine de esparcimiento y evasión, ya que se concentra en la riqueza y ambigüedad de la vida, tal como es realmente". Menciona también sobre los objetivos del documental "(...) el verdadero documental no es el que ensalza o promociona un producto o servicio. Ni siquiera tiene como objetivo principal medir objetivamente unos hechos" (p.4).

Tratando de definir al género documental en un concepto general Rabiger (1987) lo describe de la siguiente forma:

El documental es un escrutinio de la organización de la vida humana y tiene como objetivo la promoción de los valores individuales y humanos. (...) los mejores documentales son modelos de pasión disciplinada. De los distintos tipos de películas que no pertenecen al género ficción (...) la película documental es con mucho la que ejerce más fuerza para un cambio en la sociedad y, por lo tanto y, sin embargo, hay pocos que tengan idea de los procesos conceptuales y de producción que sirven de base para la presentación, sin aparente esfuerzo, de los acontecimientos de la "vida real". Aunque un documental ha de mostrar lo que es actual, el verdadero reto no es el

de lograr una espontaneidad en la pantalla. (...) es el logro de un equilibrio de las facetas éticas, morales y dramática. (p.5)

John Grierson en su concepto de narrativa de documental expone: "El documental no es más que el tratamiento creativo de la realidad. De esta forma, el montaje de secuencias debe incluir no sólo la descripción y el ritmo, sino el comentario y el diálogo" (García, J., 2006, p.11).

Son muchas las formas en que los diferentes cineastas definen al documental como tal, pero luego de conocer algunas de ellas, podemos decir que el documental, como todos mencionan, es un género cinematográfico. Este no solo se puede observar en la pantalla grande, sino con el avance de la tecnología, se puede hacer desde televisores hasta reproductores de video en Internet. El tipo de documental será determinado por el autor del mismo y las imágenes, sonidos, textos y estructura tomadas de la realidad, se unirán para formar el punto de vista del realizador.

En el presente trabajo se utilizará el documental social, el cual Jean Vigo describe así:

El documental social se diferencia del documental sin más y de los noticiarios semanales de actualidad por el punto de vista defendido inequívocamente por el autor. Este documental exige que se tome postura, porque pone los puntos sobre las íes. Si no implica a un artista, por lo menos implica a un hombre. Una cosa vale la otra. El tomavistas estará dirigido a lo que debe ser considerado como un documento y que, a la hora del montaje, ser interpretado como tal documento. Jean Vigo. (García, J., 2006, p.18)

La forma en que se trabajará el guión documental y la investigación previa, para dar origen a la finalidad perseguida será la expuesta por Simon Feldman:

Documental de análisis previo, que permite no sólo una documentación y la consulta a especialistas, sino también el conocimiento de los lugares, la gente y los procesos que describirá el filme o el video. (...) Es un tipo de documental que admite bastante más que una línea narrativa en un guión que permite ajustes de imagen y relato en la mesa de montaje. (Feldman, 1996, p.74)

## **III. MARCO METODOLÓGICO**

### **1. Planteamiento del problema**

¿Cómo realizar un documental sobre la persecución política hacia Leopoldo López?

### **2. Objetivos**

#### **2.1 Objetivo General**

- Realizar un documental sobre la persecución política a Leopoldo López

#### **2.2. Objetivos Específicos**

- Comprender los motivos de la persecución.
- Comprender el conflicto socio-político dentro del cual se genera esta persecución.
- Determinar sí López ha sido objeto de persecución sistemática por parte de diversos órganos de Estado.
- Reflejar como se ha afectado la carrera política y vida personal de López a través de la supuesta persecución política.

### **3. Justificación**

El término persecución política no es un concepto muy desarrollado y utilizado en Venezuela. El presente documental busca registrar y estudiar la persecución

dentro del país utilizando el caso de Leopoldo López como ejemplo de la persecución que se viene dando.

El documental estudiará con detalle los principales procesos sancionatorios dentro de la persecución política de Leopoldo López, para así poder conocer la verdad del caso. Exponiendo la persecución que ha vivido López en los últimos años y las causas de la misma, se dará a conocer al espectador una realidad poco conocida para muchos.

Se buscará mostrar si realmente hay una violación de los derechos humanos dentro de esta persecución y si los casos llevados contra López se sustentan en causas verdaderas o escenarios ficticios creados para inculpar a Leopoldo López injustamente.

Dentro de un país con una gran censura y muy poca libertad de expresión, se mostrarán los acontecimientos dados dentro del caso, manteniendo la mayor objetividad posible, para que el espectador al final pueda realizar sus propias conclusiones sobre la persecución, si esta es justa o López ha estado viviendo durante todos estos años una injusticia por parte del Estado.

Por la situación en la que se encuentra actualmente el país, se trabajarán principalmente dentro del documental los hechos más recientes, utilizando de apoyo y explicación los hechos pasados que llevaron a la aprensión de López. Se buscará mostrar si realmente es culpable o si por el contrario es inocente y se encuentra preso injustamente, convirtiéndolo ya no en un perseguido político sino más bien en un preso político del gobierno del Presidente Nicolás Maduro,

## **4. Delimitación**

Este documental pretende mostrar la persecución política de Leopoldo López, Coordinador Nacional de Voluntad Popular, persecución que se viene dando desde hace 15 años cuando comenzó su carrera política.

Se trabajarán los cuatro procesos sancionatorios más importantes y trascendentales de la persecución ocurridos en Venezuela hacia López, incluyendo el último proceso, por el cual está imputado actualmente y se encuentra preso en la cárcel de Ramo Verde en el estado Miranda.

El documental se rodará en la ciudad de Caracas principalmente, ya que es donde reside Leopoldo López en estos momentos. Para este se entrevistarán tanto personas cercanas a su entorno. Entre los entrevistados que destacan se encuentran su abogado, Bernardo Pulido Márquez, en los diferentes procesos, diferentes miembros del partido como lo son Juan Andrés Mejía, Manuela Bolívar y David Smolansky, y miembros de su familia como su madre Antonieta Mendoza de López y su esposa Lilian Tintori.

Dadas las condiciones actuales en las que se encuentra Leopoldo López para este momento no se pudo contar con su entrevista grabada, ya que se encuentra aislado y sin permiso a visitas en la cárcel de Ramo Verde. Al ser imposible realizar su entrevista, un grupo de personas narrará su testimonio. Testimonio que sale de sus declaraciones en la audiencia preliminar a su juicio, material inédito, ya que sólo se han filtrado fragmentos a través del canal de televisión CNN. Al estar López preso y no tener voz propia para narrar su testimonio, personas anónimas lo narraran, estas le prestarán la voz que le ha sido quita desde el día 18 de febrero de 2014, día desde el cual se encuentra preso. El material narrado no fue ni será modificado en ningún momento por los realizadores ni los narradores, son palabras escritas por Leopoldo López.

## 5. Sinopsis

Venezuela en los últimos años ha vivido situaciones y momentos históricos complejos desde que el ex presidente Hugo Chávez Frías llegó al poder en el año 1999. Las cosas en el país fueron cambiando poco a poco y sus ciudadanos se fueron polarizando, creando una división de dos bandos.

Durante estos años se fueron dando diferentes persecuciones políticas, entre ellas la de Leopoldo López, nuestro principal objeto de estudio, quien desde hace 15 años, cuando comenzó su carrera política, ha pasado por más de 22 procesos sansonatorios, de los cuales todos ha salido inocente.

Actualmente está viviendo el más importante de todos los procesos, por el cual se encuentra preso en la cárcel de Ramo Verde sin aún tener un veredicto final del caso. Esto viene acompañado del deterioro de un país, donde las libertades son cada vez menos y en donde la libertad de expresión es la que más escasea. En un país dividido por el odio, el resentimiento y la división de clases, sus líderes juegan un papel muy importante dentro de la historia. La censura de los medios y la falta de información imposibilitan conocer la verdad de los hechos, los ciudadanos en su mayoría no conocen la situación actual del país y es muy difícil conocer todo lo que está ocurriendo dentro de Venezuela.

Los líderes escogidos por el pueblo son perseguidos por un gobierno de origen democrático, pero que con sus acciones no representan serlo. Este es el caso de Leopoldo López, perseguido y actualmente preso político del gobierno del presidente Nicolás Maduro.

## **6. Propuesta Visual y Sonora**

La situación actual del país, la reprecisión contra los medios de comunicación, la censura de los medios, la persecución que se ha generado contra toda persona que quiera informar y la desinformación como tal que genera el gobierno de Venezuela, son situaciones que juegan en contra de la documentación y grabación del material. Esto a determinado y nos ha obligado a sacrificar y a arriesgar la estética, por la calidad del contenido con el fin de preservar la seguridad tanto de los documentados como la de los realizadores de este trabajo.

Las entrevistas se realizarán a criterio de los realizadores, en los escenarios de desenvolvimiento cotidiano de los entrevistados. Estas entrevistas se grabarán con cámaras semi-profesionales y equipos de iluminación de ser factible. Se grabarán en un plano medio, medio corto y el sujeto alineado en algunos casos a la derecha o a la izquierda, se mantendrá estático, para así evitar el movimiento de cámara y la distracción de los entrevistados.

Las imágenes y tomas de apoyo se realizarán con cámaras simples de video, pequeñas y sin ningún equipo de iluminación. En algunos de los casos también sin ningún tipo de audio.

Gran parte del material de apoyo utilizado, no será grabado por los realizadores sino será solicitado y recolectado de los autores originales, ya que mucho del material son grabaciones en manifestaciones, discursos de calle o actividades de protesta.

La iluminación que se utilizará será lo más natural posible, ya que en muchas cosas no se contará con equipos de iluminación, para las entrevistas principales

si se hará uso de iluminación artificial, pero siempre manteniéndola lo más natural que se pueda.

En el caso de las narraciones se contará con un grupo de personas que harán de narradores del testimonio de Leopoldo López, ya que por su situación de preso político, aislado en una cárcel no se pudo grabar la entrevista. El testimonio se grabará en un estudio de fotografía y contará con iluminación artificial. Todos los narradores se grabarán con fondo blanco y camisas negras.

El color utilizado será el verdadero, se quiere trabajar la realidad en todo momento, así que el color no será trabajado de ninguna forma en particular para mantener todo lo más real posible.

Las tomas de apoyo y las narraciones se intercalarán con las entrevistas realizadas.

Para la introducción del documental se realizará una animación con imágenes de Leopoldo López y el nombre del documental.

En el caso de las entrevistas y las narraciones el sonido será grabado con micrófonos profesionales, pero en el caso de las tomas de apoyo todo el audio será directo de cámara.

Algunas partes del documental como será el caso de la entrevista a Lilian Tintori será musicalizados con un tema compuesto especialmente para el documental que pueda generar emotividad en las personas y se vea reflejado el sentimiento que transmita Lilian.

## 7. Desglose de Necesidades de Producción

<b>Pre- Producción</b>	<b>Cantidad</b>
Libretas	2
Bolígrafos	12
Teléfonos	2
Computadora Portátil Mac	1

<b>Producción</b>	<b>Cantidad</b>
Cámara Canon T3i	2
Cámara GoPro	1
Cámara Digital Simple	3
Trípode	3
Balita	2
Boom	1
Baterías	10
Computadora Portátil	1
Memoria SD	4
Luces	2
Grabadora de Audio	1
Disco Duro Externo	1

<b>Post- Producción</b>	<b>Cantidad</b>
Computadora Portátil Mac	1
DVD Vírgenes	30
Sobres para DVD	30
Carátulas de DVD	30
Disco duro Externo	1
Audífonos	2

## 8. Plan de Rodaje

<b>Día</b>	<b>Fecha y Hora</b>	<b>Entrevistado</b>	<b>Locación</b>	<b>Observaciones</b>
1	29/07/2014 7:00AM	Juan Andrés Mejía	Danubio	Activista de Voluntad Popular
2	30/07/2014 9:00AM	Antonieta Mendoza de López	Su casa	Madre de Leopoldo López
3	01/08/2014 3:00PM	Manuela Bolívar	Alcaldía del Hatillo	Activista de Voluntad Popular
4	01/08/2014	David Smolansky	Despacho del Alcalde del Hatillos	Alcalde del Hatillo
5	02/08/2014 9:00AM	Lilian Tintori	Su casa	Esposa de Leopoldo López
6	10/08/2014 7:00PM	Sara Hanna George	Su casa	Asistente de Leopoldo López
7	13/08/2014 9:00AM	Grabación con narradores	Estudio de fotografía del Prof. Carlos Ramírez	Grabación durante todo el día.
8	17/08/2014 2:00PM	Bernardo Pulido Márquez	Su casa	Abogado de Leopoldo López

## 9. Guión técnico

VIDEO	AUDIO
<b>NEGRO 1</b>	
<p>Entra animación de la Carta de Leopoldo López MVI_0008/AUDIO 1635 Desde 0:09 hasta 0:12</p>	<p>V.O. DE NARRADOR RHORY: CÁRCEL DE RAMO VERDE 29 DE ABRIL DE 2014</p>
<p>Entra animación de la Carta de Leopoldo López MVI_0993/AUDIO 1592 Desde 0:10 hasta 0:16</p>	<p>V.O. DE NARRADOR ROCIO: PALABRAS A LA INJUSTICIA: LA DENUNCIA A LA DICTADURA Y LA CONQUISTA DE LA DEMOCRACIA EN VENEZUELA.</p>
<p>Entra animación de la Carta de Leopoldo López MVI_0008/AUDIO 1635 Desde 1:04 hasta 1:18</p> <p>Entra imagen de Leopoldo desde su celda en Ramo Verde</p>	<p>V.O. DE NARRADOR RHORY: SOY UN PRESO POLÍTICO, PRESO DE CONCIENCIA. ÉSTAS SON MIS PALABRAS ANTE UNA JUSTICIA INJUSTA EN LA OCASIÓN DE LA AUDIENCIA PRELIMINAR DEL CASO QUE ME HA PRIVADO DE LIBERTAD DURANTE MÁS DE 70 DÍAS. ESCRIBO ESTAS LÍNEAS DESDE MI CELDA EN LA PRISIÓN MILITAR DE RAMO VERDE.</p>
<p>Entra animación con el nombre del documental en fondo negro y luego en letras blancas insert con: Juan José</p>	<p>MUSICALIZACIÓN INSTRUMENTAL</p>

Gilbert, Helena Pulido Márquez	
Entra video Así Leopoldo López dio la cara a los venezolanos	MÚSICA DEL VIDEO HIMNO NACIONAL
Entra video #ResistenciaVnzla Con imágenes de fondo de la entrega de Leopoldo López	AUDIO DEL VIDEO #RESISTENCIAVNZLA
Entra imagen de Leopoldo López en la cárcel de Ramo Verde	SONIDO DE CHOQUE
Entra entrevista Antonieta López MVI_9442/AUDIO 1427	ENTREVISTA ANTONIETA LÓPEZ:  BUENO EN EL MOMENTO DE LA CLANDESTINIDAD FUE UN MOMENTO MUY DURO, PORQUE BUENO ESTABA, NO HABÍA TOMADO SUS DECISIONES, ESTABA ESCONDIDO, SABÍAMOS EL RIESGO QUE ESTABA CORRIENDO EN LA CLANDESTINIDAD, PORQUE LO PEOR QUE HUBIERA PASADO ES QUE EL RÉGIMEN LO HUBIERA CAPTURADO  EL DÍA QUE ÉL DIO LA CARA, FUE UN DÍA MUY DURO ESA NOCHE SUBIMOS NOSOTROS A RAMO VERDE, ESA NOCHE NO, LA NOCHE SIGUIENTE, LA NOCHE DEL 19, DONDE FUE SOMETIDO A LA AUDIENCIA PRELIMINAR EN UN
MVI_9442/AUDIO 1427	

	<p>TRIBUNAL MÓVIL Y LO VIMOS ENCERRADO EN UNA CELDA, TENÍAMOS 24 HORAS SIN VERLO, ESTABA CON LA MISMA ROPA QUE HABÍA TENIDO EL DÍA ANTERIOR Y FUE MUY DURO ENTRAR A ESA CELDA Y VER LOS CANDADOS, VER LAS REJAS, VER LAS CONCERTINAS Y VER QUE NUESTRO HIJO ESTABA PRESO AHÍ INJUSTAMENTE Y NO TENÍA QUE HABER TENIDO QUE ESTAR AHÍ NI UN MINUTO PRESO</p>
<p>Entra narración de Leopoldo</p> <p>Rocío MVI_9994/ AUDIO 1593</p> <p>Rhory MVI_0008/ AUDIO 1635</p> <p>María Luisa MVI_9983/ AUDIO 1582</p>	<p>ENTRAN NARRADORES:</p> <p>HE SIDO PERSEGUIDO POLÍTICO DEL RÉGIMEN DURANTE MÁS DE 10 AÑOS.</p> <p>MÁS DE 20 EXPEDIENTES, JUICIOS POLÍTICOS, INTENTOS DE HOMICIDIO DEBIDAMENTE DENUNCIADOS Y NUNCA RESUELTOS,</p> <p>ASESINATO MORAL POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL ESTADO Y 2 INHABILITACIONES POLÍTICAS,</p>

<p>Rhory MVI_0008/AUDIO 1635</p> <p>Rocío MVI_9994/ AUDIO 1593</p>	<p>QUE A PESAR DE HABER OBTENIDO UNA SENTENCIA FAVORABLE DE LA CORTE INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS POR LA VIOLACIÓN A MIS DERECHOS A LA DEFENSA Y A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA,</p> <p>ME HAN IMPEDIDO EJERCER CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR.</p>
<p>Entra video "Continúa la persecución"</p>	<p>AUDIO DEL VIDEO</p>
<p>Entra entrevista Antonieta López MVI_9442/AUDIO 1427</p> <p>MVI_9442/AUDIO 1427</p>	<p>ENTREVISTA ANTONIETA LÓPEZ: EN EL AÑO 2008, LA ENCUESTADORA DE ALFREDO KELLER HACE UNA PREGUNTA: ¿SÍ LAS ELECCIONES FUERAN HOY, QUIÉN GANARÍA LAS ELECCIONES?. AHÍ SALIÓ LEOPOLDO LÓPEZ TRES PUNTOS POR ARRIBA DE CHÁVEZ</p> <p>EN ESE MOMENTO EL GOBIERNO LO VIO COMO EL ENEMIGO PRINCIPAL Y LO INHABILITO POR 6 AÑOS</p>
<p>Entra video "Continúa la persecución"</p>	<p>AUDIO DEL VIDEO</p>
<p>Entra entrevista a Lilian Tintori  VIDEO MVI_0401</p>	<p>ENTREVISTA LILIAN:  Y LEOPOLDO LO QUE ME DICE ES</p>

	<p>QUE EL PAÍS ENTERO ESTÁ ASÍ, PORQUE LEOPOLDO TIENE MÁS DE CINCO AÑOS RECORRIENDO EL PAÍS, ÉL CONOCE LO QUE ESTÁ PASANDO, ÉL COMO POLÍTICO, LES RECUERDO QUE LEOPOLDO FUE INHABILITADO Y DESDE QUE LEOPOLDO FUE INHABILITADO, LEOPOLDO SE DEDICÓ A RECORRER EL PAÍS DE PUNTA A PUNTA Y ÉL RECOGIÓ TODAS ESA INFORMACIÓN Y ÉL CONOCE MUCHO AL PAÍS Y ÉL CONFÍA EN LOS VENEZOLANOS, ÉL SABE QUE ESTA PRESO AHORITA Y NO LO PUEDEN VER, PERO ÉL ESTA FIRME, PORQUE ÉL SABE QUE NOSOTROS LOS VENEZOLANOS QUE ESTAMOS AFUERA ESTAMOS LUCHANDO POR ELLOS QUE ESTÁN ALLÁ DENTRO Y POR ESE FUTURO QUE TODOS DESEAMOS QUE ES UNA MEJOR VENEZUELA, UNA VENEZUELA LLENA DE PAZ, LLENA DE BIENESTAR, LLENA DE PROGRESO, LLENA DE GESTIÓN DE BUENA GESTIÓN Y AHÍ LÍDERES EN VENEZUELA QUE ESTÁN PREPARADOS PARA DARNOS UNA BUENA GESTIÓN Y SOMOS</p>
--	---

	<p>NOSOTROS LOS VENEZOLANOS QUE TENEMOS QUE ESCOGER Y DECIR YO QUIERO QUE MIS LÍDERES, YO QUIERO QUE MI MUNICIPIO, YO QUIERO QUE MI CIUDAD, YO QUIERO QUE MI PAÍS TENGA UN PROYECTO POSITIVO PARA TODOS, NO UN SECTOR, SINO PARA TODOS, TODOS LOS DERECHOS, PARA TODAS LAS PERSONAS, ESE ES EL LEMA DE LEOPOLDO.</p>
<p>Entra video "Continúa la persecución"</p>	<p>AUDIO DEL VIDEO</p>
<p>Entra entrevista a Antonieta López MVI_9442/AUDIO 1427</p>	<p>ENTREVISTA ANTONIETA LÓPEZ:</p> <p>YO QUIERO QUE USTEDES RECUERDEN QUE LEOPOLDO LLEVÓ SU CASO A LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Y LA CORTE INTERAMERICANA FALLÓ A FAVOR DE LEOPOLDO Y LE PIDIÓ AL GOBIERNO NACIONAL QUE LE RESTITUYERA SU DERECHO POLÍTICO, COSA QUE ELLOS NO HICIERON, ELLOS NO CONSIDERARON QUE ESA FUERA UNA SENTENCIA VINCULANTE</p>
<p>Entra entrevista a Lilian Tintori</p>	<p>ENTREVISTA LILIAN:</p>

MVI_9960	EL PRESIDENTE CHÁVEZ LO INHABILITO, EL PRESIDENTE MADURO LO ENCARCELO, POR MIEDO, PORQUE LE TIENEN MIEDO.
<b>NEGRO 2</b>	
Entre video "Así impidió Conviasa a Leopoldo López viajar al Táchira"	AUDIO DEL VIDEO
<p>Entra narración de Leopoldo López</p> <p>María Luisa MVI_9983/ AUDIO 1582</p> <p>Rhory MVI_0008/AUDIO 1635</p>	<p>ENTRAN NARRADORES:</p> <p>DURANTE MÁS DE UN AÑO, A PARTIR DE ENERO DEL 2013, NICOLÁS MADURO HA EXPRESADO PÚBLICAMENTE SU DESEO DE METERME PRESO.</p> <p>EN MÁS DE 10 OPORTUNIDADES, EN CADENA NACIONAL, MADURO ANUNCIÓ QUE DEBÍA IR PRESO POR LAS OPINIONES EMITIDAS EN CONTRA DE SU GOBIERNO.</p>
Entra video "Maduro fustiga a Leopoldo López"	AUDIO DEL VIDEO
Entra entrevista a Antonieta López MVI_9442/AUDIO 1427	<p>ENTREVISTA ANTONIETA LÓPEZ:</p> <p>ESA PERSECUCIÓN COMENZÓ HACE DIRÍA CASI, APROXIMADAMENTE 12</p>

	<p>AÑOS, ÓSEA DESDE QUE ÉL ERA ALCALDE DE CHACAO, QUE ERA INTERESANTE PORQUE EL TRABAJO EL ERA UN EXCELENTE GERENTE EN CHACAO, PERO LAS PERSECUCIONES POR EL PAÍS Y EL COMO LÍDER SIEMPRE SE PUSO DE MANIFIESTO Y AHÍ FUE CUANDO LO EMPEZARON A CONOCER MÁS ALLÁ DE LOS LÍMITES DE CHACAO.</p>
<p>Entra entrevista a Lilian Tintori MVI_9963</p> <p>Entra video "Líder Leopoldo López de la oposición fue arrestado por el gobierno"</p>	<p>ENTREVISTA LILIAN: NOSOTROS FUIMOS A UNA PROTESTA PACÍFICA A LAS CALLES A EXIGIR UN CAMBIO EN VENEZUELA, A EXIGIR UNA SALIDA CONSTITUCIONAL Y VESTIDOS DE BLANCO SIN ARMAS Y EL GOBIERNO, EL SISTEMA, EL RÉGIMEN MOSTRÓ LA PEOR CARA, LA CARA DE LA REPRESIÓN</p>
<p>Entra video "Líder Leopoldo López de la oposición fue arrestado por el gobierno"</p>	<p>AUDIO DEL VIDEO</p>
<p>Entra entrevista a Lilian Tintori MVI_9963</p>	<p>ENTREVISTA LILIAN:  ESO PASA CUANDO LA DICTADURA, YA NO SABEN COMO CONTROLAR EL PAÍS PUES MUESTRAN SU FUERZA, MUESTRAN SU PEOR CARA QUE SON</p>

<p>Entran tomas de apoyo de GNB</p>	<p>LAS ARMAS Y ESO LO ESTAMOS VIENDO. YO VOY AL PALACIO DE JUSTICIA CADA DOS SEMANAS Y CADA DOS SEMANAS SOLAMENTE PARA MI Y LA FAMILIA DE LEOPOLDO NOS PONEN 20 GUARDIAS NACIONALES CON ARMAS FRENTE DE NOSOTROS CON ESCUDO, MUESTRAN SU PEOR CARA DE LA VIOLENCIA Y DE LA REPRESIÓN UN POCO PARA MOSTRAR QUE TIENEN EL PODER, PERO A NOSOTROS NO NOS DA MIEDO ESO PORQUE ESAS ARMAS Y ESOS UNIFORMES Y ESAS PERSONAS QUE ESTÁN AHÍ ESO MILITARES SON VENEZOLANOS, SON PARTE DE NOSOTROS Y NO NOS DA MIEDO.</p>
<p>MVI_9963</p> <p>Entran imágenes de apoyo de Iván Simonovis</p>	<p>HA SIDO UN AÑO EN QUE TODOS HEMOS CAÍDO EN CUENTA QUE ESTAMOS VIVIENDO EN UNA DICTADURA, HA SIDO UN AÑO QUE NOS HEMOS DADO CUENTA QUE NO SOLAMENTE ES IVÁN SIMONOVIS QUE ES UN PRESO POLÍTICO SINO QUE AHORA HAY MÁS PRESOS POLÍTICOS Y ESTUDIANTES PRESOS POLÍTICOS POR PENSAR DISTINTO Y</p>

	<p>QUERER UN MEJOR PAÍS. Y QUE METEN PRESOS A LA GENTE PARA ELLOS MONTAR UN PLAN O HACER UNA EMBOSCADO O CREAR UN CUENTO, PARA ELLOS MANTENERSE EN EL PODER</p>
<p>Entra entrevista a David Smolansky MVI_9448/AUDIO 1434</p> <p>Entran imágenes de apoyo del encarcelamiento de Daniel Ceballos</p> <p>Entran imágenes de apoyo del ataques a estudiantes.</p>	<p>ENTREVISTA DAVID:</p> <p>HEMOS ESTADO EXPUESTOS A MUY FUERTES PERSECUCIONES, REPRESIONES, SEÑALAMIENTOS, DIFAMACIONES, EL ENCARCELAMIENTO A LEOPOLDO LÓPEZ, A ENZO SCARANO, DANIEL CEBALLOS, SALVATORE LÚCRESE, MÁS DE 100 ESTUDIANTES, CIENTOS DE JÓVENES QUE HAN ESTADO HERIDOS POR LAS MARCHAS Y EL HATILLO NO HA SIDO AJENO A ESA REALIDAD PARA LOS VECINOS DEL HATILLO Y TANTO MI PERSONA HEMOS PARTICIPADO ACTIVAMENTE EN ESAS MANIFESTACIONES, ASÍ QUE SIN DUDA ESTOS MESES DEL 2014 HAN SIDO LOS MESES MÁS INTENSOS DE MI VIDA, PERO QUE UNO CUANDO SE MANTIENE FIRME A SUS IDEALES A SUS PRINCIPIOS, A</p>

	SUS CONVICCIONES NO PUEDE CEDER.
Entra entrevista a Bernardo Pulido VIDEO 0026/ AUDIO1774	ENTREVISTA BERNARDO:  CLARO QUE EXISTE PERSECUCIÓN. Y EXISTE PERSECUCIÓN DESDE QUE ESTE GOBIERNO ES GOBIERNO HA EXISTIDO ALGUNA FORMA DE PERSECUCIÓN, QUE SEA MAS EVIDENTE O MENOS EVIDENTE ES EL ASUNTO. YO CREO QUE EN ESTE MOMENTO ESTAMOS EN UN PUNTO DONDE LA PERSECUCIÓN ES VISIBLE PARA TODOS.
Entra video "Diosdado Cabello, López va a ir preso"	AUDIO DEL VIDEO
Entra entrevista a Manuela Bolívar Audio 1436	ENTREVISTA MANUELA:  AL FINAL ESTAMOS DENTRO DE UNA DICTADURA Y SON PERSEGUIDOS LOS QUE PIENSAN DIFERENTE.  ES DECIR, AL FINAL NUEVAMENTE ES UNA PERSECUCIÓN Y HAY PERSONAS QUE PIENSAN DISTINTO AL GOBIERNO Y QUE ACTÚAN DIFERENTE AL GOBIERNO, ÓSEA TODO AQUEL Y NO SOLO EL DIRIGENTE POLÍTICO, ES LA

<p>Entra imagen de apoyo de la lista Tazcon</p>	<p>PERSONA QUE FUE Y NO LE DIERON TRABAJO PORQUE ESTA EN UNA LISTA, COMO POR EJEMPLO LA DE TAZCON. NO LE DAN UN BENEFICIO SOCIAL PORQUE NO PERTENECE AL PSUV ENTONCES, ES DECIR, ES UNA EXCLUSIÓN PARA AQUELLOS QUE POLÍTICAMENTE NO COINCIDEN CON EL GOBIERNO.</p>
<p>Entra entrevista Juan Andrés Mejía AUDIO 1398</p>	<p>ENTREVISTA JUAN ANDRES:</p> <p>TODO ESTO NO COMENZÓ EN EL AÑO 2014 TODA ESTA HISTORIA COMENZÓ HACE MUCHO TIEMPO, NO QUERÍAN CREERLA, NO QUERÍAMOS CREERLA, PERO POCO A POCO NOS VA TOCANDO LA PUERTA A UNOS Y OTROS, POCO A POCO NOS VAMOS DANDO CUENTA DE QUE AQUÍ NADIE ESTA EXCLUIDO DE LA POSIBILIDAD DE QUE TARDE O TEMPRANO VAYAN A SER VICTIMAS DE ESA REPRESIÓN, PERSONAS QUE HASTA HACE MUY POCO MILITABAN EN LAS FILAS DEL GOBIERNO HOY TAMBIÉN SON VICTIMAS DE ESA REPRESIÓN, REPRESIÓN DE LA CUAL ELLOS MISMOS FORMABAN PARTE HASTA</p>

	HACE POCO.
Entra video "Chávez-Falcón"	AUDIO DEL VIDEO
Entra video "Nicolás Maduro sobre Ismael García"	AUDIO DEL VIDEO
Entra entrevista a Juan Andrés Mejía AUDIO 1398	ENTREVISTA JUAN ANDRES:  LAS REDES SOCIALES SE HAN VUELTO TAMBIÉN UN TERRENO PELIGROSO, UN TERRENO DONDE EL CIUDADANO COMÚN QUE ENCUENTRA EN ESE LUGAR SU ÚNICO ESPACIO DE EXPRESIÓN SU ÚNICO ESPACIO DE COMUNICACIÓN HA SIDO VICTIMA TAMBIÉN DE REPRESALIAS, HA SIDO VICTIMA TAMBIÉN DE LA PERSECUCIÓN.  HACE UNOS MESES TAMBIÉN POR EJEMPLO DESPUÉS DE LAS ELECCIONES DEL 14 DE ABRIL UN JOVEN TRABAJADOR DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA GRABO UN VIDEO CON SU CELULAR DE UNA CONFERENCIA EN LA CUAL EL VICEMINISTRO, EL MINISTRO DE VIVIENDA EN ESE MOMENTO RICARDO MOLINA, LOS AMENAZABA A ELLOS, DICIÉNDOLES QUE SI PROTESTABAN SERÍAN
AUDIO 1398	

	<p>EXPULSADOS. BUENO POR GRABAR ESE VIDEO Y HACERLO PUBLICO ESE JOVEN FUE PERSEGUIDO POR LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO, POR GRABAR UN VIDEO Y COLOCARLO EN TWITTER.</p>
<p>Entra video "Ministro amenaza a los trabajadores"</p>	<p>AUDIO DEL VIDEO</p>
<p>Entra entrevista a Lilian Tintori MVI_9963</p>	<p>ENTREVISTA LILIAN:</p> <p>HOY GRACIAS A LAS REDES SOCIALES VEMOS FOTOS, VIDEOS DE TODO LO QUE PASO EL 12 DE FEBRERO Y ESTÁN CULPANDO A UN LÍDER POLÍTICO QUE LA GENTE AMA Y QUE LA GENTE QUIERE QUE ES LEOPOLDO POR ESA VIOLENCIA QUE LA HIZO EL GOBIERNO, POR ESO LEOPOLDO HOY ES UN PRESO A CONCIENCIA, POR ESO HOY LEOPOLDO ES UN PRESO POLÍTICO Y POR ESO HOY EN VENEZUELA CREO QUE YA TODOS NOS DIMOS CUENTA QUE ESTAMOS VIVIENDO EN UN DICTADURA Y QUE TODOS TENEMOS QUE ACTIVARNOS PARA RESCATAR NUESTRA DEMOCRACIA.</p>

<b>NEGRO 3</b>	
Entra video "Senadores piden que liberen a Leopoldo López"	AUDIO DEL VIDEO
Entra entrevista a Bernardo Pulido VIDEO 0030/1716	ENTREVISTA BERNARDO: EL PROCESO QUE SE LE LLEVA A LEOPOLDO LÓPEZ, HA SIDO UN PROCESO PLAGADO DE IRREGULARIDADES, HA SIDO UN PROCESO PROFUNDAMENTE INJUSTO Y TODOS LOS INDICIOS PARECIERAN DECIR QUE VA A SEGUIR SIENDO ASÍ, QUE VA A SEGUIR SIENDO UN PROCESO INJUSTO, QUE VA A SER UN PROCESO QUE LO ÚNICO QUE VA A RESPONDER VAN A SER A LOS INTERESES DE PERSECUCIÓN DE UN GOBIERNO REPRESIVO Y NO AL VERDADERO PRINCIPIO DE JUSTICIA QUE ES LO QUE DEBERÍA DE CALZAR UN PODER JUDICIAL
Entra entrevista a Antonieta López MVI_9442/AUDIO 1427	ENTREVISTA ANTONIETA LÓPEZ: PRIMERO QUE NO HAY JUSTICIA Y LO ESTAMOS VIENDO EN EL JUICIO, DONDE EL JUICIO YA EMPEZÓ Y LA JUEZ NO QUIERE, SUSANA BARREIRO, NO QUIERE ACEPTAR

	<p>LOS TESTIGOS Y LOS VIDEOS, LA PRUEBAS QUE HAY PARA LA PROPIA DEFENSA, ESE ES UN JUICIO ABSOLUTAMENTE DESEQUILIBRADO Y SESGADO.</p>
<p>Entra entrevista a Bernardo Pulido VIDEO 0028/ AUDIO 1715</p>	<p>ENTREVISTA BERNARDO:</p> <p>A LEOPOLDO SE LE ACUSA DE UNA SERIE DE DELITOS, CUATRO ESPECÍFICAMENTE EN CARÁCTER DE DETERMINADOR Y DE AUTOR MATERIAL.</p> <p>ENTONCES HABLAN QUE ES DETERMINADOR EN EL DELITO INCENDIOS, QUE ES DETERMINADOR EN EL DELITO DE DANOS QUE ES TAMBIÉN INSTIGADOR PUBLICO Y QUE LLAMA A LA INSURRECCIÓN.</p>
<p>Entra animación con frase de Leopoldo López</p>	<p>MÚSICALIZACIÓN</p>
<p>Entra narración de Leopoldo López</p> <p>Ricardo MVI_0021/AUDIO 1619</p>	<p>NARRACIONES:</p> <p>Estoy preso por haber denunciado al Estado venezolano, y a sus principales responsables, como corrupto, ineficiente, represor y anti democrático.</p>

<p>Rocío MVI_9995/AUDIO 1594</p> <p>Alexandra MVI_00067AUDIO 1604</p> <p>María Luisa MVI_9983/AUDIO 1582</p> <p>Ricardo MVI_0021/AUDIO 1619</p> <p>Alexandra MVI_00067AUDIO 1604</p>	<p>Estoy preso por haber denunciado a viva voz que en Venezuela no hay democracia</p> <p>Estoy preso por haber propuesto un cambio profundo que pasa por la sustitución de quienes están a cargo de todos los poderes públicos.</p> <p>Estoy preso por haber denunciado que en Venezuela vivimos en dictadura.</p> <p>Estoy preso por haber solicitado la renuncia, o la sustitución por la vía constitucional de Nicolás Maduro como presidente de Venezuela.</p> <p>Estoy preso por haber hecho un llamado al pueblo venezolano a salir a la calle a protestar.</p>
<p>Entra video "Lilian Tintori: Leopoldo está preso porque vivimos en un país en dictadura"</p>	<p>AUDIO DEL VIDEO</p>
<p>Entra imagen de Leopoldo animada en la cárcel</p>	<p>SONIDO DE GOLPE</p>
<p>Entra entrevista a Bernardo Pulido VIDEO 0029/1716</p>	<p>ENTREVISTA BERNARDO:</p>

	<p>YO PERSONALMENTE ESTUVE MUY AFECTADO CUANDO ENTRE A LA CÁRCEL, LAS PALABRAS NO ME SALÍAN. Y ENTRAS ADEMÁS EN SU CELDA, QUE ES UN ESPACIO DE RECLUSIÓN CERRADO, TE PASAN UN CERROJO Y UN CANDADO Y TE ENCIERRAN A TI Y A EL DENTRO DE LA CELDA, CUANDO ENTRAMOS EN LA CELDA ADEMÁS, COMO ESTA ERA EL ÁREA DE CASTIGO, ESTABA BLOQUEADA LA LUZ SOLAR DE TODAS LAS VENTANAS, ENTONCES EL TENIA APROXIMADAMENTE 48 HORAS O QUIZÁS UN POCO MENOS, UN POCO MAS DE 24 HORAS, SIN ACCESO A LA LUZ SOLAR, SIN SABER CUAL ERA LA HORA, SIN SABER CUANTO TIEMPO TENIA AHÍ, SIN SABER QUE IBA A PASAR PORQUE NO LE DABAN EXPLICACIONES . ENTONCES SOMOS NOSOTROS LOS PRIMEROS QUE LE DECIMOS, MIRA, VAMOS A TENER LA AUDIENCIA ACÁ DENTRO DE LA CÁRCEL.</p>
<p>Entra entrevista a Antonieta López MVI_9442/AUDIO 1427</p>	<p>ENTREVISTA ANTONIETA LÓPEZ:</p> <p>AHORA ESTA EN LA SITUACIÓN EN QUE ESTÁ, ESTÁ TRAS LAS REJAS,</p>

	<p>TIENE 5 MESES DE AISLAMIENTO YO CREO QUE USTEDES HAN SEGUIDO TODO LO QUE SE HA DICHO EN ESTAS TRES ÚLTIMAS SEMANAS DONDE SE VIOLAN SUS DERECHOS FUNDAMENTALES, LE VIOLAN EL DERECHO A LAS VISITAS QUE TIENE TODO REO, EL AISLAMIENTO ES UNA DE LAS SITUACIONES MÁS GRAVES QUE PUEDE CONFRONTAR UN PRESO, ESO TERMINA SIENDO CASI UNA TORTURA PSICOLÓGICA, ÉL SOLO PUEDE VER A SUS FAMILIARES DIRECTOS Y A SUS ABOGADOS Y EN TRES OPORTUNIDADES INCLUSO LE HAN QUITADO LA OPORTUNIDAD, LE HAN RESTRINGIDO INCLUSO LA VISITA DE SUS FAMILIARES</p>
<p>Entra entrevista a Lilian Tintori MVI_0400</p>	<p>ENTREVISTA LILIAN:</p> <p>ES LEJOS SON HASTA DOS HORAS A VECES EN EL CARRO, AHORA PARA LLEGAR A RAMO VERDE TIENES QUE BAJARTE DEL CARRO Y SUBIR UNA COLINA, PORQUE SE ESTA CAYENDO LA CALLE Y ENTONCES HAY QUE CAMINAR TODA ESA SUBIDA CON LOS NIÑITOS, ES ALGO QUE ES</p>

<p>Entran imágenes de apoyo de fotos de Leopoldo con su familia</p>	<p>DIFÍCIL Y RARO PARA ELLOS, COMO DICE LEOPOLDO ESO LOS VA A FORTALECER A ELLOS COMO NIÑOS</p> <p>LO ESTAMOS HACIENDO CON MUCHO AMOR, CON MUCHO CARIÑO E IGUAL PARA LEOPOLDO SANTIAGO. MANUELA TIENE 4, LEOPOLDO SANTIAGO TIENE 1, PERO LOS BEBES SIENTEN TODO, ENTONCES CON MUCHO AMOR, MUCHO CARIÑO LES LLEVAMOS JUGUETES A RAMO VERDE, HACEMOS PLANOS, AHORITA ESTAMOS PINTANDO UN MURAL EN UNA DE LAS PAREDES DE LA CELDA,</p> <p>ES DIFÍCIL PODER EXPLICARLE A MANUELA QUE ESTA PASANDO REALMENTE Y DECIRLE: HIJA ESTAMOS VIVIENDO UNA DICTADURA Y NOSOTROS ESTAMOS LUCHANDO POR RESCATAR NUESTRA DEMOCRACIA.</p> <p>LEOPOLDO PREFIERE EXPLICARLE A MANUELA EN EL FUTURO PORQUÉ ÉL ESTABA PRESO, QUE EXPLICARLE A MANUELA TE TIENES QUE IR DE</p>
---	---

	<p>VENEZUELA, PORQUE VENEZUELA NO FUNCIONA, PORQUE VENEZUELA NO SIRVE O PORQUE VENEZUELA CAYO EN DICTADURA, ESO LEOPOLDO NO LO QUIERE HACER. LEOPOLDO QUIERE REGALARLE A MANUELA UN PAÍS MEJOR, UN PAÍS EN DEMOCRACIA, UN PAÍS LLENO DE OPORTUNIDADES Y QUE CREZCA Y VIVA EN VENEZUELA, PORQUE SOMOS VENEZOLANOS Y AMAMOS ESTE PAÍS.</p>
<p>Entra video "Video exclusivo: llegada y discurso de Leopoldo López"</p>	<p>AUDIO DEL VIDEO</p>
<p>Entra entrevista a Lilian Tintori</p>	<p>ENTREVISTA LILIAN:</p> <p>LOS VENEZOLANOS NO NOS VAMOS A DEJAR QUITAR EL PAÍS. ESTE PAÍS ES NUESTRO, NO ES DE UN LADO, NO ES DE UN COLOR, NO ES DEL GOBIERNO, NO, NO ES DEL ESTADO, ES DE TODOS.</p> <p>LUCHEMOS POR VENEZUELA, LUCHEMOS POR LA DEMOCRACIA, APOYEMOS A ESOS LÍDERES QUE TIENEN UN PLAN CONCRETO, APOYEMOS A ESOS LÍDERES QUE LUCHAN DIARIAMENTE POR</p>

	<p>NOSOTROS, INVESTIGUEN CUAL ES EL PLAN, HACIA DONDE QUIEREN IR, QUE ES LO QUE PASA, VAYAN MÁS ALLÁ Y NO SE DEJEN ENGAÑAR. YO SE QUE LOS VENEZOLANOS ESTÁN MÁS CLAROS QUE ANTES, YO SE QUE LOS VENEZOLANOS HOY QUIEREN UN CAMBIO Y ESE CAMBIO LO VAMOS A HACER ENTRE TODOS, CON MUCHA FUERZA, CON MUCHA UNIÓN, CON MUCHA FE, POR LOGRAR ESE BIENESTAR, ESA PAZ Y ESA CONVIVENCIA ENTRE TODOS.</p>
<p>Entra entrevista Antonieta López AUDIO 1427</p>	<p>ENTREVISTA ANTONIETA LÓPEZ:</p> <p>HAY QUE SER OPTIMISTA, COMO DICE LEOPOLDO "ESTAMOS EN EL LADO CORRECTO DE LA HISTORIA" HAY QUE SEGUIR LUCHANDO, HAY QUE SEGUIR EN LAS CALLES PROTESTANDO PACÍFICAMENTE CON FUERZA, CON FE CON TEMPLANZA HAY QUE TRATAR DE UNIR A LOS VENEZOLANOS, ÓSEA TIENE QUE VENIR UN PROCESO DE RECONCILIACIÓN NO PUEDE SER QUE ESTEMOS DIVIDIDOS EN DOS MITADES, ESO NUNCA HABÍA PASADO EN VENEZUELA Y QUE</p>

	TENGAN FE, YO ESTOY SEGURA, NO SE CUANDO, PERO EL CAMBIO VIENE PARA LOGRAR UNA MEJOR VENEZUELA.
Entra video con testimonio de Leopoldo en voz en off y con imágenes de apoyo de Leopoldo López	AUDIO DEL VIDEO
Entra entrevista a Lilian Tintori	ENTREVISTA LILIAN:  Y LEOPOLDO ES UN HOMBRE MUY PLANIFICADO, MUY PREPARADO Y TIENE UNA PLAN PARA VENEZUELA.
Entra animación con los créditos	MUSICALIZACIÓN

## 10. Ficha Técnica

Producción:

Helena Pulido Márquez

Dirección:

Juan José Gilbert

Helena Pulido Márquez

Dirección de Fotografía:

Juan José Gilbert

Cámara:

Juan José Gilbert

Entrevistas y Guión:

Helena Pulido Márquez

Edición y Montaje:

Yhennifer Fuentes

Audio y Sonorización:

Paúl Rondón

Diseño Gráfico:

Cristian Fernández

Grafismo:

María Alicia Espinoza

Duración:

25 minutos

Formato:

TV

## **11. Presupuesto**

Para la elaboración de este presupuesto se consultaron las casas de alquiler Cinequipos y Cine Materiales C.A., durante el mes de Mayo del 2014, pero dadas

las circunstancias económicas del país, los precios pueden variar para la fecha del culminación de este proyecto.

<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>MONTO</b>
1	Personal	100.500,00
2	Equipos	103.740,00
3	Materiales	20.660,00
	Subtotal:	224.900,00
	Mark Up (20%)	44.980,00
	<b>TOTAL</b>	<b>269.880,00</b>

### **1. CUENTA: Personal**

<b>CTA.</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>MONTO X UNIDAD</b>	<b>x</b>	<b>MONTO</b>
<b>1.1</b>	<b>Personal Directivo</b>				
1.1.1	Productor General	Único	10.000,00	1	10.000,00
1.1.2	Director	Único	12.000,00	2	24.000,00
1.1.3	Asistente de Dirección	Único	6.000,00	1	6.000,00
<b>1.2</b>	<b>Personal Técnico</b>				
1.2.1	Camarógrafo	Único	5.000,00	1	5.000,00
1.2.2	Sonidista	Único	2.000,00	7	14.000,00
1.2.3	Editor de Video	Único	30.000,00	1	30.000,00
1.2.4	Editor de Audio	Único	10.000,00	1	10.000,00
1.2.5	Grafismo	Único	1.500,00	1	1.500,00
			<b>SUBTOTAL</b>		<b>100.500,00</b>

## 2. CUENTA: Equipos

CTA.	CONCEPTO	UNIDA D	MONTO X UNIDAD	x	MONTO (Bs.)
<b>2.1</b>	<b>Cámara</b>				
2.1.1	Cámara Canon T3i	2	1.500,00	7	21.000,00
2.1.2	Trípode	5	120,00	7	4.200,00
2.1.3	Óptica	2	800,00	7	11.200,00
2.1.4	Cámara GoPro	1	500,00	7	3.500,00
<b>2.2</b>	<b>Iluminación</b>				
2.2.1	Maleta de Kino Flo	1	1.600,00	7	11.200,00
2.2.2	Luces Arri	2	1.000,00	7	14.000,00
2.2.3	Ceferino	5	120,00	7	4.200,00
2.2.4	Banderas de Corte	2	90,00	7	1.260,00
<b>2.3</b>	<b>Sonido</b>				
2.3.1	Balitas	2	1.200,00	7	16.800,00
2.3.2	Boom	1	1.000,00	7	7.000,00
<b>2.5</b>	<b>Otros</b>				
2.5.1	Extensiones	2	120	7	1.680,00
2.5.2	Slider	1	1.100	7	7.700,00
			SUBTOTAL		103.740,00

## 3. CUENTA: Materiales

CTA.	CONCEPTO	UNIDA D	MONTO X UNIDAD	x	MONTO
<b>1.1</b>	<b>Materiales</b>				

1.1.1	Hojas	2	500,00	1	1.000,00
1.1.2	Cartuchos	4	4.000,00	1	16.000,00
1.1.3	Pilas para Balitas	10	70,00	1	700,00
1.2.1	DVD Vírgenes	30	20,00	1	600,00
1.2.2	Tirro	2	30,00	1	60,00
1.2.3	Impresiones	Varias	2.000,00	1	2.000,00
1.2.4	Sobres DVD	30	10,00	1	300,00
			SUBTOTAL		20.660,00

## 12. Análisis de Costos

CUENTA	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	Personal	53.000,00
2	Equipos	3.000,00
3	Materiales	3.860,00
	TOTAL	59.860,00

### 1. CUENTA: Personal

CTA.	CONCEPTO	UNIDAD	MONTO X UNIDAD	x	MONTO
<b>1.1</b>	<b>Personal Directivo</b>				
1.1.1	Productor General	Único	0	1	0
1.1.2	Director	Único	0	2	0
1.1.3	Asistente de Dirección	Único	0	1	0
<b>1.2</b>	<b>Personal Técnico</b>				
1.2.1	Camarógrafo	Único	0		0
1.2.2	Sonidista	Único	1.500,00	7	10.500,00

1.2.3	Editor de Video	Único	20.000,00	1	20.000,00
1.2.4	Editor de Audio	Único	10.000,00	1	10.000,00
1.2.5	Grafismo	Único	2.000,00	1	2.000,00
			SUBTOTAL		53.000,00

## 2. CUENTA: Equipos

CTA.	CONCEPTO	UNIDAD	MONTO X UNIDAD	x	MONTO (Bs.)
<b>2.1</b>	<b>Cámara</b>				
2.1.1	Cámara Canon T3i	2	0	7	0
2.1.2	Trípode	5	0	7	0
2.1.3	Óptica	2	0	7	0
2.1.4	Cámara GoPro	1	0	7	0
<b>2.2</b>	<b>Iluminación</b>				
2.2.1	Maleta de Kino Flo	1	1.500,00	2	3.000,00
2.2.2	Luces Arri	2	0	7	0
2.2.3	Ceferino	5	0	7	0
2.2.4	Banderas de Corte	2	90	7	0
<b>2.3</b>	<b>Sonido</b>				
2.3.1	Balitas	2	0	7	0
2.3.2	Boom	1	0	7	0
<b>2.5</b>	<b>Otros</b>				
2.5.1	Extensiones	2	0	7	0
2.5.2	Slider	1	0	7	0
			SUBTOTAL		3.000,00

### 3. CUENTA: Materiales

<b>CTA.</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>MONTO X UNIDAD</b>	<b>x</b>	<b>MONTO</b>
<b>1.1</b>	<b>Materiales</b>				
1.1.1	Hojas	2	0	1	0
1.1.2	Cartuchos	4	0	1	0
1.1.3	Pilas para Balitas	10	70,00	1	700,00
1.2.1	DVD Vírgenes	30	20,00	1	600,00
1.2.2	Tirro	2	30,00	1	60,00
1.2.3	Impresiones	Varias	2.000,00	1	2.000,00
1.2.4	Sobres DVD	20	25,00	1	500,00
			SUBTOTAL		3.860,00

## IV. CONCLUSIONES

Cuando se empezó a trabajar en este proyecto, se comenzó con una hipótesis, ¿Existe realmente la persecución política y es un perseguido político Leopoldo López?. A lo largo de todo este año y por los diferentes sucesos ocurridos en el país, lo que antes era una hipótesis ahora era una realidad.

Leopoldo López dejó de ser un perseguido político para convertirse en un preso político del gobierno del presidente Nicolás Maduro. El mismo gobierno que mostró la peor cara a sus ciudadanos, la cara de la represión. Un gobierno que dice ser democrático por tener elecciones anualmente, pero que busca esconder bajo esa fachada una dictadura.

Venezuela en los últimos meses ha enfrentado la mayor represión que se ha visto. Sus ciudadanos son reprimidos por manifestar, son perseguidos por pensar diferentes al gobierno y por buscar un cambio para el país. Protestar se ha vuelto un delito y todo aquel agarrado en el acto será castigado y sancionado por eso.

Con la realización del trabajo se pudo observar los grandes cambios que en Venezuela están ocurriendo, lo que antes se veía poco probable ahora es parte de nuestra realidad. Ejercer el periodismo se ha vuelto un deporte de alto riesgo, ya que la censura y la poca libertad de expresión que existe hace más difícil el trabajo de informar. Las redes sociales se han convertido en los principales medios de comunicación, ya que los convencionales se encuentran parcializados o en manos del gobierno.

El país durante todo el año cambió constantemente y así lo hizo este proyecto con él. Durante todo el año se pudo observar la lucha de nuestro protagonista

Leopoldo López con la justicia venezolana o como muchos la describen “la justicia injusta”. Ya que en este país actualmente no existe justicia, si no se es partidario del gobierno, la ley se cumple de diferente manera.

Las víctimas de la represión y la persecución del estado son cada vez más, las violaciones de los derechos humanos fueron una constante. Ya no sólo Iván Simonovis era preso político sino que a él se le sumaron Leopoldo López, Enzo Scarano, Daniel Ceballos, Salvatore Lucchese y los miles de estudiantes presos por protestar. Todos ellos víctimas del gobierno, de un gobierno represor.

Venezuela le demostró al mundo lo que realmente estaba pasando dentro, las injusticias que se estaban dando y como el estado reaccionaba. Y eso era lo que buscaba el documental ayudar a informar sobre un tema poco conocido, sobre una realidad de un país donde la censura es tan grande que los venezolanos desconocen mucho de lo que está sucediendo en el país. Se buscaba abrir un espacio no solo para informar a los venezolanos sino al mundo entero de que es lo que está pasando.

No es la realidad completa del venezolano, porque esto incluiría los problemas económicos que se están viviendo, la falta de abastecimiento de alimentos, productos personales, etc., la falta de justicia dentro del país, la corrupción de muchos de los gobernantes y la inseguridad que se vive donde el venezolano común vive con miedo a ser robado, secuestrado o asesinado, esa es la realidad del país, la cual va acompañada de la gran represión que vivimos y la persecución por buscar un mejor país.

Para cambiar a Venezuela le hace falta unidad, no podremos construir un mejor país si estamos divididos en dos mitades, debemos respetarnos los unos a los otros a pesar de tener creencias políticas diferentes, evitar la división de clases y el odio que se a creado y confiar que en Venezuela si existe futuro, porque

líderes como Leopoldo López luchan por salir adelante sabiendo al gigante que se enfrentan, porque los estudiantes no se conforman y salen a la calle a protestar siempre en una protesta pacífica, no-violenta. Son héroes que arriesgan su futuro por el de todos los venezolanos y eso debemos darlo a conocer, que el mundo se entere de lo que está pasando y que esto que esta sucediendo en Venezuela le puede ocurrir a cualquier país, sobretodo a los Latinoamericanos.

La lucha de uno es la lucha de todos, construir una mejor Venezuela depende de los venezolanos y son ellos quienes pueden lograr el cambio, lograr la justicia que se necesita y construir un futuro mejor.

## V. RECOMENDACIONES

La elaboración de este trabajo en su mayoría fue de tipo guerrilla, la situación del país dificultaba las grabaciones y ponía en riesgo a los realizadores. Por esta razón gran parte del trabajo se hizo de forma clandestina, para mejoras de futuros trabajos se recomienda incluir en la programación de la materia documental el género guerrilla.

También se recomienda adelantar la materia documental, ya que los trabajos de grados se comienzan a realizar antes de ver la materia y sería más provechosa si se diera en un semestre más bajo, donde el estudiante pudiese conocer todo lo referente al género documental y así saber desde el inicio a donde dirigir el trabajo.

En cuanto al desarrollo del trabajo si se va a trabajar con políticos, como fue el caso de este documental, tomar en cuenta las diferentes agendas, ya que muchas veces las entrevistas serán canceladas y reprogramadas, por lo que se debe contar con tiempo y estar preparados para cualquier imprevisto.

Trabajar con luces de tipo LED es recomendable, ya que son de menor tamaño, fácil traslado y no necesitan corriente para funcionar, cosa que a veces al no conocer el lugar donde se va a realizar la entrevista ni el espacio, se puede complicar, dado que a lo mejor el lugar no se presta para trabajar con luces de corriente.

La organización es clave en todo momento, disponer de tiempo exacto para cada entrevista hace que el realizador deba programarse con antelación, viajar lo más

ligero posible, para realizar el montaje y el desmontaje de los equipos en el menor tiempo posible.

Hablar con los entrevistados antes y socializar, darles a conocer la idea que se quiere en cuanto a imagen, ya que al ser políticos están preparados para dar declaraciones directamente a la cámara y no mirando al entrevistador. Es importante venir preparado, ya que como son personas que hablan a las cámaras saben con responder solo lo que quieren decir y muchas veces no se abren por completo con el entrevistador.

Antes de entrevistar se debe conocer la línea que se va a trabajar, ya que muchas veces al no tener esto claro se trabaja con mucho material, que luego hace difícil hilar y unir todo en una sola historia.

## VI. BIBLIOGRAFÍA

### Publicaciones no periódicas

Barnouw, E. (1996). *El documental. Historia y estilos* (1ra ed.). Barcelona, España: Editorial Gedisa.

Cultura Chacao. (2009). *Chacao: Un modelo de convivencia ciudadana 2000-2008* (1ra ed.). Caracas, Venezuela: Cultura Chacao.

Defensa de Leopoldo López. (2014). *Observaciones a la Respuesta del Gobierno de Venezuela sobre la detención Arbitraria del señor Leopoldo López*. Caracas. Venezuela.

Feldman, S. (1996). *Guión Argumental. Guión documental* (3ra ed.). Barcelona, España: Editorial Gedisa.

García, J. (2003). *Documental*. Caracas, Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello

Martínez, M. (2012). *Apaciguamiento. El referéndum revocatorio y la consolidación de la Revolución Bolivariana* (1ra ed.). Caracas, Venezuela: Editorial Alfa.

Rabiger, M. (1987). *Dirección de documentales* (1ra ed.). Estados Unidos de América: Editorial Butterworth Publishers.

## Publicaciones Periódicas

Alonso, J. (2013). TSJ desechó las impugnaciones contra comicios del 14A. *El Universal*. Recuperado en 20/01/2014.

<http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130807/tsj-desecho-las-impugnaciones-contracomicios-del-14a>

Alonso, J. (2014). Ordenan al Sebin capturar a Leopoldo López. *El Universal*. Recuperado el 24/05/2014. <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/140213/ordenan-al-sebin-capturar-a-leopoldo-lopez>

Aznar, D. (2012). *Lo que no sabías de Leopoldo López*. *Ultimas Noticias*. Recuperado en 19/01/2014.

<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/politica/lo-que-no-sabias-de-leopoldo-lopez--1-.aspx>

Capriles Radonski será el candidato de MUD en venideros comicios presidenciales. *El Tiempo*. (2013). Recuperado en 21/01/2014.

<http://eltiempo.com.ve/venezuela/politica/capriles-radonski-sera-el-candidato-de-mud-en-venideros-comicios-presidenciales/82179>

Capriles solicita formalmente al CNE que recuente el 100% de los votos. *Notimerica*. Recuperado en 19/01/2014.

<http://www.notimerica.com/venezuela/noticia-venezuela-equipo-campana-electoral-capriles-solicita-formalmente-cne-recuente-100-votos-20130418030037.html>

CIDH demanda a Venezuela ante corte por inhabilitación de Leopoldo López. (2009). *El Universal*. Recuperado en 21/01/2014.

[http://www.eluniversal.com/2009/12/23/pol\\_ava\\_cidh-demanda-a-venez\\_23A3225651](http://www.eluniversal.com/2009/12/23/pol_ava_cidh-demanda-a-venez_23A3225651)

CNE: Se hará auditoría de verificación al 46% de las cajas no auditadas. *El Universal*. (2013). Recuperado en 21/01/2014. <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130418/cne-se-hara-auditoria-de-verificacion-al-46-de-cajas-no-auditadas>

Conozca parte de la vida de Leopoldo López: "Me expulsaron 3 días de Harvard por encender las alarmas de la escuela". *Noticias24*. (2012). Recuperado en 19/01/2014. <http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/77666/conozca-parte-de-la-vida-de-lopez-me-expulsaron-3-dias-de-harvard-por-encender-las-alarmas-de-la-escuela-como-medida-de-protesta/>

Díaz, S. (2014). Sector de la oposición convoca marcha para el 12 de febrero. *El Universal*. Recuperado en 15/05/2014. <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/140202/sector-de-la-oposicion-convoca-a-marcha-para-el-12-de-febrero>

Encarcelamiento Leopoldo López. (2014). *El Mundo*. Recuperado en 15/05/2014. <http://www.elmundo.com.ve/noticias/actualidad/noticias/lopez--si-mi-encarcelamiento-sirve-para-que-este-p.aspx>

Hoy se recuerdan 11 años del paro petrolero de 2002. *Noticia al Día*. (2013). Recuperado en 21/01/2014. <http://noticiaaldia.com/2013/12/hoy-se-recuerdan-11-anos-del-paro-petrolero-de-2002/>

La persecución política. (2013) *Editorial de El Nacional*. Recuperado 10/08/2014. [http://www.el-nacional.com/opinion/editorial/persecucion-politica\\_19\\_201769822.html](http://www.el-nacional.com/opinion/editorial/persecucion-politica_19_201769822.html)

López se entrega a funcionarios de la GNB. (2014). *El Universal*. Recuperado el 24/05/2014.

<http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/140218/leopoldo-lopez-se-entrega-a-funcionarios-de-la-gnb>

López acudirá a tercera audiencia de juicio. (2014). *El Nacional*. Recuperado el 28/08/2014.

[http://www.el-nacional.com/politica/Leopoldo-Lopez-acudira-tercera-audiencia\\_0\\_472752724.html](http://www.el-nacional.com/politica/Leopoldo-Lopez-acudira-tercera-audiencia_0_472752724.html)

Luisa Estella Morales: No queremos que Venezuela retroceda en lucha contra la corrupción. (2011). *Correo del Orinoco*. Recuperado en 26/06/2014

<http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/luisa-estella-morales-no-queremos-que-venezuela-retroceda-lucha-contra-corrupcion/>

Maduro: TSJ decidirá el destino de Leopoldo López. (2011). *Ultimas Noticias*. Recuperado en 26/06/2014.

<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/politica/maduro--tsj-decidira-el-destino-de-leopoldo-lopez.aspx#ixzz3BqUso6GV>

Martínez, R. (2012) Las misiones sociales bolivarianas. *Diario CoLatino*. Recuperado en 19/01/2014.

<http://www.diariocolatino.com/es/20120517/opiniones/103518/Las-Misiones-Sociales-Bolivarianas.htm>

Martínez-Salanova, E. S.f. *El documental de la naturaleza y la sociedad*. Recuperado en 11/12/2013.

<http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion/documentsocial.htm>

Oposición presentó al CNE solicitud para recomtar votos. (2013). *Diario La Voz*. Recuperado en 21/01/2014.

<http://www.diariolavoz.net/2013/04/17/oposicion-presento-al-cne-solicitud-para-recontar-votos/>

Peregil, F. (2013). *Maduro afronta la transición con un ojo puesto en el ejercito*. Recuperado en 18/01/2013. [http://elpais.com/tag/hugo\\_chavez/a/](http://elpais.com/tag/hugo_chavez/a/)

Sitio Oficial del Comité Internacional de Geneve. (1950). *Principios de Nuremberg*. Recuperado en 26/06/2014. <http://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/treaty-1950-ihl-nuremberg-5tdmhe.htm>

Sitio Oficial de las Naciones Unidas. (1998). *Estatuto de Roma*. Recuperado en 26/06/2014. [http://www.un.org/spanish/law/icc/statute/spanish/rome\\_statute\(s\).pdf](http://www.un.org/spanish/law/icc/statute/spanish/rome_statute(s).pdf)

Turzi, G. (2013). Capriles: Rectores del CNE se pagaron y se dieron el vuelto. *El Universal*. Recuperado en 20/01/2014. <http://sociales.eluniversal.com/nacional-y-politica/elecciones-2013/130516/capriles-rectores-del-cne-se-pagaron-y-se-dieron-el-vuelto>

### **Fuentes electrónicas**

Davenport, C. (2006). *State repression and political order*. Recuperado en 19/01/2014 <http://www.gvpt.umd.edu/davenport/STATER~2.PDF>

Flesher, C. Wood, L. (2011). *Repression and social movements*. Vol. 3. Recuperado en 19/01/2014 <http://www.interfacejournal.net/wordpress/wp-content/uploads/2011/12/Interface-3-1-editorial.pdf>

López, L. (S.f.) *Quién soy*. Recuperado en 19/01/2012.  
<http://www.leopoldolopez.com/quien-soy/>

Morris, R. (S.f.) *Lightning Rod For Tumult*. Recuperado en 12/01/2014.  
<http://bulletin.kenyon.edu/x2473.xml>

Sitio Oficial de Human Rights Watch. (2014). *Venezuela ante el Comité de DDHH de la ONU*. Recuperado 10/08/2014.  
<http://www.hrw.org/es/news/2014/07/29/venezuela-ante-el-comite-de-ddhh-de-la-onu>

## VII. ANEXOS

### ENTREVISTA JUAN ANDRÉS MEJÍA

#### **1. Nombre Completo y profesión**

Juan Andrés Mejía y soy Ingeniero de producción. Realizando una maestría en Políticas Públicas de la Universidad de Harvard.

#### **2. ¿A qué te dedicas dentro de la política de Venezuela?**

Miembro de Dirección nacional de Voluntad Popular, fui coordinador nacional de redes populares, trabajé en el comando de campaña de Enrique Capriles en todo lo social en la campaña en los barrios. Estos últimos meses me he dedicado a coordinar un poco el comité de defensa y persecución de voluntad popular que abarca básicamente todas las víctimas de persecución, asesinato, etc. Que involucran al partido, de activistas del partido que están involucrados.

#### **3. Qué datos nos puedes dar de lo que has registrado**

En Voluntad Popular la persecución ha sido muy fuerte, hay o han habido 6 activistas detenidos, hay también dos activistas perseguidos con orden de captura, una en la clandestinidad uno en el exilio. Tenemos aproximadamente unos 60/70 activistas amenazados, de ellos 30 aproximadamente por vías públicas es decir medios de comunicación nacional, ruedas de prensa, etc. Los otros 50 de forma privada, mensajes de texto, notas. Tenemos también alrededor de 50 activistas que fueron detenidos, pero que en este momento se encuentran en libertad y tenemos 6 activistas que han sido lesionados, de ellos uno recibió dos impactos de balas en el estado Anzoátegui por un policía.

#### **4. ¿Cuándo y cómo conociste a Leopoldo López?**

A Leopoldo lo conocí en el año 2007, yo era presidente de la Federación de Centros de Estudiantes de la Universidad Simón Bolívar y Leopoldo era alcalde de Chacao y bueno en esos años el movimiento estudiantil tenía un rol importante en la política nacional, estábamos saliendo de la etapa del cierre de RCTV y entrando en la etapa de la reforma y Leopoldo como otros dirigentes se acercó a ver como nos ayudaba.

**5. ¿Te parece justa la situación que están viviendo tantos políticos actualmente?**

No por supuesto que no. No, no me parece justa la situación que están viviendo los políticos en Venezuela

**6. En el caso de Leopoldo López, ¿Consideras que es justo su aprehensión y los cargos que se le imputan?**

No, no creo que ninguno de los cargos que le están imputando a Leopoldo u los estudiantes sean justos

**7. ¿Has recibido amenazas a tu persona?, de ser así ¿De qué estilo?**

En este periodo que comenzó en febrero del 2014 no, yo no he recibido amenazas, no estaba en el país de hecho cuando comenzaron todos estos acontecimientos, pero bueno esto es una historia que se repite, no es primera vez que tenemos una ola de represión en nuestro país, a lo mejor esta ha sido la más fuerte, pero esto es algo que viene sucediendo desde hace muchos años, desde principios de los 2000 y bueno en el año 2007 cuando estábamos activamente formando parte de la dirigencia estudiantil por supuesto que si hubo amenazas y hubo enfrentamientos de una manera con el gobierno.

**8. ¿Qué tipos de amenazas fueron?**

No en el año 2007, luego del cierre de RCTV en Venezuela se jugo la Copa América de futbol, yo soy un fanático del fútbol me encanta, pero en ese

momento con todo lo que estaba pasando me sentía cómodo que en el país se estuviera celebrando algo, cuando tantas cosas había sucedido, entonces fuimos a un partido de futbol pero aprovechamos que teníamos unos volantes con frases del Libertador que nos parecían prudentes repartir, bueno eso no le pareció tan prudente a otras personas en las instalaciones del estadio nos detuvo el ejercito. El ejercito nos retira del estadio, de ahí nos trasladan una comisión mixta de la PM y el ejercito a Fuerte Tiuna, estuvimos ahí varias horas nos levantan un acta donde dice que nosotros generamos todo un desorden en el estadio, ese fue el mismo juego que Juan Barreto agredió a un profesor de la católica y nos achacaron todo ese alboroto a nosotros, de ahí de Fuerte Tiuna nos trasladaron a zona 7, que es una zona de reclusión de presos comunes de la policía Metropolitana y de ahí nos trasladaron a Maripérez donde dormimos y al día siguiente nos llevaron a los calabozos del palacio de justicia, estuvimos todo el día ahí y nos presentaron en los tribunales. Nos colocaron un régimen de presentación semanal y prohibición de participación en manifestación publica, porque nos estaban imputando instigación al odio y no recuerdo que otro delito, pero bueno en eso estuvimos yo y mis dos hermanos en el partido de futbol.

### **9. ¿Cómo esconde un gobierno que dice ser democrático la persecución política de tantas personas?**

Mira el gobierno lo que hace a nivel internacional sobre todo es decir que en Venezuela hay una democracia porque hay elecciones, no y entonces se reduce a eso aquí hay un gobierno legítimamente electo y como es legítimamente electo entonces pueden hacer todo lo que hacen, es básicamente al final del día una dictadura de la mayoría, si es que hay mayoría cuando la hay, entonces al final del día pues nosotros sabemos que una democracia va mas allá que unas elecciones, una democracia se trata de respetar a las minorías , una democracia se trata de que haya libertad de expresión, una democracia se trata de que uno pueda salir a la calle y manifestar su opinión sin miedo a represalia y ninguna de esas cosas ocurre en Venezuela, entonces pero bajo el argumento electoral ellos

justifican cualquier acción independientemente de que esta este o no enmarcado dentro del marco de la constitución y las leyes.

#### **10. ¿Crees que se puede lograr un cambio dentro del país?**

Mira bueno para generar un cambio, es una pregunta compleja, hay que hacer muchas cosas. Para responder esa pregunta lo primera que hay que decir es que un cambio a qué, es decir, en Venezuela estos problemas vienen ocurriendo desde hace mucho tiempo, no nada más desde que llegó Chávez al poder, ahí se cometieron muchos errores, desde hace muchos años que hay que reconocer. Lo primero es entender que esos errores se vienen cometiendo desde hace mucho tiempo, pero en segundo lugar, yo creo que hay que solidarizarse con el pueblo, es decir, con la población en general, esos problemas que nos afectan a quienes estamos en la política, le afectan también a muchos Venezolanos de otra manera, quizás mas sutil, quizás menos publica, pero también les afecta. Cuando un dirigente de un consejo comunal quiere arreglar su comunidad, construir una escalera y va a solicitar unos recursos y se los niegan porque es miembro de la oposición o porque hace vida en la oposición, también es persecución política, cuando un joven que esta en una universidad de las que ha generado el gobierno en los últimos años manifiesta su opinión contraria y por eso es expulsado o es sancionado, eso también es persecución política, cuando un sindicalista digamos exige que sus derechos sean revindicados, se cumplan con las demandas laborales y por esa razón son excluidos, perseguidos eso también es persecución política, entonces en la medida que los políticos entendamos que esto no es un problema nada mas de los políticos sino que es un problema de un país en general ,que no tiene opciones de manifestar su opinión, que no es escuchado por un gobierno que cree tener la razón absoluta y el poder absoluto en esa medida quizás seamos capaces nosotros de solidarizarnos y de crear una mayoría más amplia, que entienda que todos estamos en una misma lucha por un país distinto, un país donde todos seamos respetados por quienes somos y no por donde estemos.

**11. ¿Crees que se necesita intervención externa para salir de este problema?**

Mira este conflicto no se resuelve con intervención que no sea de los venezolanos, eso no quiere decir que no se pueda contribuir desde afuera, que los países hermanos que los países que son solidarios con la democracia no puedan ayudar, claro que sí. Venezuela durante muchos años, durante los años 50/60 fue un espacio donde distintos políticos de la región conseguían un refugio seguro mientras en países sobre todo del cono sur, Argentina Chile hasta Perú inclusive, Uruguay, Brasil, vivían dictaduras feroces en Venezuela teníamos una democracia y Venezuela sirvió como un espacio, para que esas personas pudieran encontrarse, esas personas recibieran asilo. Hoy en Venezuela nosotros pedimos la misma solidaridad que Venezuela ofreció en el pasado, en Venezuela hoy estamos viviendo un gobierno que no es democrático, un gobierno que persigue a las personas. Nosotros no pedimos acá que nadie envíe emisarios a resolver nuestro problema ni que haya una intervención, pero sí que haya una solidaridad, sí que haya una comprensión del sistema en el que estamos viviendo y todos esos pronunciamientos que contribuyan en ese sentido son bienvenidos, pero sin duda alguna que pensar que este problema lo van a resolver otras personas que no seamos los venezolanos es no entender el problema esto es un problema que produjimos los venezolanos, es un problema que no hemos sabido resolver los venezolanos y que nada más vamos a poder resolver los venezolanos.

**12. ¿Qué mensaje le quieres dar no solo a Venezuela sino al mundo entero sobre la situación que se vive actualmente dentro del país, y en especial sobre el tema de las persecuciones que se vienen dando?**

Se ha vendido la idea de que hay una revolución de izquierda liderada por Hugo Chávez y en este momento no se sabe por quien, una revolución que dice

revindicar a los más humildes a los más pobres y que dice buscar resolver los problemas que más nos aquejan. Yo en estos días recordaba una frase que pronunció Héctor Rodríguez, quien es Ministro de la República, hace algunos meses, que decía: que de nada servía sacar a la gente de la pobreza para que formara parte de la clase media si luego ellos iban a ser oposición, es decir, el interés no estaba en sacar a la gente de la pobreza el interés estaba en que la gente no fuera oposición, es decir, en que la gente fuera del oficialismo. Nosotros o yo creo que es una frase que dice mucho, que muestra en buena medida la verdadera intención de un gobierno como el que tenemos, en Venezuela tuvo la suerte de contar este gobierno con la mayor bonanza petrolera en la historia de nuestro país, eso sin duda alguna produjo un efecto inevitable, la gente tuvo la sensación de que estaba viviendo mejor, pero no solo estábamos hablando de un modelo insostenible, sino que además las verdaderas razones por las que la gente llegó a la pobreza no se solucionaron, bueno esa fantasía lo que realmente buscaba de parte de los que nos gobiernan era mantenerse en el poder y lo han hecho por los últimos 15 años y quien sabe por cuanto más lo van a hacer. Nosotros soñamos con un país donde el objetivo de quienes nos gobiernan no sea fundamentalmente mantenerse en el poder sino sea mejorar la vida de los venezolanos, la persecución política en nuestro país no tiene frontera, es decir, ha llegado a niveles que no habíamos visto en mucho tiempo en la región, hace unos meses también por ejemplo después de las elecciones del 14 de abril un joven trabajador del ministerio de la vivienda grabo un video con su celular de una conferencia en la cual el viceministro, el ministro de vivienda en ese momento Ricardo Molina, los amenazaba a ellos, diciéndoles que si protestaban serían expulsados. Bueno por grabar ese video y hacerlo publico ese joven fue perseguido por las fuerzas de seguridad del estado, por grabar un video y colocarlo en Twitter. No es la primera vez que eso ocurre, las redes sociales se han vuelto también un terreno peligroso, un terreno donde el ciudadano común que encuentra en ese lugar su único espacio de expresión su único espacio de comunicación ha sido víctima también de represalias, ha sido

victima también de la persecución. Todo esto no comenzó en el año 2014 toda esta historia comenzó hace mucho tiempo, no querían creerla, no queríamos creerla, pero poco a poco nos va tocando la puerta a unos y otros, poco a poco nos vamos dando cuenta de que aquí nadie está excluido de la posibilidad de que tarde o temprano vayan a ser víctimas de esa represión, personas que hasta hace muy poco militaban en las filas del gobierno hoy también son víctimas de esa represión. Represión de la cual ellos mismos formaban parte hasta hace poco, yo estoy convencido de que en Venezuela vamos a poder resolver este conflicto, que en Venezuela vamos a poder salir adelante, en que en Venezuela vamos a poder tener una democracia sólida, una democracia en donde el chavismo y la oposición tenga la oportunidad de expresarse libremente sin represalia sin temor a lo que le pueda ocurrir, pero esa no es la Venezuela que hoy tenemos hoy en día, sin duda alguna no es la Venezuela que uno soñó de pequeño y por esa razón muchos de nosotros jóvenes estamos acá luchando mientras que pudiéramos tener otra opción, dedicarnos a la vida privada o como algunos otros lamentablemente han tenido que irse del país, yo soy un convencido de que esto, esta patria en donde uno llegó tiene inmensas oportunidades.

**13. Hay algo más que quieras agregar sobre el tema, la situación que estamos viviendo.**

Yo además creo que el mundo sobretodo en los últimos meses se ha dado cuenta de que en Venezuela se violan los derechos humanos, creo que eso ya no es un secreto para muchos, creo que ha sido demasiado evidente que muchas de las víctimas estos últimos meses han hablado con mucha fuerza, mucha claridad, yo tengo mi cabeza muchos relatos de estas víctimas en particular la mamá de Geraldine Morenos, Rosa Orozco, un señora de aproximadamente 50 años que vio como su hija fue asesinada por la guardia nacional, hoy un guardia nacional está imputado, pero ella no está satisfecha con esa imputación, ella sabe que esas cosas no ocurren al azar, no es que un guardia nacional cometió

un error, es que estas situaciones han ocurrido en lo largo y ancho del país, Geraldine Moreno y Rosa Orozco no fueron víctimas de la represión en medio de una protesta violenta, no fueron víctimas de la represión en medio de un conflicto en la ciudad capital, ellas salieron a la puerta de su casa en la ciudad de Valencia, estado Carabobo y en la puerta de su casa se les acercó un oficial, las agredió y finalmente le produjo un impacto de perdigón en el rostro de su hija, ese impacto de perdigón evidentemente le produjo la muerte, Rosa Orozco hoy no se ha quedado callada, ha salido a recorrer el país a contar lo que le ocurrió a su hija y que es lo que está ocurriendo en Venezuela. También me viene a la cabeza Marvinia Jiménez una muchacha también del estado Carabobo que por estar protestando y dando su opinión fue agredida por una guardia nacional, también mujer que tomó su casco y la tiró al piso y la golpeó en repetidas ocasiones en el rostro. También Juan Manuel Serrano, Juan Manuel fue el joven víctima de la violación con un fusil, hoy él y su madre recorren el país dando a conocer su relato. Todas estas personas que no son nada más de Caracas han decidido que la represión no debe continuar, que la persecución no debe prolongarse y que hay que hacer algo para evitarlo y ellos en su caso en particular han decidido dar a conocer su situación y explicarle a los venezolanos que esto que estamos viviendo no es un cuento, no es una historia sino es una triste realidad. Yo creo además que muchas personas no entienden en realidad que significa la represión y la falta de democracia en nuestro país, algunos decían por ejemplo que en estas protestas que hubo en febrero no debíamos salir porque sabíamos que esto ocurriría, yo en particular no lo sabía, creo que muchas personas no sabíamos que esto ocurriría, no sabíamos que en una protesta pacífica serían asesinadas dos personas por el cuerpo de seguridad e inteligencia del estado, pero de lo que yo sí estoy seguro, aun sabiéndolo, no debe ser excusa suficiente para no manifestarnos, es decir, en el momento en que nuestro derecho a manifestarnos se vea cercenado, se vea limitado por la simple amenaza que seamos víctimas de la violencia en ese momento dejaremos de vivir en democracia, en el momento en que no podamos ejercer nuestro

derecho en ese momento dejamos de vivir en democracia. Yo estoy seguro de que también muchas personas en Cuba o China pensarán que salir a la calle tiene unos peligros implícitos muy altos y por eso quizás no lo hagan, bien en Venezuela no estamos muy lejos de esa realidad que viven hoy ciudadanos en Cuba o en China o en Corea del Norte por ejemplo. Hoy en Venezuela la situación es muy delicada, pero como lo decía anteriormente, yo estoy seguro que la mayoría de los venezolanos son venezolanos de bien, son venezolanos que entienden esta situación, en los barrios de nuestro país esta represión también existe, este miedo también existe, pero lo venceremos como lo hemos vencido en el pasado, nosotros no es primera vez que vivimos en un sistema no democrático entre el año 48 y 58, fueron 10 años de una dictadura feroz, una dictadura donde hubo muertos, donde hubo exiliados, donde hubo perseguidos, donde hubo torturados y el pueblo despertó y el pueblo despertó en diciembre del 57 en enero del 58, yo estoy convencido de que esa situación se va a repetir en nuestro país, estoy seguro de que el pueblo no se quedará callado, hay también quienes dicen que llamar o quienes llaman a la calle son responsables de la represión de la que han sido víctimas muchos ciudadanos, inclusive hay quienes dicen que quienes llamaron a la calle están presos por culpa de haber llamado a la calle, yo a esas personas les digo entonces aquellos mártires de los años 50 también son culpables de su propia muerte, los exiliados que tuvimos nosotros en los años 50 en los años 40 también son culpa de su propio exilio por haber buscado la libertad y por haber luchado por la democracia, bueno sin duda alguna que uno no puede justificar la represión por quienes manifiestan su derecho, la represión siempre tiene un culpable que es quien tiene el poder de reprimir y en este caso en nuestro país es evidente que el poder de reprimir, la capacidad de represión está en manos de un gobierno que se hace llamar socialista que se hace llamar revolucionario, pero que realmente es un gobierno autoritario.

## **ENTREVISTA ANTONIETA MENDOZA DE LÓPEZ**

### **1. Nombre Completo**

Antonieta Mendoza de López

### **2. ¿Cuándo empieza el amor de Leopoldo por Venezuela y su gusto por la política?**

Si bueno yo creo que el amor de Leopoldo por Venezuela es el amor de toda nuestra familia por Venezuela, es algo que viene de generaciones atrás de ambos lados, por la parte materna, por la parte paterna todos hemos estado involucrados de una manera u otra en la construcción del país y lograr ese sueño que todos aspiramos por Venezuela. Leopoldo desde muy joven se le notó esa sensibilidad social que tenía que ha sido una de sus directrices a lo largo de su vida como luchador social. Yo quiero definir a Leopoldo como un político, pero como un político que empieza desde lo social hacia lo político, para el lo primero es el tema social, es el tema de las necesidades, las aspiraciones, las carencias de todo ese pueblo, de toda la sociedad venezolana y lo que él está buscando es paz, bienestar y creación de riquezas. Y lo ha hecho a través de diferentes proyectos y programas. Quiero mencionar que cuando el deslave del 99, Leopoldo tendría alrededor de 28 años, trabajaba en PDVSA y él de una manera absolutamente voluntaria, fue uno de los tantos voluntarios que se dedicaron al rescate de todos los afectados del deslave. El trabajo principalmente con los habitantes de Carmen de Uria, se iba en una moto chiquita que tenía en la madrugada como a las 4 y media, él toda la vida a escalado montañas entonces tenía muy desarrollada esas aptitudes de escalador con sus mecates y sus ganchos, para tratar de salvar a estos pobladores de estos pueblo que estuvieron tan afectados. Después también con su primeros proyectos cuando fue con sus inicios de Chacao podemos hablar de muchos proyectos sociales, proyectos de educación, la escuela de Juan de Dios Juanchi, el proyecto de los gimnasios verticales en los barrios de Chacao y lo que es más importante es que

todas estas son construcciones, infraestructuras que pueden competir con infraestructuras privadas en cualquier parte del mundo, ósea era la mejor construcción, la mejor tecnología, el mejor plantel de profesores, entrenadores. Después por ejemplo el crecimiento de todos los ambulatorios de Salud Chacao, la piscina del parque Eugenio Andrés Mendoza, es una piscina donde pueden entrenar todos los pobladores de Chacao, tanto de las urbanizaciones como de los barrios, donde logre una gran inclusión social. Eso ha sido siempre de Leopoldo su meta; inclusión, crear esa interacción esa solidaridad entre los diferentes, como el lo llama entre los hermanos.

### **3. ¿Cómo padres de una figura política tan importante como lo es Leopoldo, apoyan todas sus decisiones?**

Si siempre desde el momento por ejemplo que decidió ser alcalde de Chacao a los 29 años. Tenía un 2% de conocimiento en el Municipio Chacao y en 5 meses le ganó a su contendor Francisco González que era un vecino de Chacao conocido por todos, porque había sido concejal, es decir, era una persona que había trabajado para Chacao y Leopoldo en 5 meses logro esa aceptación de los chacaenses y nosotros lo apoyamos desde el principio . Luego la última decisión tan dura que ha tomado que fue darle la cara a la justicia injusta, una decisión difícil, una vez que el tomó su decisión nosotros como familia, como bloque unida, no hemos hecho más que respaldarlo y sentir una gran admiración y un gran orgullo, porque y vuelvo a lo social ese sacrificio de Leopoldo es un sacrificio para toda Venezuela.

### **4. ¿Cómo surge y cuanto tiempo lleva esta persecución hacia Leopoldo?**

Esa persecución comenzó hace diría casi, aproximadamente 12 años, ósea desde que él era alcalde de Chacao, que era interesante porque el trabajo el era un excelente gerente en Chacao, pero las persecuciones por el país y el como líder siempre se puso de manifiesto y ahí fue cuando lo empezaron a conocer más

allá de los límites de Chacao. Yo quiero que ustedes recuerden cuando en el año 2008, la encuestadora de Alfredo Keller hace una pregunta: ¿Sí las elecciones fueran hoy, quién ganaría las elecciones?. Ahí salió Leopoldo López tres puntos por arriba de Chávez en el 2008, por otro lado tenía el 80% de la intensidad de voto de la Gran Caracas, lo cual incluye al municipio Libertador, municipio absolutamente chavista por tradición, en ese momento el gobierno lo vio como el enemigo principal y lo inhabilitó por 6 años y esa inhabilitación concluye ahora en diciembre del 2014, yo quiero que ustedes recuerden que Leopoldo llevó su caso a la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana falló a favor de Leopoldo y le pidió al gobierno nacional que le restituyera su derecho político, cosa que ellos no hicieron, ellos no consideraron que esa fuera una sentencia vinculante y ahora está en la situación en que está, está tras las rejas, tiene 5 meses de aislamiento yo creo que ustedes han seguido todo lo que se ha dicho en estas tres últimas semanas donde se violan sus derechos fundamentales, le violan el derecho a las visitas que tiene todo reo, el aislamiento es una de las situaciones más graves que puede confrontar un preso, eso termina siendo casi una tortura psicológica, él solo puede ver a sus familiares directos y a sus abogados y en tres oportunidades incluso le han quitado la oportunidad, le han restringido incluso la visita de sus familiares, por unos supuestos castigos que le han impuesto sin tener nosotros la sanción escrita, sin tener verdaderamente por la autoridad superior la razón por la cual le han quitado las visitas.

##### **5. ¿Cuáles han sido los momentos más difíciles que han tenido que enfrentar?**

Bueno en el momento de la clandestinidad fue un momento muy duro, porque bueno estaba, no había tomado sus decisiones, estaba escondido, sabíamos el riesgo que estaba corriendo en la clandestinidad, porque lo peor que hubiera pasado es que el régimen lo hubiera capturado, no vamos a entrar en detalles de que hubiera podido pasar. Después a partir de ahí yo casi te puede decir que

un día si, un día no es una situación difícil. El día que él dio la cara, fue un día muy duro esa noche subimos nosotros a Ramo Verde, esa noche no, la noche siguiente, la noche del 19, donde fue sometido a la audiencia preliminar en un tribunal móvil y lo vimos encerrado en una celda, teníamos 24 horas sin verlo, estaba con la misma ropa que había tenido el día anterior y fue muy duro entrar a esa celda y ver los candados, ver las rejas, ver las concertinas y ver que nuestro hijo estaba preso ahí injustamente y no tenía que haber tenido que estar ahí ni un minuto preso y después continuamente cada violación es un momento de extrema dificultad, pero eso no hace, yo creo que eso nos pone más fuertes, yo creo que eso nos pone más seguros que vamos por el camino correcto y no nos van a doblegar, es decir, nosotros vamos a seguir en esta lucha por Leopoldo, por los presos políticos y para liberar a Venezuela de este régimen dictatorial.

**6. ¿Creen que vale la pena el sacrificio que ha realizado Leopoldo López al entregarse a la justicia de este país?**

Primero que no hay justicia y lo estamos viendo en el juicio, donde el juicio ya empezó y la juez no quiere, Susana Barreiro, no quiere aceptar los testigos y los videos, la pruebas que hay para la propia defensa, ese es un juicio absolutamente desequilibrado y sesgado. Sacrificio, yo si creo que ha valido la pena, es un sacrificio duro, pero ese sacrificio a puesto en evidencia con la acción de Leopoldo lo que todos los venezolanos sentían, todos los venezolanos estaban cansados de la escasez, de la inflación, de la inseguridad, de la falta de empleo, del deterioro y la destrucción de este país. Básicamente era una protesta que estaba como en silencio y el sacrificio de Leopoldo levanto esa protesta, aunque indudablemente la protesta no puede estar en la calle todo el tiempo y de alguna manera el dialogo que el gobierno impulso, este cayo en la protesta de la calle, eso es una realidad. Yo creo que la historia le va a reconocer a Leopoldo el sacrificio que hizo y esta haciendo.

**7. ¿Cómo ha cambiado su vida desde que Leopoldo se encuentra preso?**

Bueno totalmente, nosotros nos hemos convertido como familia en activista de Derechos Humanos y creo que es una gran responsabilidad que tenemos nosotros y repito no solo con el caso Leopoldo, con el caso de los presos políticos, con el caso de las víctimas, el caso de muertes que no han sido juzgadas, los que mataron a Geraldine Moreno por ejemplo son 5 son 4, solamente hay uno en la cárcel. La impunidad es lo que reina en este país, ósea que nosotros todos los días, las acciones de nuestra familia giran alrededor de este tema para liberar a Leopoldo de la cárcel y los presos políticos.

**8. ¿Han recibido amenazas directas a ustedes cómo forma de presión para Leopoldo?**

Amenazas directas no, te lo pudiera decir, pero de alguna manera altos jefes del gobierno por ejemplo con mi nuera Lilian, la esposa de Leopoldo, no se si se recuerdan cuando levantaron los campamentos de las Naciones Unidas de alguna manera el mencionó que Lilian era la que proveía la logística a los campamentos, eso es un ataque directo, ósea han venido como tratando de cercarnos, como tratando de amedrentarnos para que no sigamos hablando. También nos han mandado mensajes que por favor nos quedáramos en silencio, que si nosotros nos quedábamos en silencio posiblemente las condiciones de Leopoldo mejoran, sabemos que no es así y no lo vamos a hacer ni nacional ni internacionalmente.

**9. ¿Tienen miedo de lo que les pueda pasar como familia?**

No yo no he sentido miedo

**10. ¿Cuáles son las injusticias más grandes dentro de todo el proceso?**

Bueno la mayor injusticia es que están, búsquense hoy salió un informe del foro penal con toda la actualización de los detenidos, de los detenidos con régimen de presentación, del número de estudiantes, del número de muertos, del número de presos políticos, bueno eso absolutamente ha sido el mayor, primero eso es la mayor injusticia, porque ninguna de esas personas tiene la razón de estar en la situación que está, porque la protesta pacífica está en la constitución, todo el mundo en un país democrático tiene derecho a protestar. Luego otra de las situaciones insólitas ha sido el tema de la represión, eso nunca lo habíamos visto en Venezuela, ósea en la vida se había reprimido aun pueblo de la manera que se ha reprimido en este momento y después las violaciones contra lo que es la vida normal del venezolano, lo dije ya yo una vez las colas, ósea las madres que tienen que pasar horas de horas haciendo cola y llegan a pagar a la caja registradora y posiblemente tienen que devolver la mitad de los productos que habían escogido porque el dinero ya no les alcanza, porque lo que estaba costando ayer 5 hoy cuesta 10, la inseguridad simplemente los homicidas que hay los 25.000 del año pasado. Todo eso ha sido un país que definitivamente la violación de los Derechos Humanos yo creo que es el mayor crimen que han cometido.

#### 11. ¿Qué nos falta por recorrer para lograr La Mejor Venezuela?

Bueno yo creo que tiene que venir un cambio de sistema y un cambio radical, yo no te voy a decir si es la constituyente, si es la renuncia del presidente, esos son los políticos los que tienen que evaluarlo, nosotros lo que somos son los padres de Leopoldo, pero tiene que venir un cambio profundo, tiene que venir la renovación de los poderes públicos, la renovación de un CNE, la renovación de un Tribunal Supremo, la Contralora que ni si quiera es una contralora interina ni si quiera ha sido nombrada, es decir, PDVSA tiene que cambiar, tiene que convertirse o recrearse nuevamente lo que era PDVSA hace 15 años, un cambio profundo, si no tenemos ese cambio profundo no vamos a avanzar.

**12. ¿Qué le gustaría a usted agregar o decirle a las personas?**

Bueno yo creo que hay que ser optimista, como dice Leopoldo "Estamos en el lado correcto de la historia" hay que seguir luchando, hay que seguir en las calles protestando pacíficamente con fuerza, con fe con templanza hay que tratar de unir a los venezolanos, ósea tiene que venir un proceso de reconciliación no puede ser que estemos divididos en dos mitades, eso nunca había pasado en Venezuela y que tengan fe, yo estoy segura, no se cuando, pero el cambio viene para lograr una mejor Venezuela.

## **ENTREVISTA MANUELA BOLIVAR**

**14. Nombre Completo y profesión**

Manuela Bolívar Rivas, Psicóloga.

**15. ¿A qué te dedicas actualmente y en especial dentro de la política de Venezuela?**

Soy directora de atención al ciudadano y participación ciudadana en la alcaldía del Hatillo y miembro del partido Voluntad Popular.

**16. ¿Cuándo y cómo conociste a Leopoldo López?**

A Leopoldo lo conocí cuando hicimos, organizamos, la protesta de los hermanos Fadull, por el asesinato y ahí surgió la idea de dar acostados por la vida que fue una protesta de más de 40.000 personas si mal no recuerdo, en la avenida Francisco de Miranda y esa fue la primera vez que hicimos contacto con Leopoldo. Leopoldo era alcalde de Chacao y bueno en ese momento articulamos, nos ayudo muchísimo, digamos como conformando la actividad, este y a partir de ahí hubo un trabajo que continuo además de cara a la situación país que vivimos, han sido muchas las luchas compartidas y bueno digamos eso fue mi comienzo o primer contacto con Leopoldo López.

**17. ¿Siempre has esta interesada en la política del país?**

No la verdad no siempre, yo siempre pensé que iba a ser psicóloga, psicoanalistas, y cuando surge el proyecto de ley de educación. (Se para la grabación por problemas de audio).

La verdad es que no, de hecho entre mis planes, mi papa mi familia todo eso era siempre súper política y a mi no me gustaba mucho la verdad, pero cuando estuve en la universidad que surgió el proyecto de ley de educación, me empecé a involucrar mucho en la representación estudiantil y la verdad entendí que coye para cambiar las cosas había que involucrarse y la verdad es que temas públicos requieren de la acción política, porque no solo el que quiera elegirse sino también es poder cambiar tu entorno entonces me involucre en eso, empecé a participar como representante estudiantil en los distintos niveles, el centro de estudiantes, después consejera universitario y luego no estaba todavía como inclinada a un partido político y me interesaba mucho la formación un poco también para aclarar las ideas y entonces creamos una organización que se llama Futuro Presente que busca formar jóvenes e incentivar la participación de los jóvenes entorno a los temas públicos y bueno hace un año y pico decidí pues incorporarme al partido porque la verdad es que comulgaba con las ideas, así que me inscribí en Voluntad Popular.

**18. ¿Te parece justa la situación que están viviendo tantos políticos actualmente?**

No, no es justo la verdad, es decir, al final estamos dentro de una dictadura y son perseguidos los que piensan diferente.

**19. En el caso de Leopoldo López, ¿Consideras que es justo su aprehensión y los cargos que se le imputan?**

No de ningún tipo, es decir, al final nuevamente es una persecución y hay personas que piensan distinto al gobierno y que actúan diferente al gobierno, ósea todo aquel y no solo el dirigente político, es la persona que fue y no le dieron trabajo porque esta en una lista, como por ejemplo la de Tazcon. No le dan un beneficio social porque no pertenece al PSUV entonces, es decir, es una exclusión para aquellos que políticamente no coinciden con el gobierno.

**20. ¿Has recibido amenazas a tu persona? ¿O acciones en tu contra?, de ser así ¿De qué estilo?**

Si la verdad si, recientemente las declaraciones del Ministro Rodríguez Torres acusándome a mí y a un conjunto de personas de haber organizado un golpe de estado, de terroristas, sabes cantidades de cosas que al final como te defiendes pues, ellos tienen todos los recursos, los medios de comunicación que tienen, entonces al final lo único que uno recurre son las redes sociales como una manera de defenderse no. También ciertamente, así como muchas personas pues este desde personas que te siguen a tu casa, llamadas extrañas amenizándote, al final es una manera de hacerte sentir, que es creo lo peor de esto de hacerte sentir que tu estas haciendo algo ilícito, que tu estas casi cometiendo un delito por pensar diferente, no este, y la verdad es que yo hoy estoy convencida que nada de lo que estamos haciendo esta mal y casi me lo repito todos los días, porque la hegemonía del gobierno es tan grande que a veces tu comienzas como: soy terrorista por pasar casa por casa, terrorista es el pollo que es un narcotraficante y esta libre, ósea este pero bueno esas son las paradojas, si la verdad que por pensar distinto si me han discriminado.

**21. ¿Tienes miedo de lo que te pueda pasar, por emitir tu opinión y por trabajar para conseguir un cambio? Empieza en el minuto 5:25.**

Creo que el miedo es natural, ósea yo creo que todas las personas que se sientan, en Venezuela todos tenemos miedo, porque tu sales a la calle entonces

tienes una inseguridad o sales a la calle y no estas seguro de que te van a quitar o no tu vivienda o no estas seguro de que, sabes aquí el miedo es un común denominador, sin embargo la pregunta es ¿qué haces tu con ese miedo? Y en mi caso mi decisión es continuar porque yo no estoy haciendo nada malo, es decir, es totalmente valido y de hecho yo creo mucho en la diversidad, yo creo que la gente puede pensar en izquierda o en derecha o no querer involucrarse en política, pero todos tenemos derecho a vivir mejor, ahora bajo este modelo no vamos a vivir mejor y no se trata hoy solamente mientras que esta Nicolás Maduro, es el modelo en el que estamos viviendo, que cercena el derecho, que no garantiza un acceso a la justicia, que esta lleno y plagado de corrupción y narcotráfico, entonces si seguimos así, no vamos a tener el país que queremos el que quiera participar en política y el que no quiera participar en política, entonces al final, yo mi miedo lo he convertido más en un motor y compromiso, porque mi decisión, yo siento que yo soy solo venezolana en este país, me explico, probablemente si, es verdad uno sale y puede hacer otra cosa pues y sigue siendo venezolano, pero al final es aquí donde tu te comes tu canilla, tu café o sales tu cotidianeidad donde esta el sentido, donde están tus relaciones y donde están los significados de tu vida cotidiana y mi decisión es quedarme. Ahora yo no quiero quedarme fingiendo demencia, me quiero quedar haciendo, porque quiero un país distinto, porque quiero ser mamá en un país diferente.

## **22. ¿Crees que se puede lograr un cambio dentro del país?**

Yo creo que muchas cosas, una de las principales es el sistema de justicia, creo que podemos hablar de temas económicos si, pero si yo no tengo un sistema de justicia, si tu no eres igual ante la ley siempre va a haber desigualdad, entonces creo que una de las primeros desafíos que tenemos es reformar el sistema de justicia, luego en segundo caso yo si creo que hay que hacer algo con la renta petrolera, que ver cómo, Chávez fíjate una de las cosas y las banderas que enarbolo fue la distribución de la renta de ser equitativa y a través de las misiones, etc. Pero lo que generó fue mas arbitrariedad entonces sin embargo

sigue siendo un desafío como hacemos que el petróleo en verdad sea para todos, entonces creo que eso es un gran debate que se debe dar, ahora si creo que repito si creo que se deba salir de este modelo para poder dar eso, ahora como motivamos a los venezolanos, yo creo que a través de estos grandes temas, yo no creo que solo sea un tema de "hay bueno que te voy a dar una bolsa de comida o de que te voy a asegurar esto" no, porque al final la gente vive la injusticia día a día, la gente vive la falta de acceso a la educación, la falta de acceso a salud, al final tu tienes que vender cual es el proyecto que tu tienes, en el caso de Voluntad Popular es la mejor Venezuela.

**23. ¿Qué mensaje le quieres dar no solo a Venezuela sino al mundo entero sobre la situación que se vive actualmente dentro del país, y en especial sobre el tema de las persecuciones que se vienen dando?.**

Es que yo creo que al venezolano este problema es de los venezolanos, yo creo que lo muestra el caso de pollo Carvajal, y ahora eso significa un trabajo de hormiguitas, un trabajo casi evangélico con tu atalaya, todos los discípulos diciendo y repitiendo el país que quiero, y yo si creo que eso se puede lograr, yo de hecho creo que debemos tener paciencia, pero creo que si se es constante y consecuente vamos a obtener resultados, ahora hay que hablarle al chavista, no podemos quedarnos con las personas de confort con las personas que conocemos o con las redes sociales, no hay que salir de esa zona de comodidad y eso es anclarse en un lugar, en una comunidad, en un sector rural y simplemente estar allí convencer, dialogar que es un poco la labor que hacemos nosotros dentro de Voluntad Popular. Y luego al mundo decir que el modelo de Venezuela es algo que puede pasar, Venezuela hace 40 años era una democracia me explico y tenia unos indicadores económicos increíbles y hoy es un estado fallido, entonces es decir, lo que ocurre en Venezuela la mezcla de narcotráfico, la mezcla petróleo, corrupción y una militarización en las instituciones democráticas, pues puede ocurrirle a cualquier país

Latinoamericano, entonces hoy lamentablemente tenemos países que bueno, que se ponen aliados por cuestiones circunstanciales de beneficios económicos o comerciales, pero no se les olvide que esto, los países viven procesos y que lo puede vivir Venezuela lo puede vivir hoy cualquier país de la región andina, y latinoamericano. Entonces creo que en ese caso, es decir, tiene que ser un compromiso de todos los ciudadanos del mundo y en especial de los latinoamericanos por la democracia, porque la democracia es el único modelo que hoy garantiza una pluralidad, una tolerancia, y una convivencia entre todos los ciudadanos que habitan un territorio.

## **ENTREVISTA DAVID SMOLANSKY**

### **1. Nombre Completo y profesión**

David Smolansky Urosa. Periodista

### **2. ¿Cómo han sido los últimos meses para David Smolansky?**

Bueno los últimos meses han sido muy intensos sin duda mi vida ha cambiado completamente desde que fui electo alcalde el pasado 8 de diciembre, ha habido mucho trabajo, en primer lugar asumir una alcaldía que estaba completamente en el abandono, una alcaldía que cuando llegamos no había conos, no había dispensadora, no había moto cierra, 33 de 39 patrullas estaban dañadas, no había comedores, no había baños, vehículos asignados a directores o direcciones están en mal estado estaban desaparecidos entonces bajo esa situación muy dura nos ha tocado gobernar el municipio del Hatillo, lo hemos hecho con mucha voluntad, mística, pasión, energía y afortunadamente los cambios ya han florecido, los han percibido, los han sentido, lo han visto y por otra parte evidentemente todo el tema nacional, hemos estado expuestos a muy fuertes persecuciones, represiones, señalamientos, difamaciones, el encarcelamiento a

Leopoldo López, a Enzo Scarano, Daniel Ceballos, Salvatore Lúcrese, más de 100 estudiantes, cientos de jóvenes que han estado heridos por las marchas y el Hatillo no ha sido ajeno a esa realidad para los vecinos del Hatillo y tanto mi persona hemos participado activamente en esas manifestaciones, así que sin duda estos meses del 2014 han sido los meses más intensos de mi vida, pero que uno cuando se mantiene firme a sus ideales a sus principios, a sus convicciones no puede ceder.

### **3. Las protestas han afectado al Municipio como tal**

Yo no se si se puede decir que ha afectado, yo soy de los que piensa que los alcaldes de estos tiempos tenemos doble responsabilidades, nos toca caminar y mascar chicle al mismo tiempo. Tenemos que escuchar, atender y resolver los problemas cotidianos de nuestros vecinos y al mismo tiempo tenemos que alzar la voz ante la crisis política, social y económica que sufre nuestro país. Y sobre todo alzar la voz ante los atropellos, ante los abusos que hoy estamos sufriendo los venezolanos. Yo no puedo estar tranquilo teniendo la plaza Bolívar impecable o tapando los huecos o recogiendo basura si se que un alcalde como yo lo soy esta injustamente preso, o dos alcaldes o Leopoldo López esta preso, o ciento de jóvenes estudiantes que yo me identifico, porque mi carrera política empezó hace 7 años como dirigente estudiantil, hoy están presos o sufren de una herida, entonces soy de los que piensa que hay que convocar manifestaciones siempre organizadas, pacíficas, no-violentas eso evidentemente puede de una u otra forma entorpecer la gestión, pero es un compromiso y la responsabilidad, el desafío que hemos asumido los que somos servidores públicos.

### **4. ¿Cómo se trabaja para construir un mejor municipio, tomando en cuenta la situación actual del país?**

Bueno en primer lugar uno no puede abandonar los objetivos para lo que uno fue electo. Uno fue electo para solventar los problemas que tiene el Hatillo, que son muchos, nosotros heredamos un municipio con problemas internos que te

mencioné, con el mayor índice de secuestro Per. capita de Venezuela. Con un deterioro del 90% de la vialidad con una irregularidad permanente en el sistema recolección de desechos sólidos, el hatillo es un municipio cultural y turístico, pero realmente no oferta, no era mayor cosa, no lo impulsaba la alcaldía. Entonces bajo esa situación nosotros hemos venido trabajando a pesar de la situación nacional, yo insisto, nos tocó, por lo menos en mi posición, asumir una doble responsabilidad, no podemos encerrarnos en una torre de marfil y aislarnos, hay que ir a marchar o hay que ir a Ramo Verde a defender a nuestros presos o hay que ir como fuimos nosotros hace una semana a la oficina nacional del presupuesto a exigir que se le pague lo que se le debe a los maestros del Hatillo, pero al mismo tiempo hay que recoger la basura, tapar los huecos y hay que intensificar el patrullaje.

### **5. ¿Cuándo y cómo conociste a Leopoldo López?**

Bueno yo a Leopoldo lo conocí hace más de 5 años, recuerdo que era todavía dirigente estudiantil y estábamos en la campaña de la enmienda constitucional y me tocó ahí compartir distintos actos, marchas. El se involucro muchísimo en esa campaña que lideró el movimiento estudiantil en su momento y después de esa derrota que sufrimos, que permitió la reelección indefinida en Venezuela, Leopoldo y yo estuvimos discutiendo por varias semanas o varios meses que a Venezuela era necesario crear un nuevo partido político. Un partido político que surgiera desde las bases, un partido político que fue amplio, un partido político que practicara la democracia con elecciones abiertas, para elegir a nuestras autoridades desde lo parroquial hasta lo nacional, y un partido que sobre todo trabajara en esos sectores donde la oposición no había llegado o que había llegado poco y que el gobierno había abandonado, así que luego surgió Voluntad Popular y entonces los 5 años que he trabajado con él.

### **6. ¿Te parece justa la situación que están viviendo tantos políticos actualmente?**

Completamente injustos. Hoy Leopoldo como los otros es un preso de conciencia, por su discurso, por expresar pensar diferente, por expresarse distinto, un preso por tener el coraje, la valentía, la gallardía de poder convocar miles de personas a la calle de manera pacífica y no-violenta, por todos los problemas que sufrimos los venezolanos, y al final no tiene una prueba que demuestre lo que el 12 de febrero ocurrió en este país.

**7. ¿Has recibido amenazas a tu persona? ¿O acciones en tu contra?, de ser así ¿De qué estilo?**

Si muchísimo, cuando era dirigente estudiantil varias ocasiones uno sufrió de agresiones verbales, insultos, ofensas, agresiones físicas. Una vez saliendo del estado de béisbol de un Caracas-Magallanes, recuerdo yo en el 2009, varios simpatizantes del oficialismo me reconocieron y me agredieron físicamente ni hablar todas las difamaciones que Venezolana de Televisión, más recientemente Diosdado Cabello estuvo tres semanas consecutivas difamándome, comentando, diciendo mentiras sobre una irregularidad en la alcaldía del Hatillo, Miguel Rodríguez Torres me ha señalado varias veces, tengo un juicio abierto en la Sala Constitucional. Uno esta expuesto a esa persecución, pero particularmente yo no me voy a arrodillar cuando se que nuestros principios, nuestras convicciones están del lado de la democracia, de la libertad y de querer hacer lo mejor para cambiar este país.

**8. ¿Tienes miedo de lo que te pueda pasar a ti o a tu familia?**

Mira siempre cuando uno asume un cargo público y más en el país que tenemos, pues eso es una pregunta obligada, si hay miedo o no, pero cuando yo decidí, al final, entrar de lleno a la política y no ahorita que soy alcalde, cuando entre al movimiento estudiantil sabía que me pondría ante estas situaciones que te comentaba previamente. Lamentablemente hoy tenemos en Miraflores a un grupo que gobierna que no cree en la democracia, que no practica la democracia y su obsesión es perpetuarse indefinidamente en el poder y sacar del juego

político a quienes pensamos diferente, pero en lo particular lo más importante es , insisto, mantener la firmeza.

### **9. ¿Cómo esconde un gobierno que dice ser democrático la persecución política de tantas personas?**

Pero es que no son democráticos, porque la democracia no son solamente elecciones. Nicolás Maduro dice que en Venezuela hay una democracia plena, porque prácticamente todos los años desde el año 98 que hay elecciones, pero eso es un concepto mediocre, minúsculo de lo que es la democracia. La democracia, especialmente la democracia moderna es más que elecciones, es la garantía de los derechos humanos, la garantía de los derechos civiles, que los periodistas puedan tener acceso a las fuentes oficiales, que haya libertad de expresión, que haya separación de los poderes públicos, principio esencial de la democracia, respeto a la minoría, transparencia en la gestión pública, te nombre solo 7, siete aspectos que hoy en Venezuela no existen o son muy raros.

### **10. ¿Crees que se puede lograr un cambio dentro del país?**

Bueno en primer lugar es muy importante mantener la protesta activa, yo soy de los que cree que con protestas organizadas, pacíficas, no-violentas, se logran cambios importantes. Las elecciones del 2007 que fueron la única derrota que se llevó Chávez a la tumba se hizo con una campaña no convencional de grandes vallas, ni cuñas televisivas ni radiales. Fue una campaña bajo protesta, donde los estudiantes íbamos un día a la Fiscalía, un día a la Asamblea Nacional, un día a la Defensoría y ahí se fue el rostro de este sistema, por eso la gente no apoyo en su momento la reforma constitucional, entonces eso es clave. En segundo lugar tener un planteamiento muy claro al país, qué queremos nosotros, bueno queremos primero la libertad, en segundo lugar que haya separación y autonomía de los poderes públicos, un poder electoral imparcial, un poder judicial imparcial, en tercer lugar respeto a todo tipo de ciudadanos, que me refiero con esto, respeto a quien tenga diversas ideologías, respeto a la clase

social que uno venga o al estado que uno venga o de la religión que practique. En cuarto lugar creo que el cambio profundo viene también de las nuevas generaciones que se están incorporando en política, esta generación ha crecido bajo de la revolución bolivariana, ha vivido más de la mitad de su vida bajo la revolución bolivariana, pero no nos ha podido doblegar, no nos ha podido adoctrinar y que representamos las reivindicaciones de la administración pública y de la política, entonces evidentemente estamos compitiendo con un estado sumergido en millones de dólares gracias al petróleo, sumergido también en o controlando todo el poder a través de la falta de autonomía de las instituciones públicas, cuando se habla de conquistar la democracia puede ser fácil decirlo, pero es difícil de ejecutarlo, pero como lo hemos dicho siempre nos toca mantener más que nunca nuestros principios, nuestros valores y nuestras convicciones. Y creo que otra forma de cambiar el país es reivindicando los principios y valores. Quizás mucho de la crisis política, social y económica, quizás para mí igual o peor que la crisis moral, como retomamos nosotros la honestidad, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, el reconocimiento entre nosotros, si nosotros seguimos permitiendo que la sociedad venezolana se descomponga esto puede durar mucho tiempo.

**11. ¿Qué mensaje le quieres dar no solo a Venezuela sino al mundo entero sobre la situación que se vive actualmente dentro del país, y en especial sobre el tema de las persecuciones que se vienen dando?.**

Bueno uno lo primero que hay que decir, es que pedimos mayor apoyo firmeza, pronunciamiento públicos, de gobiernos, partidos políticos, de organizaciones gubernamentales, organismos multilaterales, la manera de que el mundo sepa bien que en Venezuela no hay democracia, lo que pasa es que no hay manera de denunciarlo públicamente y no lo han hecho, porque prevalecen los intereses, en este caso los intereses económicos, gracias a que un país que tiene las principales reservas petroleras del mundo, pero que en un mundo que el 2014

esta cada vez más globalizado no nos pueden dejar como una isla. Aquí somos millones de venezolanos que queremos vivir en democracia, que queremos vivir en libertad, que queremos demostrar de lo que estamos hechos más allá de nuestras fronteras, lamentablemente Venezuela era un país que recibía inmigrantes, era un país que se caracterizaba por sus inmigrantes y muchos de esos inmigrantes que se han ido de Venezuela en contra de su voluntad han triunfado en el exterior, han triunfado en el sector privado, han triunfado en el sector académico, han triunfado en el sector público, pero que necesitamos mayor apoyo de la comunidad internacional para poder restituir la democracia en nuestro país.

## **ENTREVISTA LILIAN TINTORI**

### **1. ¿Cómo se conocieron?**

De Chacao de hecho estaba ya en su segundo periodo de la alcaldía de Chacao y lo conocí comenzamos a hablar y una de las cosas que me encanto de él es que era un obsesionado con su trabajo. Le encantaba su trabajo y fue una de las cosas que me enganchó a quedarme hablando y conversando con él por horas el día que nos conocimos, ya era alcalde de Chacao y estaba encaminado en su carrera política.

### **2. ¿Ha mantenido siempre su inclinación por lo social?**

Siempre ha dicho que para ser un líder político primero tiene que ser un líder social y fue lo que hizo desde el principio, él arrancó todo un proyecto que se llamaba las Redes Populares en los sectores populares, no solo en Caracas sino en todos los estados y ese era su lema: primero tienes que ser un líder social, para luego ser un líder político. Y él fue desempeñando su carrera política siempre amarrado a lo social, de hecho el implemento el programa social llamado techo que es una fundación que lo que hace es rescatar a los indigentes

en la calle y les da la oportunidad a que se recuperen, a que dejen la calle, a que dejen las drogas, dejen malos vicios y se preparen para trabajar, para estudiar, para graduarse y bueno el programa techo tuvo buenísimos resultados.

Hay un muchacho que se llama Aldemaro que casualmente me lo encontré hace dos días en la plaza de Los Palos Grandes y me llamó mucho la atención, porque Aldemaro era un indigente de la calle en Chacao y yo me recuerdo que yo daba clases de yoga en ese programa Techo y Aldemaro estaba ahí, recuperándose, buscando arrancar una vida nueva, bueno Aldemaro no solamente se recuperó sino se casó, trabajó en la alcaldía por mucho tiempo, en la alcaldía de Chacao, y hoy Aldemaro está en la Plaza de Los Palos Grandes uniformado y es parte de la seguridad central de todo lo que es Chacao, ósea es impresionante como pues un plan tan bonito como Programa Techo y una fundación dedicada al rescate de los indigentes tiene esos resultados, como por ejemplo hoy un funcionario público que le presta servicio a nosotros los ciudadanos en el tema de seguridad. Aldemaro es un ejemplo de eso y así como también la fundación de Gilbert, hay otro programa que Leopoldo impulso y lo creó junto con sus compañeros de Voluntad Popular que es Liberados en Marcha, es todas esas personas que están presas, luego cuando salen que pasa con ellos, como se sienten, como ven la vida y pues se creo todo este movimiento de expresidarios que hoy son líderes sociales, que hoy son líderes políticos y que hoy además conforman parte del encuentro nacional de activistas de Voluntad Popular, es decir, Leopoldo siempre ha ligado su carrera política con el tema social, porque el estar en la política hoy en Venezuela si realmente amas a tu país, amas a tu patria es porque quieres rescatar y quieres ayudar a nivel social, entonces es como su lema y es lo que lo hace sentir bien, al final lo que te hace vibrar y sentir que estas haciendo las cosas bien.

**3. ¿Siempre lo has apoyado en sus decisiones, las acciones que decide tomar las consultas contigo o no?**

Si, siempre lo he apoyado muchísimo, tenemos como la misma manera de pensar que el matrimonio es como un equipo, es un equipo de futbol, la familia es un equipo, cada uno tiene que fortalecer al otro para meter los goles por ejemplo. Y siempre ha sido así, yo lo he apoyado mucho en toda su carrera, me apasiona su proyecto, me parece espectacular. Cuando me preguntan que si me gusta la política me gusta, digo que la política no me gusta mucho, pero me gusta el político y me gusta la política de Leopoldo, que es una política bonita, es una política social, es una política con proyectos, una política con resultados, una política con visión, y es una política incluyente que es lo mejor y es lo que más necesitamos en Venezuela, tenemos años que pareciera que nos picaron en dos, y no puede ser un país tiene que estar unido, tiene que exigir y ser solidarios y convivir entre todos para buscar pues una mejor estabilidad, para sentirnos mejor y en paz en nuestra tierra.

#### **4. ¿ En donde termina Leopoldo papá y donde empieza el Leopoldo político?**

Bueno primero es Leopoldo político y luego fue Leopoldo papá y cunado yo estaba embarazada de Manuela, Leopoldo tenía ese miedo de que como iba a ser papá, iba a dejar un poco de hacer política para ser papá y era un momento muy difícil para él y él lo decía es difícil, porque ahora como soy papá me voy a tener que alejar un poco o voy a dejar de invertir tiempo en mi carrera, en mi política, en mi programa social, por mi hija, por mi familia y bueno fue lo contrario, creo que Manuela le inyecto más compromiso porque Leopoldo siempre lo sintió y siempre cita el poema de Andrés Eloy Blanco cuando eres padre de un hijo eres padre de todos los hijos, de todos los niños de Venezuela, y Leopoldo lo asumió así. Manuela le inyecto muchísima energía y empezó a girar pues con más constancia a nivel nacional, Leopoldo duerme fuera de la casa de martes a sábado. Su rutina era muy fuerte, giraba a nivel nacional y él estaba con nosotros de sábado a lunes, entonces de sábado a lunes eran como nuestros días familiares, de resto Leopoldo estaba viajando por Venezuela,

trabajando por Venezuela y esa era su rutina y nosotros la apoyamos. Igual cuando nació Leopoldo Santiago, yo estaba en la clínica recién dada a luz y Leopoldo estaba con Manuela guindada aquí en un acto público, pues presentando todo lo que era el año y los retos que se iban a implantar ellos como partido, como movimiento social hacia el futuro de Venezuela, ósea que Leopoldo Santiago mi segundo bebé le dio más fuerza y energía tanto así que este año muy difícil que estamos viviendo todos los venezolanos, Leopoldo hoy está preso y Leopoldo esta preso, porque Leopoldo simplemente ha levantado su voz y ha dicho claramente lo que piensa y lo que sueña para Venezuela, Leopoldo es un preso a conciencia y Leopoldo se jugo hasta dejar de estar conmigo, de estar con sus hijos, desde dejar de estar en su casa, bueno por enfrentar una realidad que estamos viviendo y dio la cara y dijo: sabes que esto no puedo seguir así y hay que parar estas injusticias, estas formas de vivir y esta y decirle ya al sistema, a un sistema fracasado, un sistema que hoy nos asusta, nos llena de miedo a salir a la calle porque sentimos que nos roban, nos matan, o nos secuestran, decirle que no a la inflación, porque ya no nos alcanza ni para hacer el mercado y decirle que ya basta de la escasez, porque la gente está inconforme porque no conseguimos ni comida ni medicinas, es decir, es un desastre y Leopoldo este año dijo y habló conmigo en enero y me lo consulto y me dijo esto ya no puede ser, yo no puedo seguir viendo gente sufriendo, gente sin respuesta, gente sin plan y Leopoldo es un hombre muy planificado, muy preparado y tiene una plan para Venezuela.

**5. ¿Vale la pena arriesgar la infancia de tus hijos, que no tienen una niñez normal, por una parte de la sociedad que falla en responder?**

Vale la pena, vale la pena, porque confío mucho en Leopoldo, vale la pena porque Leopoldo es mi esposo, es mi amigo, pero también es mi líder y creo muchísimo en su proyecto y creo muchísimo en su visión y se que es un momento difícil y muy duro, pero es parte de lo que tenemos que vivir los

venezolanos y hablo en plural hoy millones de personas están inconformes, muchísimas familias están tristes e indignadas igual que estoy yo y no me siento sola porque es un sentimiento nacional y esto tiene que terminarse y pronto y se que eso va a venir y depende de cada uno de nosotros, depende de cómo nos activemos, depende de cómo nos organicemos, depende de cómo nos comportamos con el otro en pensar como esta el otro, y definitivamente en unirnos, en unirnos como hermanos, como hermanos venezolanos y buscar el bien también del otro, porque al final el bien individual no te lleva a ningún lado, tu tienes que pensar en el bien colectivo.

#### **6. ¿Cómo ha cambiado la cotidianidad de la familia desde que Leopoldo está en la cárcel?**

Ha cambiado 100%, nuestras rutinas familiares son completamente distintas, de jueves a domingo estamos en Ramo Verde en los Teques visitando a Leopoldo, cuando nos dejan pasar, porque a Leopoldo durante 5 meses ha estado aislado y en este aislamiento han existido unos castigos que lo que buscan es doblegar su voluntad y en estos castigos no me dejan pasar a mi a verlo, no dejan pasar a sus hijos a verlo, de 5 meses que ha estado preso, dos meses yo lo he dejado de ver, por castigos que ponen para doblegar su voluntad, ha sido muy injusto, han violado sus derechos fundamentales sistemáticamente, esto todo lo hemos denunciado a nivel nacional y a nivel internacional. A cambiado la dinámica porque estamos concentrados en la defensa de los derechos humanos, estamos totalmente solidarios y en contacto con las víctimas de los últimos años y los últimos meses en Venezuela, porque yo soy ahora una víctima, mi esposo esta preso, mi esposo es un preso político, hemos desarrollado toda una cadena de y una estructura de equipo entre todos los que nos hemos sentido indignados, porque no se puede quedar así, porque nada va a quedar impune. Nos hemos fortalecido entre nosotros, yo cuando me levanto en la mañana y no tengo fuerza, pienso en Rosa la mamá de Geraldine y me lleno de energía y de animo para seguir luchando, porque Rosa no tiene a Geraldine, porque a Geraldine la

mataron con un fusil, le pusieron perdigonazos en la cara y la asesinaron, entonces Rosa no tiene hija, como yo que tengo a mis hijos, que tengo a Leopoldo preso, pero vivo en la cárcel, no voy a seguir luchando por los venezolanos, por Rosa y por todas las madres de Venezuela, pues tenemos una rutina constante de trabajo y nuestro objetivo es liberar a Venezuela. Estamos concentrados en liberar a Leopoldo, porque al liberar a Leopoldo vamos a liberar a Venezuela, porque hoy no solamente Leopoldo esta preso, todos estamos presos, estamos presos por la inseguridad, estamos presos con la escasez, estamos presos con la inflación y estamos presos, porque no tenemos un camino, un camino claro, un camino que tu ves que esta lleno de oportunidades para los venezolanos y para los jóvenes de nuestro país, lo único que escuchamos es: hay que mal esta todo, que fuerte esta todo, que inseguridad, sígueme, me da miedo salir de noche, cuidado. Todos estamos bloqueados, todos nos sentimos presos, por eso queremos liberar a Venezuela.

### **7. ¿Cómo haces para explicarle a Manuela que su papá no esta y qué tiene que visitarlo en Ramo Verde?**

Mira es un proceso, es muy difícil, yo creo que las personas que han tenido un familiar preso me entienden, es una sensación muy rara, es difícil poder explicarle a Manuela que esta pasando realmente y decirle: hija estamos viviendo una dictadura y nosotros estamos luchando por rescatar nuestra democracia. Es muy difícil explicarle eso a Manuela, pero si sabe toda la verdad, sabe que su papá esta preso, que esta preso en una cárcel militar, que esta estudiando mucho, que está leyendo mucho libros y que está trabajando por Venezuela y que es un héroe, que dio la cara por todos nosotros y Leopoldo prefiere explicarle a Manuela en el futuro porqué él estaba preso, que explicarle a Manuela te tienes que ir de Venezuela, porque Venezuela no funciona, porque Venezuela no sirve o porque Venezuela cayo en dictadura, eso Leopoldo no lo quiere hacer. Leopoldo quiere regalarle a Manuela un país mejor, un país en democracia, un país lleno de oportunidades y que crezca y viva en Venezuela,

porque somos Venezolanos y amamos este país. Lo estamos haciendo con mucho amor, con mucho cariño e igual para Leopoldo Santiago. Manuela tiene 4, Leopoldo Santiago tiene 1, pero los bebés sienten todo, entonces con mucho amor, mucho cariño les llevamos juguetes a Ramo Verde, hacemos planos, ahorita estamos pintando un mural en una de las paredes de la celda, buscamos la forma de.

Si es muy difícil, es lejos son hasta dos horas a veces en el carro, ahora para llegar a Ramo Verde tienes que bajarte del carro y subir una colina, porque se está cayendo la calle y entonces hay que caminar toda esa subida con los niños, es algo que es difícil y raro para ellos, como dice Leopoldo eso los va a fortalecer a ellos como niños, hay que aprovechar las adversidades para encontrar las oportunidades, hay que siempre de las cosas malas sacar las cosas buenas y definitivamente esto nos va a fortalecer como familia, nos va a fortalecer como esposos, nos va a fortalecer como venezolanos y así como se está fortaleciendo mi matrimonio yo sé que los venezolanos se están fortaleciendo porque tenemos que ser resistentes, tenemos que estar convencidos que nos merecemos un mejor país y tenemos que exigirlo.

**8. ¿Qué piensa Leopoldo de todo lo que ha pasado en los últimos meses desde que él ha estado en la cárcel? Ya no es él solo el que está preso injustamente sino que hay otras personas como él también**

Absolutamente la lucha de Leopoldo es una lucha como dice él: el problema de uno es el problema de todos. No es su problema es el problema de toda Venezuela. Leopoldo está preso, están presos los alcaldes Enzo Scarano y Daniel Ceballos, está preso el comisario Salvatore Luchensse injustamente, están presos los estudiantes, todavía hay muchos estudiantes presos, el número hoy son casi 100 estudiantes presos, presos, detenidos arbitrariamente sin ningún tipo de prueba ni de testigos ni de razón, simplemente porque los venezolanos y

los estudiantes que son nuestros valientes fueron a protestar pacíficamente y dijeron quiero un mejor país, están presos es por eso y es muy injusto y Leopoldo sabe que eso es así y Leopoldo lo que me dice es que el país entero está así, porque Leopoldo tiene más de cinco años recorriendo el país, él conoce lo que está pasando, él como político, les recuerdo que Leopoldo fue inhabilitado y desde que Leopoldo fue inhabilitado, Leopoldo se dedicó a recorrer el país de punta a punta y él recogió toda esa información y él conoce mucho al país y él confía en los venezolanos, él sabe que esta preso ahorita y no lo pueden ver, pero él está firme, porque él sabe que nosotros los venezolanos que estamos afuera estamos luchando por ellos que están allá dentro y por ese futuro que todos deseamos que es una mejor Venezuela, una Venezuela llena de paz, llena de bienestar, llena de progreso, llena de gestión de buena gestión y ahí líderes en Venezuela que están preparados para darnos una buena gestión y somos nosotros los venezolanos que tenemos que escoger y decir yo quiero que mis líderes, yo quiero que mi municipio, yo quiero que mi ciudad, yo quiero que mi país tenga un proyecto positivo para todos, no un sector, sino para todos, todos los derechos, para todas las personas, ese es el lema de Leopoldo.

**9. Sabemos que la persecución viene desde hace más de un año y no solo desde la gestión del presidente Maduro ¿Cómo ha sido este camino para él?**

Mira muy difícil yo desde que conozco a Leopoldo lo están atacando, Leopoldo es un hombre trabajador, muy constante, muy terco en su forma de ser en las cosas que piensa en las cosas que sueña, en sus proyectos, muy muy constante de hecho ahí está ese cuadrito no se si se ve en cámara dice OJO CON LAS CONSTANCIA ese lo escribió él cuando tenía 12 años y ese cuadrito él lo ha tenido siempre.

Leopoldo siempre ha dado la cara jamás ha pensado en irse del país, Leopoldo es un hombre muy frontal y además que está muy consciente que tiene la

responsabilidad de que representa muchas voces en Venezuela, porque se ha dedicado a eso, a estar con la gente a escuchar a la gente y por su constancia, por su fortaleza, por sus ideas le tienen miedo. El presidente Chávez lo inhabilito, el presidente Maduro lo encarcelo, por miedo, porque le tienen miedo.

**10. En los últimos meses el presidente Maduro también te ha atacado a ti ¿cómo has llevado tu esto?**

Si ha sido muy raro no solamente me ha atacado el presidente Maduro sino que me ataco en ministro Rodríguez Torres. Me he puesto en el lugar de Leopoldo cuando lo atacaban a él y he seguido su ejemplo, cuando a Leopoldo lo atacaron por años, Leopoldo seguía constante en sus principios y sus valores y eso es lo que yo he hecho, yo no me afecta, porque es tan falso y es tan mentira que simplemente hay que seguir nuestro camino constante, nuestra resistencia y nuestro trabajo hacia la liberación de Venezuela y es muy triste que un Ministro que debe estar pendiente de la seguridad y que no nos atraquen ni nos secuestren y que nos maten en las calles, este pendiente de atacar a la esposa de un político que esta preso y es muy triste que el presidente Maduro en vez de presentarle a Venezuela un plan para recatar el desastre en el que vivimos este atacándome a mí que soy la esposa de un líder político que esta preso injustamente es muy triste, es muy triste y muy incoherente, es muy incoherente que ellos quieran buscar doblegar a la familia, porque como no han querido o no han podido doblegar a Leopoldo quieren ahora atacar a la familia, quieren no dejar pasar a los niñitos a la cárcel, quieren atacarme a mí públicamente haciendo campaña sucia en redes sociales y de verdad yo lo que hago constantemente es respirar y tratar de no llenarme de rencores, tratar de perdonarlos, de rezar por ellos, de rezar un rosario por Venezuela y ellos son parte de Venezuela, porque son venezolanos, trato de respirar, perdonarlos y que no me afecte sino seguir adelante con constancia por la liberación de Venezuela.

**11. ¿Qué quieren ustedes para el futuro, después de que Leopoldo salga, qué cambio quiere para Venezuela?**

Mira Leopoldo siempre lo dice y siempre lo ha dicho, no va a descansar hasta salvar a Venezuela, hasta ver un país lleno de oportunidades, un país en paz, de bienestar para todos los venezolanos y un país en democracia. Nuestro objetivo final es la convivencia, el convivir, el poder transitar en las calles sin miedo, el poder ir al parque caminando con nuestros niños, el poder ir al automercado, a la farmacia y conseguir productos, el poder trabajar y el poder saber que todos los muchachos cuando se gradúan tienen una oportunidad de trabajo, lo que queremos es que los venezolanos trabajen, se sientan útiles que por supuesto no solamente estén aspirando a una vivienda propia porque se la den, no queremos que cada venezolano tenga su vivienda propia porque se la pudo comprar, porque esto es un país rico, lleno de petróleo que puede hacer que todos los venezolanos nos sintamos estables y dignos en nuestra vivienda en nuestra casa, eso es parte de ese sueño y yo creo que lo más importante es la unida, es que nos abracemos como hermanos, que no existan divisiones, que la política es parte de la vida si, pero que la política no tiene que ser el centro de nuestra rutina diaria, lo que tiene que ser el centro de nuestra rutina diaria es la solidaridad, es el amor a prójimo, es la convivencia, es el poder ayudar al otro sin importar que color se ponga la franela, eso es lo que tenemos que lograr y ese es nuestro objetivo y yo estoy segura que lo vamos a hacer, porque hoy a mí me ha pasado con los militares que veo en Ramo Verde o en el Palacio de Justicia con gente que trabaja dentro del gobierno con gente que trabaja dentro de los poderes públicos, con gente que milita al PSUV, están en lo mismo que yo, tienen niñitos y no consiguen pañales, van a el automercado y no consiguen aceite, tienen miedo de salir en las noches porque ya es muy tarde y la inseguridad, ellos también quieren ese cambio, ellos quieren ese cambio igual que nosotros, entonces ahí nos estamos encontrando. Este año Venezuela hizo así, este año la Venezuela que estaba dividida porque por la cantidad de campañas y cadenas nacionales llenas de rencor y palabras de odio, hizo así el

país, es país por la crisis que estamos viviendo hizo así, estamos unidos en nuestros problemas y como estamos unidos en nuestros problemas vamos a hacer lo que sea para buscar la solución a esos problemas, por eso es la unidad, estar unidos como hermanos, unidos como venezolanos y encontrar juntos una solución

**12. ¿Crees que lo que hemos vivido estos últimos meses, la persecución de tantas personas injustamente, los cargos que se le imputan a las personas que están presos ha sido un llamado de conciencia para la sociedad venezolana que a lo mejor no se había querido interesar tanto por el país sino que habían tomado la actitud de que los políticos lo resuelvan?**

Nosotros hemos vivido meses muy difíciles, muy duros, nosotros fuimos a una protesta pacífica a las calles a exigir un cambio en Venezuela, a exigir una salida constitucional y vestidos de blanco sin armas y el gobierno, el sistema, el régimen mostró la peor cara, la cara de la represión, de la violencia y por eso tuvimos heridos, torturados, violados y muertos, nosotros rechazamos la violencia, rechazamos esa manera y ese trato, nos llena de mucho dolor saber que murieron jóvenes por querer un mejor país, mucho dolor y eso pasa cuando la dictadura, ya no saben como controlar el país pues muestran su fuerza, muestran su peor cara que son las armas y eso lo estamos viendo. Yo voy al Palacio de Justicia cada dos semanas y cada dos semanas solamente para mi y la familia de Leopoldo nos ponen 20 guardias nacionales con armas frente de nosotros con escudo, muestran su peor cara de la violencia y de la represión un poco para mostrar que tienen el poder, pero a nosotros no nos da miedo eso porque esas armas y esos uniformes y esas personas que están ahí eso militares son venezolanos, son parte de nosotros y no nos da miedo y eso ha sido parte de la lucha, de seguir exigiendo nuestros derechos sin miedo. Ahora ha sido un año en que todos hemos caído en cuenta que estamos viviendo en una

dictadura, ha sido un año que nos hemos dado cuenta que no solamente es Iván Simonovis que es un preso político sino que ahora hay más presos políticos y estudiantes presos políticos por pensar distinto y querer un mejor país. Y que meten presos a la gente para ellos montar un plan o hacer una emboscado o crear un cuento, para ellos mantenerse en el poder y yo creo que todos nos hemos dado cuenta de eso, porque además hoy gracias a las redes sociales vemos fotos, videos de todo lo que paso el 12 de febrero y están culpando a un líder político que la gente ama y que la gente quiere que es Leopoldo por esa violencia que la hizo el gobierno, por eso Leopoldo hoy es un preso a conciencia, por eso hoy Leopoldo es un preso político y por eso hoy en Venezuela creo que ya todos nos dimos cuenta que estamos viviendo en un dictadura y que todos tenemos que activarnos para rescatar nuestra democracia.

**13. En los últimos años han habido muchas violaciones a los derechos humanos ¿Qué ha sido lo más injusto que ha pasado dentro de este proceso?**

Vivir en dictadura, no se lo deseo a nadie. No le deseo a ningún país del mundo que pase por lo que nosotros estamos pasando. Yo fui una de las que me quede sin trabajo cuando cerraron RCTV, empezaron con canales de televisión, yo fui una que la botaron de Unión Radio por presión, porque yo me casé con Leopoldo y porque Leopoldo es un líder y es un líder de la oposición entonces tu te tienes que ir, yo fui una de las que me quedé sin trabajo cuando trabajaba en radio y hoy nuestros periódicos no tienen papel, hoy el nacional, ayer celebró su aniversario 71 luchando contra la dictadura y El Nacional lucha diariamente por rescatar la democracia que nos han quitado, es durísimo saber que te están persiguiendo, saber que nos están grabando todo el tiempo, saber que nos tienen los teléfonos intervenidos, saber que nos siguen cuando yo salgo con mis niños carros del SEBIN, pero saben qué, no tengo nada que esconder, nada que esconder. Nuestro discurso, nuestra palabra es nuestro sueño y Leopoldo siempre lo dice; no tengo nada que esconder. Nosotros lo que queremos es un

mejor país y vamos a conseguirlo, nosotros lo que queremos es que los venezolanos se sientan bien y vamos a conseguirlo, nosotros lo que queremos es un plan para Venezuela y Leopoldo lo tiene, así que tenemos que tener fe, tenemos que tener esperanza, tenemos que seguir luchando por esa Venezuela que los venezolanos se merecen, por esa Venezuela que hoy pareciera que está bloqueada porque estamos presos, pero la vamos a liberar.

**14. ¿Qué le quisieras decir a los venezolanos y al mundo entero de lo que está ocurriendo en Venezuela?**

Que por favor se pongan en el lugar de nosotros los venezolanos que hemos vivido por años con un régimen con un sistema que fracasó, porque tenemos crisis por todos lados. Es un país que no tiene un rumbo y que hay líderes de la oposición que si quieren rescatar a Venezuela en democracia y que si esos países del mundo creen en la democracia nos apoyen, pídanle a Maduro que libere a los presos políticos, pídanle a Maduro y presionen al presidente Maduro que representa a nivel internacional a los venezolanos, pídanle que sea democrático y para empezar a ser democrático tiene que liberar ya a los presos políticos, a los presos de conciencia, a los líderes que piensan distinto a él, eso es democracia, eso es parte de la democracia, tener diferentes opiniones, buscar consenso eso es lo que les pido que se pongan un momento en el lugar de Venezuela y que nunca dejen que si país caiga en dictadura.

El mensaje a los venezolanos que sigan fuertes firmes, los venezolanos tienen una fuerza interna muy grande. A mi la gente me dice en las calles Lilian fe, fuerza y yo les respondo que todos somos así y que los venezolanos no nos vamos a dejar quitar el país. Este país es nuestro, no es de un lado, no es de un color, no es del gobierno, no, no es del Estado, es de todos, es del Estado y es de los civiles, es de la familia de Venezuela, es de nuestros niños que nacieron aquí, luchemos por Venezuela, luchemos por la democracia, apoyemos a esos líderes que tienen un plan concreto, apoyemos a esos líderes que luchan

diariamente por nosotros, investiguen cuales plan, hacia donde quieren ir, que es lo que pasa, vayan más allá y no se dejen engañar. Yo se que los venezolanos están más claros que antes, yo se que los venezolanos hoy quieren un cambio y ese cambio lo vamos a hacer entre todos, con mucha fuerza, con mucha unión, con mucha fe, por lograr ese bienestar, esa paz y esa convivencia entre todos.

## **ENTREVISTA BERNARDO PULIDO**

### **1. Nombre completo y profesión**

Mi nombre es Bernardo Pulido y soy abogado.

### **2. ¿Dentro de la política en Venezuela, en que has trabajado y a que te has dedicado?**

Bueno yo empiezo en el 2007, cuando era estudiante, presidente del centro de estudiante de la escuela de derecho, formo parte del movimiento estudiantil que salio a las calles con la protestas de RCTV. Estuve en el movimiento estudiantil de la Universidad Católica Andrés Bello, durantes los años 2007, 2008 y 2009 hasta que me gradúo en el 2009, y en el 2009 empecé a hacer política formal, yo hasta ese momento trabajaba en un bufete de abogados privados, y decido que quiero trabajar en el ambiente publico, en la política publica, en la generación de cambios constructivos a favor del país y con un grupo de jóvenes, muchos de ellos que estábamos en el movimiento estudiantil y otro grupo de políticos en los que estaban Carlos Vecchio, Leopoldo López, Fabiola Colmenares. Decidimos iniciar lo que en un principio fue un movimiento social y político que termino convirtiéndose a finales del 2009 y principios del 2010 en Voluntad Popular.

### **3. ¿En que momento exacto y como conociste a Leopoldo?**

Bueno a Leopoldo yo lo conocí probablemente, sabía quien era, lo había visto en su gestión, había visto lo que estaba haciendo, de hecho yo estude en un colegio que queda dentro del municipio de Chacao y mas de una vez Leopoldo fue al colegio, Leopoldo entrego unos premios, pero eran cosas muy casuales.

Empiezo a tener interacción con el cuando fuimos un movimiento estudiantil, dos momentos particulares. Primero cuando iniciamos las protestas del 2007, la Católica siempre estaba en Antimano, entonces cuando necesitábamos un espacio logístico, para organizar cosas, el traslado a la Católica siempre era complicado y Leopoldo mas de una vez nos presto para que hiciéramos pancartas, para que nos reuniéramos, un espacio que después fue la sede de Voluntad popular en Chacao donde lo conocemos como la Tintorería.

Después de eso, el mayor contacto fue para las elecciones de la enmienda, en el 2009. Esas elecciones fueron unas elecciones bastantes particulares, ya nosotros teníamos experiencia con el movimiento estudiantil, en diciembre del 2007 para el referéndum constitucional de modificación de la constitución, nos habían dejado al movimiento estudiantil muy solos, habíamos tenido que hacer activismo y promover porque votar en contra de esa reforma, solo nosotros los estudiantes. Para el 2009, estábamos mas solos aun y fueron muy pocos los lideres políticos que se acercaron a ayudarnos a nosotros como estudiantes en ese momento y uno de ellos fue Leopoldo. Siempre de una forma no intervencionista, era muy tangencial, era muy de consejos, muy de, mira muchachos ¿qué necesitan? ¿Cómo los puedo ayudar?. Nunca fue una intervención en las actividades, mas bien era un acompañamiento que nos favoreció mucho, y después el día de las elecciones fue una de las personas que mas fuerza nos dio, fueron unas elecciones difíciles, porque después de haber hecho mucho trabajo, mucho trabajo muy solos, además perdimos una elección y era una elección que había asumido solo el movimiento estudiantil y Leopoldo López fue una de esas personas, de las pocas personas que probablemente ahí solo estaba acompañándonos Leopoldo López, Liliana Hernández y Gerardo

Blyde. Y Leopoldo lo que nos dijo fue, no se me olvidan esas palabras, OJO CON LA PERSEVERANCIA. Esa misma noche, el me contó una historia que el la cuenta mucho, es una historia recurrente de cuando el fue candidato para la asamblea constituyente en 1999, que el pierde esa elección y que al día siguiente se despierta diciendo ¿Qué hago? ¿Qué quiero hacer para seguir trabajando por este país? Y escribió en un papelito que pego en el espejo de su baño un mensaje que decía OJO CON LA PERSEVERANCIA, un papel que todavía esta pegado en la casa de Leopoldo y Lilian y es un recuerdo para el y yo creo que para nosotros, de que los cambios no son cambios inmediatos sino son cambios a largo plazo, y que hay que trabajar , que hay que esforzarse para efectivamente lograr buenos resultados y que la perseverancia, el trabajo constante es fundamental para ese cambio. Ese mensaje nos lo dio de manera muy, muy amable, un consejo para un momento muy difícil para nosotros y nos ayudo a que siguiéramos trabajando y ahí empezó la cercanía con el y con el proyecto que iniciamos en conjunto.

#### **4. ¿Actualmente, cual es tu relación con el?**

Actualmente, soy uno de sus abogados. El equipo legal de Leopoldo, es un equipo amplio, tiene personas de todas las edades y de todas las concentraciones y ramas del derecho. Cuando juramentamos el primer equipo, la noche del 19 de febrero, después de la presentación voluntaria de Leopoldo, el equipo estaba formado por un administrativista, Henrique Sánchez Falcón, un penalista, Juan Carlos Gutiérrez y yo que me especializo fundamentalmente en derechos humanos y en derecho publico. Además es un equipo diverso hasta en las edades, Henrique Sánchez Falcón que eran las canas, Juan Carlos que era la tenacidad y la experiencia dentro del mundo penal y yo que era el mas joven dentro de los abogados. Ahorita el equipo tiene como dos grupos, los abogados que hacemos la parte internacional, porque por ser un caso sobre la violación de derechos humanos, hay muchas instancias internacionales a las que estamos recurriendo, y los abogados que están llevando el caso del día a día del caso en

el proceso penal. Compartimos el trabajo, hacemos mucha sinergia entre los dos equipos y al final somos los que estamos llevando una defensa que mas que una defensa legal es una defensa profundamente política por los matices del caso, por como es toda la persecución que se ha seguido en contra de Leopoldo y que se esta siguiendo en contra de el en este momento.

### **5. Ahora que nombras la persecución. ¿Existe o no existe la persecución en Venezuela?**

Claro que existe persecución. Y existe persecución desde que este Gobierno es Gobierno ha existido alguna forma de persecución, que sea mas evidente o menos evidente es el asunto. Yo creo que en este momento estamos en un punto donde la persecución es visible para todos. Ahora bien, la persecución viene desde el 2007 cuando yo les comente antes cuando yo formaba parte del movimiento estudiantil, y cuando nosotros éramos lideres estudiantiles, tuvimos amenazas por teléfono, nos correteaban por las calles, nos cayeron a golpes solo por hacer activismo político por el centro de Caracas. Esas son formas de persecución.

La persecución ha empeorado, por que ya no son simplemente la amenaza, ya no es únicamente el tratar por medio del miedo que uno pare de hacer la actividad que esta haciendo sino ha pasado de ser una persecución amedrentadora a ser una persecución represiva, que va a acciones especificas como forzó que vayas al exilio, te meto dentro de la cárcel, busco que tu no puedas hacer activismo político o que tu no puedas expresar algo distinto a lo que yo quiero, que tu expreses de cualquier forma publica. Entonces, te cierro los espacios, te meto en la cárcel, hago que salgas del país o te asusto tanto tanto que hago que el miedo te atrape y evite que hagas ese activismo en mi contra, que hagas esos discursos en mi contra, que hagas cualquier tipo de promoción de actividades que puedan desfavorecer a este Desgobierno.

### **6. ¿Qué significa eso dentro de un país que dice ser democrático?**

Lo que pasa es que tendríamos que analizar la democracia. La democracia es un concepto complejo que no se forma únicamente por la repetición de elecciones. Si, tenemos mas de 20 procesos electorales, podríamos tener 30 procesos electorales o 40, y esto no quiere decir que estemos en una democracia. La democracia significa la existencia de un estado de derecho, ¿Qué es estado de derecho? Respeto a las leyes, que hayan normas básicas de convivencia que nosotros aceptemos esas normas y que la autoridad este atada a esas normas. Aparte del estado de derecho, el respeto a los derechos humanos, hay principios que ya son unos principios fundamentales, principios básicos que vienen intrínsecos a nosotros, que lo adquirimos en el momento en que nacimos, son esos derechos humanos. El respeto a la posibilidad de decir lo que yo sienta, lo que yo quiera, siempre y cuando no esta agrediendo o afectando a las otras personas. El respeto a mi vida, que yo pueda salir y que no me maten, el respeto a mi integridad física, el respeto a otros derechos básicos como el derecho a la salud, el derecho a la educación. Son principios que ya el Estado tiene que garantizar para poderse llamar un Estado Democrático. Después, la sujeción a la ley, que viene conectado con el estado de derecho pero también viene conectado con esa estructura funcional del poder, donde deben haber unos tribunales independientes, donde debe haber una Asamblea Nacional o congreso que dicte normas que sean pensadas para todos los ciudadanos y no para una parte de los ciudadanos y que debe haber un Ejecutivo que este ajustado a las pautas que dictan los demás y ese estado de derecho, esa sujeción a la ley, ese respeto a los derechos humanos, en conjunto con la participación política y la repetición de elecciones es lo que forma una democracia. Si yo tengo elecciones, pero no tengo ninguna de las otras tres condiciones, no tengo democracia.

Por la tradición democrática que tenemos nosotros como ciudadanos, hemos decidido formar parte de esos procesos electorales pero no quiere decir que el nivel en el que estamos viviendo, sea un nivel de calidad democrática. Hay

muchas teorías sobre esto, poniéndome un poco doctrinario sobre el asunto, y hay catedráticos que hablan de las neodemocracias, del autoritarismo competitivo, de los regímenes seudodemocráticos o semidemocráticos, son teorías que se han ido desarrollando para analizar estos sistemas y yo creo que Venezuela ha sido incluso, lo que los gringos llamarían un (outlayer) un sistema incluso que ha desafiado estas nuevas formas de autoritarismo competitivo no democrático donde hay muchas elecciones, hay ciertas pinceladas de libertades como, no hemos cerrado todos los medios, sigue habiendo un periódico, o dos periódicos que tengan algunas ideas, mantenemos ciertos canales que tienen una línea seudoIndependiente, permitimos que hagan ciertas actividades en ciertos espacios de la ciudad pero sigue estando la represión, sigue estando la persecución.

### **7. ¿Te parece justa la situación que están teniendo tantas personas por culpa del régimen que tenemos actual y el anterior?**

No, no. Justicia es un concepto fundamental para la democracia. Si nos vamos a lo más antiguo del derecho y estudiamos derecho romano, justicia es dar a cada quien lo que le corresponde, si nosotros somos un país democrático, un país moderno, lo que nos corresponde a cada uno es lo que está dentro de las leyes, es igualdad, es respeto a los derechos, es participación, es la posibilidad de expresarse. Y el régimen no está siendo justo de ninguna forma. ¿Por qué? Porque mantiene una gran masa de ciudadanos aplastada, una gran masa de ciudadanos oprimida, dependiendo de una serie de ---- del Estado no ha formado una población para que crezca, con todo el potencial que tiene esa población y no está dándole las herramientas que las personas necesitan para poder seguir creciendo ellos mismos. Por eso es injusto con la colectividad en general, también es injusto que nos ha buscado dividir y nosotros que somos un pueblo hermano, que somos un pueblo con muy pocas diferencias, que todos somos mestizos, porque todos venimos de un proceso de mezcla de razas, un proceso de combinación social de muchos muchos años y nunca nos habíamos

visto como unos y otros, ahora hablamos de ellos y nosotros. Y esa división que se ha creado tampoco es justa, y después si venimos de una parte mas técnica con el concepto de justicia, que es la administración de justicia, no es justo cuando yo recurro a peticiones, a las instancias que deben tomar decisiones como el poder ejecutivo o el poder judicial que es el que tiene el monopolio para dirigir los conflictos y ninguna de estas instancias nos ayudan, ninguna de estas instancias resuelve ninguna de las instancias le interesa mi problema hasta que mi problema no los afecta directamente

**8. En el caso de Leopoldo, volviendo al caso de Leopoldo en particular de que se le acusa? y por que esta persecución tan marcada hacia su persona?**

A Leopoldo se le acusa de una serie de delitos, cuatro específicamente en carácter de determinador y de autor material. Determinador es una definición muy técnica dentro del derecho penal que dice que tu eres la persona que proporciona aquel impulso, eres el motor final para que el delito sea materializado por otras personas, es muy similar al concepto de autoria material, autoria material es una persona que diseña el delito, y aunque no lo ejecuta, es el que creo el delito, es la persona que esta detrás de la ejecución del delito.

En el caso de Leopoldo estamos hablando de la parte técnica como esta el proceso penal presentado por el Ministerio Publico no como lo desarrollaron dentro de su escrito, entonces hablan que es determinador en el delito incendios, que es determinador en el delito de danos que es también instigador publico y que llama a la insurrección.

Estos son los tipos penales que se refieren en el caso de Leopoldo. Ahora, cuando leemos a detalle la acusación que hace la fiscalía, al ministerio publico en el caso de Leopoldo. A Leopoldo se le esta acusando, se le esta acusando por su discurso, se le esta acusando por lo que ha dicho contra el gobierno porque no

hay pruebas, no hay elementos ni hay aquella conexión entre los hechos que ellos alegan ocurrieron y la participación de Leopoldo dentro de los mismos, no hay conexión porque no existe, así de fácil.

Leopoldo convocó a una manifestación pacífica, una manifestación, y él no fue el único convocante, empezamos por el hecho de que esta fue una manifestación que convocaron los estudiantes esta fue una manifestación que era por el día de la juventud y Leopoldo lo que dijo fue "acompañemos a esta manifestación" pero Leopoldo si venía haciendo un activismo político muy fuerte que había sido objeto de persecución previa por el gobierno y que cuando se volvió más amenazante la persecución arreció. Visto este momento el gobierno agarró esta oportunidad como para tomarla y apresarlos.

Ahora, todo el proceso es profundamente injusto, muy viciado, con muchos errores técnicos y es un proceso que no tiene ningún tipo de garantía

**9. Y a lo largo de todo el proceso han habido violaciones de derechos humanos? Cuales han sido las más sonadas que se han visto?**

Son muchas, son muchas, empezamos, quizás pueda empezar contando una de las historias más fuertes de todo este proceso penal que se le a llevado en contra de Leopoldo que fue como inicio, Leopoldo cuando hace la manifestación el 12 realiza la marcha, ocurren los lamentables sucesos que ocurrieron después donde fallecieron dos personas y nos vamos y se reúne un grupo de personas incluyendo a él, en la sede de voluntad popular a analizar que era lo que estaba pasando y era estando allí donde nos enteramos lo que estaba ocurriendo. Ya había acabado la manifestación, de hecho los que habíamos estado en esa manifestación nos habíamos recogido. Hubo un momento que Leopoldo se para sobre un tarima y dice que nosotros ya vinimos hacer acá lo que teníamos que hacer, la fiscal general no va a bajar a escuchar nuestras peticiones por favor no

caigamos en provocaciones y terminemos esta manifestación y recogimos, nos fuimos. Fuimos caminando todos por la avenida México hasta la estación de metro donde nos empezamos a montar en metro y otros siguieron caminando incluso por la libertador y mas allá, y lo que quedaron fueron grupos dispersos de personas en el sitio. De hecho hay una periodista de Globovision, Marigina Silva que, hizo un micro en vivo con microonda y de mas, diciendo: "en este momento se esta retirando la marcha de la oposición, que se encontraba en las cercanías del ministerio publico. La marcha termino."

A lo largo de ese día Leopoldo, bueno como les comentaba, tiene una serie de reuniones en la oficina, se analiza el asunto y Leopoldo, María Corina y Antonio Ledezma deciden que es necesario tener un pronunciamiento frente a lo que estaba pasando porque ya estaban haciendo, el gobierno, una serie de discursos y estaban alegando que ellos habían sido los culpables de la lamentable violencia que ocurrió ese día, dan su pronunciamiento y pocos minutos después del pronunciamiento empezamos a tener información de que un tribunal había emitido una orden de captura en contra de Leopoldo.

La gran pregunta que teníamos todas las personas cercanas a Leopoldo sobre todo sus abogados era; una orden de captura por que? Que van a alegar? Y ahí es que nos enteramos que es una orden de captura por homicidio, por terrorismo, por una serie de delitos muchos mas grandes, eran siete delitos inicialmente, y que están buscándolo para meterlo preso ya!

Leopoldo decide, "miren, tenemos que pensar esto en frío y tomar una determinación, de cuales son los pasos que vamos a tomar, y entonces decide retraerse un poco y guardarse por razones de seguridad sobre todo. Así pasa una semana, que fue una semana muy difícil para todas las personas cercanas a el. Allanamientos a la sede del partido, tres allanamientos a la sede del partido, allanamientos violentos, sin orden de allanamiento, con fuerza utilizada,

rompieron puertas, agredieron personas, se llevaron detenidos de manera ilegal a las personas. Como me preguntaron de violaciones a los derechos humanos, un allanamiento tiene que hacerse con una orden judicial, tiene que presentarse las cosas dentro de esa orden, las cosas que se van a buscar dentro del sitio que se están allanando y en estos allanamientos de la sede nunca hubo una orden judicial. Igual forma de hicieron allanamientos tanto a su casa, la casa de Leopoldo donde vive con sus esposa y sus hijos y a la casa de sus padres, todos estos allanamientos además pudiendo haberlos hecho a luz de día, se hicieron en altas horas de la noche para aumentar el amedentramiento, para aumentar el psicoterror que generaban, y se generaron muchas presiones en contra de las personas que estaban cercanas a Leopoldo.

Leopoldo decide que la situación no es mantenible, que voluntariamente aunque no cree en el sistema de justicia corrupto que tenemos, se va a presentar ante la justicia y eso es lo que hace en la marcha, que hace en la Francisco de Miranda el 19.

Aquí empieza una cadena de violaciones a los derechos humanos muy grande. Empecemos por el hecho que la detención de Leopoldo una vez que el se hubiese presentado voluntariamente a debido ser hecha por civiles, ser recluido en un centro penitenciario civil, ser presentado de manera inmediata a los tribunales acá entre que Leopoldo se presenta voluntariamente frente al cordón de seguridad que esta en la manifestación hasta que es llevado al tribunal pasaron casi cuatro horas.

Todo el tiempo los traslados fueron realizados por militares, es trasladado a una base militar que es la base de la Carlota, de la Carlota lo sacan en un helicóptero a Fuerte Tiuna, El helicóptero en Fuerte Tiuna entonces lo montan en un carro que es donde termina llegando al tribunal y esa noche antes de que comience la primera audiencia del proceso judicial que se le lleva en contra la pasa recluido en un centro penitencial militar, después el segundo día de reclusión que fue donde se llevo la audiencia, fue quizás el día donde mayor cantidad de

violaciones al debido proceso ocurrieron. Un proceso penal, tiene que darle a las partes a los abogados defensores y a la persona que esta siendo acusada la cantidad de tiempo suficiente para que tenga defensas efectivas. acá, se incorporaron elementos al expediente, sin que los abogados de Leopoldo pudiéramos tener acceso a esos elementos. Cuando inicio la audiencia nos llegaron con cuatro piezas, piezas con las carpetas del expediente, imagínense una carpeta de 400 paginas aproximadamente que están incluyendo al expediente y nos dicen, tienen que iniciar una audiencia ya y tienen que defenderse con esto. Adicionalmente, nos tuvieron esperando todo el día en el Palacio de Justicia con muchas presiones para que empezara la audiencia, bajábamos a cada rato a preguntar "ya trasladaron a Leopoldo? ya trasladaron a Leopoldo? Ya trasladaron a Leopoldo?" y el tribunal nos daba muy muy poca información yo creo que el mismo tribunal no tenia ni información, a Leopoldo nunca lo trasladaron y aproximadamente a las cuatro de la tarde nos dicen a los abogados "tienen que irse a los Teques, al Centro Nacional de Procesados Militares CENACONIM, mejor conocido como cárcel de Ramo Verde que allí es donde se va a llevar a cabo la audiencia y ahí fue donde hubo una oposición contundente de parte de los abogados. Como van a procesar una audiencia en un centro de procesados militares? dentro de una cárcel? Esto es una violación gravísima al debido proceso. Por que? porque cuando una persona esta dentro de una cárcel, y tiene que hacer su declaración como parte de la que se le sigue a un proceso, puede sentirse coaccionado. Su libertad de expresarse ampliamente y decir todo lo que piensa y como lo piensa se ve restringida porque tu tienes a tus carceleros supervisándote tu audiencia. Eso es una violación gravísima al debido proceso. Nos oponemos a esto y el tribunal nos dice "igual llevaremos acabo la audiencia, tienen que estar en 45 minutos en el SENAPROMIN" salimos corriendo para el SENAPROMIN en la cola que puede haber regularmente en la autopista subiendo, en la valle coche, en la panamericana y llegamos a la cárcel y fue un momento muy impactante. Entrar a la cárcel por primera vez, Ramo Verde es una cárcel que esta en los valles

mirandinos en una montaña, y esta en la parte mas alta de la montaña, esta toda dentro de un complejo militar completamente cercada, para entrar a la cárcel tienes que pasar una primera.

Te revisan, hacen que te bajes del carro, te catean, te tocan por todas partes, abren las puertas del carro, ven el carro de arriba abajo y te dejan pasar. Llegas a una segunda alcabala, que te vuelven a revisar y finalmente es que empiezas a ver, en la parte mas alta de la montaña la cárcel. Como toda cárcel, completamente rodeada de cercas, de muchos mecanismos de protección, y además, con el agravante de cómo todas las cárceles venezolanas que la infraestructura esta muy mal, entonces, imagínense esos edificios viejos, despintados, que la impresión que te da es descuido. Cuando llegamos a la cárcel, nos hacen entrar, nos revisan a cada una de las personas que estamos entrando una vez mas para entrar a la cárcel y nos dicen: Leopoldo no esta en este pedazo de la cárcel, esta en otra área de la cárcel que después nos enteraríamos que la llaman El Tigrillo, que es el área de castigo de la cárcel y es donde se ha mantenido a Leopoldo desde que ingreso a la cárcel. Nos hacen subir, y para uno fue muy impactante. Ya era tarde, estaba oscureciendo, el sitio era muy muy muy oscuro y en la zona de castigo de la cárcel en algún momento ocurrió un incendio, esto ya lo han reparado, pero cuando entramos, todas las paredes estaban llenas de hollín, quemadas de negro, las barandas, todas llenas de sucio de hollín, el sitio era muy oscuro y todavía olía a quemado. Subimos, al tercer piso que es donde tenían recluido a Leopoldo, y uno veía las lámparas del techo completamente derretidas, como si hubiesen muestras de que en un tiempo no muy distante había ocurrido un incendio allí, y nos abren la celda de Leopoldo y entramos a la celda de Leopoldo y es la primera vez que lo vemos. Tenia encerrado en la celda dos días y el fue las primeras personas de nosotros que vimos. Con nosotros estaba, bueno, sus tres abogados Enrique Sánchez Falcón, Juan Carlos Gutiérrez y yo y sus familiares. Su papa, su mama y su esposa. Yo personalmente estuve muy afectado cuando entre a la cárcel, las

palabras no me salían. Y entras además en su celda, que es un espacio de reclusión cerrado, te pasan un cerrojo y un candado y te encierran a ti y a el dentro de la celda, cuando entramos en la celda además, como esta era el área de castigo, estaba bloqueada la luz solar de todas las ventanas, entonces el tenía aproximadamente 48 horas o quizás un poco menos, un poco mas de 24 horas, sin acceso a la luz solar, sin saber cual era la hora, sin saber cuanto tiempo tenía ahí, sin saber que iba a pasar porque no le daban explicaciones . Entonces somos nosotros los primeros que le decimos, mira, vamos a tener la audiencia acá dentro de la cárcel. Cuando bajamos a la audiencia, debido al reclamo que habíamos hecho en el tribunal, decidieron trasladar lo que llaman un tribunal móvil. Un tribunal móvil es un autobús, un autobús que han adaptado mas o menos para que sea un tribunal pero imagínense llevar una audiencia de juicio dentro de un autobús. Dos hileras de filas de un lado, dos hileras de filas en el otro lado, un espacio para el acusado, y un espacio para la juez. Y allí fue donde se llevo a cabo la audiencia. A Leopoldo después que lo trasladaran al autobús, en ningún momento lo dejaron salir del autobús, y para los abogados, y para todas las personas que estuvimos allí fue muy difícil esa audiencia porque imagínense estar dentro de un autobús con todo el humo que puede botar el autobús, todos los gases tóxicos y no tóxicos cayendo adentro y eso lo tienes que usar como espacio para litigar, para defender los derechos de una persona que injustamente esta siendo privada de su libertad. Y ahí tuvimos la audiencia.

La audiencia empezó aproximadamente a las 9 de la noche, y la audiencia vino terminando cerca de la una de la mañana donde la juez ratifico la privativa de libertad, ratifico el centro de reclusión, Ramo verde como cárcel donde se mantendría a Leopoldo. Pero a la una de la mañana no se termino el acta de la audiencia, y nosotros teníamos que quedarnos con Leopoldo allí y la fiscalía también hasta que se terminara el acta de la audiencia. Y entonces tuvimos que quedarnos cerca de las cinco de las mañana hasta que se concluyo el acta de la audiencia y fue cuando puso darse por culminado el juicio. Explíquenme ustedes,

si es coherente que un proceso penal dure casi 24 horas. Porque nosotros los abogados teníamos en el palacio de justicia desde las siete de la mañana y salimos de Ramo Verde a las siete de la mañana, entonces, estuvimos litigando , y estuvimos tratando de defender los derechos de Leopoldo durante casi 24 horas. Es uno, una persona por mas enérgica que seas, capaz de efectivamente, garantizar que se este defendiendo bien a una persona? No. El proceso penal tiene que ser pensado, tiene que ser por etapas bien calculadas, audiencias convocadas con anticipación y no maratones, porque los maratones lo único que hace es vulnerar los derechos de una persona que puede ser condenada injustamente al final de una audiencia, y esta si es una violación del debido proceso muy grande .

Si seguimos el juicio, las violaciones han sido muchas, empezamos por las violaciones que se le hacen a Leopoldo en el centro de reclusión. Leopoldo esta aislado, desde febrero del año 2014 hasta ahorita que estamos en agosto. Leopoldo esta en el área de castigo de la cárcel, un área donde no tiene acceso a los demás presos, donde lo sacan a que este bajo la luz del sol contadas horas al día, donde no tiene acceso a los otros reclusos en la cárcel, entonces tiene un doble castigo. Aparte de que estas aislado de la sociedad porque estas dentro de un centro penitenciario, estas además aislado de las pocas personas que podrían tener algún tipo de contacto contigo, segunda violación que ocurre en contra de Leopoldo dentro del centro penitenciario. Ha habido violaciones , han sido intermitentes pero han existido a sus derechos religiosos, a su libertad de culto. Inicialmente no se le permitió asistir a misa, no se le permitió estar en un espacio donde pudiera rezar, a tener acceso a un cura, al padre de confianza de Leopoldo, a su confesor nunca se le permitió que entre a la cárcel. Aparte de eso se le han confiscado libros con contenido religioso, libros que son historia religiosa, historia de la Biblia o simple capricho de sus celadores, de las personas que lo mantienen dentro de la cárcel.

Después, Leopoldo ha sido victima de tratos abusivos psicológicos, ese aislamiento es profundamente dañino, esa falta de acceso a luz del sol, esa falta

de contacto humano. Adicionalmente otra violación, es una violación que se da por una discriminación especial que se hace en contra de Leopoldo, todos los presos de este país tienen acceso a las visitas que sean incluso, hasta hace no mucho, en cualquier cárcel de Venezuela, los familiares podían durante el fin de semana dormir dentro de la cárcel con el recluso. A Leopoldo solo se le permite el acceso a la cárcel de sus abogados y sus familiares directos, Leopoldo no ha podido ver a sus amigos, Leopoldo no ha podido ver a sus compañeros, de lucha política, Leopoldo no ha podido ver a personas que simplemente quieran ir a hablar con él, como lo puede hacer cualquier otro preso de este país. Eso es una forma de discriminación.

Ahora les decía que les iba a hablar de las violaciones de derechos humanos dentro del proceso. Ya hablamos de las violaciones dentro del debido proceso, que son esas violaciones de las reglas mínimas de derecho penal para garantizar que un proceso sea efectivamente justo. Esas violaciones del debido proceso se han profundizado a medida que el juicio ha transcurrido, no se han aceptado las pruebas, ni los argumentos que ha presentado Leopoldo y su defensa a favor de él para probar que efectivamente Leopoldo no es culpable de los delitos que se le acusan. Por ejemplo, el Ministerio Público, que es el que tiene el monopolio de la acción penal, el ministerio público es el que acusa, el ministerio público es el que decide como se debe llevar el proceso penal, promueve una serie de testigos y también tenía la obligación de considerar los testigos de la parte, los testigos que sugiere la defensa del acusado, ninguno de esos testigos se aceptaron, en cambio, si se promovieron más de 90 testigos que son funcionarios públicos, que son funcionarios de la fiscalía, que son funcionarios del CICPC, los cuales fueron parte, se vieron afectados por la situación irregular que ocurrieron el 12 de febrero, por lo que está parcializado. Incluso, entre los peritajes que promueve el ministerio público, promueve personas que son parte del partido de gobierno, que evidentemente van a tener una posición política en contra de Leopoldo López, que van a tener una posición

política y una posición en frente del discurso que ha tenido Leopoldo López, entre estas hay una profesora de la universidad de los andes que es miembro del grupo conocido como Tupamaro y también hay una persona que fue ex viceministro de comunicaciones. Entonce son me van a decir que esos testigos son parciales, son imparciales y que van a hacer su máximo esfuerzo para juzgar y para emitir un peritaje de manera ecuánime porque tienen una posición política determinada. De igual forma, a lo largo del proceso, que a agravado las violaciones al debido proceso, han sido la recurrente suspensión de audiencias o que se convoca a una audiencia y donde no se dice absolutamente nada , sino lo que se hace es convocar a otra audiencia , que el proceso iniciara antes de que se decidiera la apelación.

El proceso penal en Venezuela, tiene 3 fases. Una fase de control, una fase de juicio y una fase de ejecución. La primera fase, que la tuvimos con dos jueces, fue la fase de control que es la que decide si va a juicio, nunca ha debido empezar hasta que no se decidiera la apelación de la fase de control, y empezó el juicio. La juez Susana Barrientos, quien es la juez actual, decidió que no había necesidad de esperar la decisión de la corte de apelaciones y siguió adelante sin ninguna decisión de corte de apelaciones. Por supuesto que íbamos a saber como era la decisión del corte de apelaciones , que en efecto la entregaron hace unas cuantas semanas, y fue una decisión de nuevo, contraria, a los intereses de Leopoldo, y sobretodo contraria a lo que es una verdadera justicia. Pero que se haya iniciado el juicio es una violación mas al debido proceso.

El proceso que se le lleva a Leopoldo López, ha sido un proceso plagado de irregularidades, ha sido un proceso profundamente injusto y todos los indicios parecieran decir que va a seguir siendo así, que va a seguir siendo un proceso injusto, que va a ser un proceso que lo único que va a responder van a ser a los intereses de persecución de un gobierno represivo y no al verdadero principio de justicia que es lo que debería de calzar un poder judicial

**10. ¿En el panorama a futuro de Leopoldo, va a seguir la situación, que acciones se deberían tomar de seguir siendo el proceso como esta?**

Bueno, como defensa hay que oponerse a cualquier tipo de situación irregular y violatoria de derechos humanos. Que el poder judicial vaya a responder es harina de otro costal. Es una situación muy distinta, pero nosotros, como fieles creyentes del estado de derecho, como fieles creyentes del respeto de las normas, tenemos que seguir los canales institucionales. Esto no solo se ha limitado a acudir al proceso penal, a acudir a las instancias judiciales venezolanas, sino que también se han hecho las denuncias pertinentes en distintas instancias internacionales para buscar, que, con medio de cierta presión internacional que pueda existir, puedan tomarse medidas que protejan a Leopoldo. Ahora bien, queda de parte del poder judicial ejecutar esas medidas.

Particularmente, uno como abogado, por fe de un principio mayor que es la justicia, siempre tiene que esperar que los jueces tengan algún momento de iluminación, que lean con conciencia lo que dice la ley y lo aplique, y tenemos que hacer nuestro mayor esfuerzo para que esto ocurra. Hasta ahora no ha pasado y tenemos que seguir trabajando por que pase. ¿Qué puede pasar? Que siga el proceso penal, que se termine el juicio en contra de Leopoldo y termine con una sentencia condenatoria o también podría pasar, que seria un escenario mucho mas esperanzador y mucho mas ajustado a lo que es verdadera justicia, a lo que dice los principios constitucionales que sea liberado y que estos meses que hemos pasado sean únicamente un mal rato, un mal sabor que nos quede de los restos de un régimen autoritario y podamos comenzar a construir una verdadera democracia

**11. ¿Qué le falta o que debe hacer Venezuela para poder construir una verdadera democracia dentro del país?**

Primero, tienen que estar muy unidos. El Gobierno, una de las cosas que ha tratado de hacer recurrentemente desde que instauro este régimen en el poder ha sido dividirnos. Entre ellos y nosotros, los rojos y los azules, los de la cuarta y los de la quinta, y necesitamos unidad porque para construir un país depende de todos. Ahora, para un cambio trascendental de lo que tenemos también tiene que despertar la gente. La entrega voluntaria de Leopoldo fue para fomentar eso, para catalizar, es quizás la palabra adecuada, el despertar ciudadano y que la gente se de cuenta que los problemas que estamos viviendo el día a día no son simplemente por que los empresarios, como dice el gobierno, que los empresarios lo hayan causado, que el imperio sea el responsable, o que simplemente causas exógenas el niño y quien sabe que mas sean los causantes sino que es la mala gestión que hemos tenido durante ya mas de quince años. Eso ha pasado y esta en las protestas, esta a flor de piel ese sentimiento nacional, lo que falta es articularse, lo que falta es tener mas lucha en común, lo que falta es compartir mas esos objetivos y seguir trabajando para la liberación de esas personas que han sido injustamente privadas de libertad por el regreso de todos los que han tenido que salir al exilio y por la construcción de ese mejor país.

## **12. Mensaje para Venezuela**

Para que nosotros construyamos un mejor país, tenemos que entender que la convivencia entre ciudadanos es fundamental, y que sobretodo debemos respetar los derechos. Y para que el Estado respete nuestros derechos nosotros entre ciudadanos, entre hermanos, entre personas que nos conocemos y también personas que no conocemos tenemos que empezar a respetar los derechos de los otros.

Parte de la crisis que tenemos, no es una crisis únicamente económica, no es una crisis de deterioro de la democracia sino es, una crisis de civismo, de valores, de respeto de los unos a los otros. Venezuela puede ser un país

maravilloso, siempre y cuando nosotros seamos ciudadanos que estemos al nivel de ese país maravilloso y eso requiere un poquito de reflexión, de revisión personal y un poquito de compromiso, de trabajo para que cada uno de nosotros de esa parte de construcción, de aporte para llegar a ese mejor país.

La persecución política que hemos vivido en estos últimos quince años pasara a la historia como un momento muy negro, un momento triste en la historia de lo que puede ser un país maravilloso y solo nosotros comprometidos con que esto sea un trauma del pasado y no un mal del futuro podemos hacer eso posible. Podemos construir un mejor país. Los derechos de cada uno de los ciudadanos tienen que ser iguales para todos. Leopoldo lo ha repetido mil veces, y es una frase que yo creo que cualquier persona cercana a el se le tiene que haber quedado muy grabada. **Todos los derechos para todas las personas**, es una búsqueda de igualdad, es una búsqueda de condiciones similares para todas las personas, es un objetivo de superación propositivo, donde todos tengamos cada vez mas, donde todos lleguemos cada vez mas alto, donde todos seamos cada vez mejores personas con mas derechos con mas posibilidades de crecer, con mas posibilidades de aportar y con mas posibilidades de construir ese mejor país.